

CULTURA Y ÉTICA REGIONAL

ISABEL PÉREZ CRUZ



UNIVERSIDAD
CIENFUEGOS
Carlos Rafael Rodríguez

CULTURA ÉTICA REGIONAL

ISABEL PÉREZ CRUZ





Dirección Editorial: MSc. Alberto Valdés Guada
Diseño, composición: D.I. Idania Dorta Rodríguez
Especialista: Fernando Liriano Reyes
Autor: Colectivo de Autores

© Reservados todos los derechos por lo que no se permite la reproducción total o parcial de este libro.

Editorial UNIVERSO SUR
Universidad de Cienfuegos
Carretera a Rodas, Km. 4. Cuatro Caminos
Cienfuegos, CUBA, 2008

© ISBN: 978 959 257 149 5

COMPILACIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA CULTURA ÉTICA Y SU INSERCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES. SU VALOR RADICA EN SERVIR DE MATERIAL DE CONSULTA PARA LOS ESTUDIANTES, PROFESORES DE LAS CIENCIAS EMPRESARIALES, DIRECTIVOS EMPRESARIALES Y TUTORES UNIVERSITARIOS. SU OBJETIVO ES PROPORCIONAR FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO Y EMPRESARIAL DESDE UNA COSMOVISIÓN ÉTICA.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN/7

CAPÍTULO 1. La formación ética desde las universidades como necesidad social/13

CAPÍTULO 2. Paradigmas de la relación ética y economía/27

CAPÍTULO 3. Las tres E: Ética, Empresa y Entorno, Autores/37

CAPÍTULO 4. La dimensión ética de la responsabilidad social de la empresa con el medio ambiente, Autora/47

CAPÍTULO 5. Propuesta de inclusión de conocimientos ético empresariales en la especialidad de Economía/57

CAPÍTULO 6. Propuesta de inclusión de las habilidades éticas en el currículo de la Licenciatura en Economía a través de la disciplina Dirección de Empresa/69

CAPÍTULO 7. Propuesta de inserción de conocimientos y habilidades éticas en la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial de la carrera Licenciatura en Economía/84

CAPÍTULO 8. La ética en los modelos y teorías de liderazgo: una alternativa necesaria/94

Introducción

Es una compilación de varios artículos relacionados con la cultura ética y su inserción en las universidades. La idea de realizar esta compilación surgió debido a la carencia de un material bibliográfico sobre aspectos relacionados con la ética en su vínculo con la economía, la empresa y las universidades. Además por la situación de la Empresa Cubana actual la cual se encuentra inmersa en un proceso continuo de transformación, por lo cual se hace imprescindible la aplicación de conductas éticas, para la toma de decisiones acertadas que conduzcan al desarrollo empresarial y al conocimiento ético de empresarios y directivos.

El valor de esta monografía radica en que sirve de material de consulta para los estudiantes, profesores de las ciencias empresariales, directivos empresariales y tutores universitarios. Su objetivo es proporcionar ciertos fundamentos teóricos metodológicos para el análisis económico y empresarial desde una cosmovisión ética.

Para lograr que los estudiantes, profesores y directivos conozcan la concepción histórica de la relación ética y economía, la relación ética y empresa, la ética profesional, el presente texto ofrece: los paradigmas de la relación ética y economía, las direcciones de la ética empresarial, sus teorías fundamentales y su inserción académica en las universidades europeas, latinoamericana y cienfueguera.

En los correspondientes artículos que integran esta compilación se entrelazan una serie de núcleos conceptuales que se definen y se relacionan en todo el material. A continuación se hace una relación de los conceptos comunes a todas las partes del libro.

Conceptos comunes a las partes del libro:

Ética

Ética Aplicada

Formación Humanista

Responsabilidad Social de la Empresa

Ética Económica

Empresa como Comunidad de Persona

Ética Empresarial

Cultura Ética Empresarial

Cultura Ética Empresarial

Esta compilación está compuesta por siete artículos, de diferentes autores: Isabel Pérez Cruz, Kisimira Díaz Machado, Meily Quintana Sánchez, Adianez Fernández Bermúdez y Zenaida López Borges.

Los artículos aparecen ubicados en un orden elegido por el compilador respetando siempre en el inicio, la lógica de lo general, a lo específico que opera en nuestra región:

La formación ética desde las universidades como necesidad social, de la autora Isabel C. Pérez Cruz. En su contenido explica el surgimiento de la ética empresarial, sus principales teorías, representantes y direcciones. En particular destaca la dirección de la ética empresarial en la inserción académica curricular en las universidades. Analiza las universidades pioneras en el mundo en la inserción de la ética empresarial en la enseñanza universitaria para la formación de los futuros directivos de las empresas. Las experiencias y limitaciones de este aprendizaje como necesidad social en Europa y América Latina.

Paradigmas de la relación ética y economía, de la autora Isabel Pérez Cruz, realiza un recorrido histórico por la relación ética y economía, explica los paradigmas de esta relación y se detiene en el paradigma contemporáneo, con su propuesta de ética cívica de responsabilidad.

Las tres E: Ética, Empresa y Entorno, de la autora Isabel Pérez Cruz en el que se trata, la empresa como comunidad de personas, los contornos de una empresa ética, la inserción del entorno empresarial en la normas de calidad, los principios éticos fundamentales en la concepción de la empresa ética y lo rasgos éticos de la nueva cultura empresarial.

La dimensión ética de la responsabilidad social de la empresa con el medio ambiente, de la autora Isabel Pérez Cruz. El artículo aborda el tratamiento de la ética desde su definición como disciplina filosófica, el surgimiento de la ética aplicada y la dimensión ética de la actividad empresarial. Así como el tratamiento teórico del concepto de responsabilidad social de las empresas. Desde una perspectiva eminentemente práctica se analiza los diferentes enfoques adoptados por los distintos organismos internacionales públicos y privados que impulsan el tema en sus documentos de trabajo más significativos sobre la responsabilidad social de las empresas en particular con el medio ambiente.

Propuesta de inclusión de conocimientos ético empresariales en la especialidad de Economía, de la autora Kisimira Díaz Machado, con el objetivo fundamental la inclusión de temáticas ético empresariales en la especialidad de Economía a través de la Disciplina Dirección de Empresas. Para dar respuesta en la actualidad a las diferentes problemáticas donde se inserta la empresa. La formación de un profesional integral preparado en todos los ámbitos de la cultura constituye un reto para la enseñanza universitaria. La formación humanística, por su parte, es una urgente necesidad para lograr en aquellos egresados de carreras técnicas el profesional integral, a tono con las necesidades de estos tiempos, capaz de responder a las exigencias de la cotidianidad. El presente estudio presupone la implementación de los temas propuestos en disímiles especialidades de corte técnico que posean el déficit de la temática siendo esto el principal aporte de este trabajo.

Propuesta de inclusión de las habilidades éticas en el currículo de la licenciatura en Economía a través de la disciplina Dirección de Empresas en la universidad de Cienfuegos, de la autora Meily Quintana Sánchez, artículo muestra los resultados de investigación en la inclusión de las habilidades éticas en la especialidad de Economía a través de la Disciplina Dirección de Empresas, por ser la cultura ética y dentro de ella las habilidades éticas de vital importancia para el egresado de ciencias económicas y empresariales. El artículo hace referencia al marco teórico, al marco metodológico y epistemológico así como el análisis de los resultados y a la inclusión de la propuesta en la disciplina Dirección de Empresa.

Propuesta de inserción de conocimientos y habilidades éticas en la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial de la carrera Licenciatura en Economía, de la autora Adianez Fernández Bermúdez, expresa los resultados de investigación en la disciplina Gestión del Proceso Empresarial. Aborda todo un basamento teórico sobre la ética empresarial, la fundamentación metodológica que se siguió en la investigación, y la propuesta del tratamiento de conocimientos y habilidades éticas en la disciplina Gestión del Proceso Empresarial.

La Ética en los Modelos y Teorías del Liderazgo: una alternativa necesaria, de la autora Zenaida López Borge, trabajo cuyo objetivo versa alrededor de fundamentar la importancia que tiene la inclusión de las categorías que propone la cultura ética dentro de los modelos de liderazgo en la cultura organizacional cubana como eslabón indispensable para lograr la excelencia. Propone un recorrido por las más sobresaliente teorías del liderazgo, sus presupuestos teórico-metodológicos acerca de lo ético y lo eficaz, y la implicación de los aspectos psicológicos y sociales para su puesta en práctica.

Se fundamenta teóricamente y con un enfoque humanístico la importancia de la ética como alternativa necesaria para un liderazgo de calidad, esta última, dependiendo en gran medida de la categoría de la moralidad en la que se apoyan los líderes. Resulta novedoso en su fin concreto de elaborar una propuesta estratégica que posea un carácter aplicable y extensivo, con posibilidades reales de readaptación a varias instituciones de la provincia.

Esta compilación está dirigida fundamentalmente para el logro de una mejoría en la formación de profesionales tanto de pre como de postgrado, así como para fomentar con estos estudios realizados, investigaciones que permitan participar de alguna manera en el proceso de divulgación de la ética como disciplina indispensable en la formación profesional, lo cual contribuye a su vez, al enriquecimiento de la cultura y el pensamiento social.

Los objetivos principales de cada uno de los trabajos están dirigidos a lograr la participación activa de la comunidad universitaria en cada uno de los procesos donde las empresas desempeñan un papel fundamental. Para esto precisamente es necesario lograr una mejor correspondencia entre las instituciones y las universidades a fin de ganar una mayor calidad en los

resultados; impulsar una mayor colaboración interinstitucional y una integración disciplinaria más plena, que conlleve al autoaprendizaje y el perfeccionamiento permanente de la formación y por tanto la evaluación constante de los procesos que se realizan en el orden social.

Es por ello que además este trabajo está en función de que el estudiante logre una motivación que estimule el estudio de la ética como necesidad personal y social, lo que le permitirá un mejor desenvolvimiento en los trabajos grupales y le brindará un mayor conocimiento, asimilación e interpretación de los contenidos de su profesión y por tanto de la realidad. Por otra parte se propone lograr un cambio en el rol del docente, como organizador de un proceso activo, donde se le permita al estudiante el desarrollo de los valores éticos, de modo tal que se convierta en sujeto de su propia formación.

Entre otras de las cuestiones que señalan cada uno de los artículos que integran la monografía, están los desafíos que se ciernen sobre las universidades en el mundo actual y cuál es el papel que le corresponde a la misma en la transformación de la educación superior para los próximos años.

Para esto es fundamental lograr una incrementación en la calidad del proceso universitario que precisa necesariamente de una gestión académica eficaz y eficiente. Se precisa además en la misma cómo están influyendo los adelantos científicos-técnicos de estos tiempos y las características que debe reunir el nuevo tipo de profesional a formar.

Todo ello está vinculado a los retos de la educación superior para este siglo que plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios éticos para el logro de una mayor calidad de la formación y superación de los recursos humanos. Este proceso ha estado relacionado directamente a los cambios políticos, económicos y sociales que se han generado en los diferentes países donde Cuba no ha estado exento y donde el desarrollo social, de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar en la práctica, los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las universidades, cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad.

La calidad académica por su parte, reflejada a partir de diversos conceptos se expone como un proceso de formación cultural, moral y ética que se interrelaciona con la ideología, la ciencia, el arte y las tecnologías de la sociedad en que se desarrolla, esto además se relaciona con la producción científica y tecnológica, así como con la actuación profesional de los egresados en las propias instituciones y durante toda su vida laboral activa.

La intención de los autores de esta monografía consiste en lograr el desarrollo de una gestión académica eficaz y eficiente así como la capacidad de autoevaluar permanentemente la calidad de la enseñanza impartida. En este sentido la calidad no se plantea solamente en términos cognoscitivos, sino que se mide también en términos de respuestas a las necesidades de

la sociedad en las que están inmersas las instituciones, entendiéndose no como una resultante que se da bajo determinadas circunstancias, sino como un grado de desarrollo del proceso universitario.

Los conceptos vinculados con la calidad en la educación superior se analizan en los artículos de múltiples y variadas formas debido a que constituyen el elemento central del proceso de gestión universitaria de estos tiempos. Por otra parte, se evidencia marcadamente la necesidad de la conciliación de los componentes teórico-cognoscitivos y práctico-profesionales con la formación de valores.

De manera general se puede apreciar el consenso general de la importancia de la educación superior en la reproducción y construcción de valores, conocimientos, habilidades profesionales y cultura, dando a la sociedad una dimensión histórica que lleva implícita el objetivo de mejorar la calidad de la educación superior, y la gestión universitaria, a lo cual esta monografía responde como un intento de pensar la misma como un fin en sí, analizando la inserción concreta de la institución universitaria en un determinado contexto social, para el logro final del desarrollo social en toda su magnitud.

Dra. Isabel Pérez Cruz

I

La formación ética desde las universidades como necesidad social

Dra. Isabel C. Pérez Cruz

Resumen

La ponencia es resultado del proyecto de Investigación Cultura Ética Regional, de la Universidad de Cienfuegos, Cuba. En su contenido explica el surgimiento de la ética empresarial, sus principales teorías, representantes y direcciones. En particular destaca la dirección de la ética empresarial en la inserción académica curricular en las universidades. Analiza las universidades pioneras en el mundo en la inserción de la ética empresarial en la enseñanza universitaria para la formación de los futuros directivos de las empresas. Las experiencias y limitaciones de este aprendizaje como necesidad social en Europa y América Latina. A partir de una metodología cualitativa desde el paradigma sociocrítico.

La formación ética en la universidad necesita del diseño de una propuesta educativa global, que cubra todos los aspectos de la vida académica y organizacional, y la mayor atención a lo que hacemos y promocionamos, a través de nuestras actitudes, teorías y organizaciones colectivas.

En la educación ética como necesidad social desde las propias universidades desempeñan un papel importante el vínculo de la teoría y la praxis, el modelo ético profesional y la organización transparente y democrática de la institución. En la concepción de formación ética en todos los momentos y en cualquier tipo de clase o materia que se imparta tiene implícito un contenido ético.

Palabras claves: Éticas aplicadas, Ética empresarial y Formación ética.

Introducción

Las éticas aplicadas responden a la necesidad de dar respuestas a la realidad social desde una perspectiva interdisciplinaria. Las respuestas vinieron desde distintos países donde se formaron comisiones de éticas y expertos de las diferentes esferas sociales. A ello se unió la fuerza de la opinión pública y la responsabilidad de la filosofía por su época y futuro.

La ética empresarial es una forma de la ética aplicada. Este trabajo tiene como objetivo explicar la ética empresarial a partir de su definición y caracterización de sus rasgos, teorías y representantes. Además de analizar las limitaciones de la enseñanza de la ética empresarial en las universidades.

Desarrollo

En los años 60 y 70 del siglo XX surge lo que con el tiempo vino a llamarse “éticas aplicadas”. La formación de las éticas aplicadas constituye forma de saber y de actuar indeclinable, precisamente porque no han nacido por requerimiento de una sola instancia sino por la demanda de ciudadanos, políticos, expertos y éticos. Las éticas aplicadas forman parte del estudio de la realidad, incorporándose a ella diferentes disciplinas.

Las primeras éticas aplicadas surgen en el campo de: la bioética¹, ética y comunicación², ética económica y empresarial³, ética del desarrollo, ética medioambiental⁴, ética de la ciencia, ética comunitarista, ética y política, la ética profesional⁵ y toda una amplia gama de reflexiones éticas acerca de fenómenos centrales en la vida humana bajo la idea de la responsabilidad⁶.

La ética empresarial es ante todo una parte de la ética aplicada, como lo es toda ética de las organizaciones y de las profesiones.

Esta idea de la nueva ética empresarial se extendió por Europa, América Latina y Oriente, aunque algunas personas se asombraban de la idea de ligar dos términos como “ética” y “empresa”, olvidando que a lo largo de un periodo de 22 siglos, que va desde Aristóteles a Adam Smith la economía y los estudios económicos estaban unidos a la moral, es decir a la ética.

En la relación de la ética y la economía se reconocen dos paradigmas: el establecido por Aristóteles y el de Adam Smith. Hoy se construye una propuesta contemporánea de la relación ética-economía. (Propuesta de una ética cívica de la responsabilidad).

Acerca de esta relación ética y empresa el premio Nobel de Economía (1998) Amartya Sen se declara defensor de un contacto íntimo entre la ética y la economía: “las riquezas de las consideraciones éticas en la evaluación de la economía del bienestar tiene una influencia directa en el comportamiento personal”⁷ Considera que la economía puede ser más productiva como ciencia social, teniendo en cuenta de forma explícita las consideraciones éticas que afectan el comportamiento humano.

En la literatura podemos encontrar tres expresiones como mínimo conectadas entre sí: ética económica, ética empresarial y ética de los negocios. La

1 Véase D. García. Fundamentos de Bioética Madrid, Eudema, 1998. Gafo. Diez palabras clave en Bioética. Estella, V D, 1997.

2 J. Véase J. de Lorenzo Coord. Medios de comunicación y sociedad de Información a control y transformación: de Información a control y transformación. Universidad de Valladolid, 2000.

3 Véase A Cortina. Ética de la empresa. Madrid, Trotta, 1994. Ética y empresa. Madrid, Trotta, 1994.

4 Véase N. Martín Sosa. Ética ecológica. Madrid, Editorial Te1ªrea, 1990. A Domingo. Ecología y solidaridad. Madrid, SALT 1991.

5 Véase A. Cortina y J. Conill. Diez palabras en ética de las profesiones. VD, 2000. A. Hortal. Ética general de las profesiones. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2002.

6 Véase K O Apel. Diskurs und Verantvortung. Frankfurt, Suhrkamp, 1988. J. Conill. El enigma del animal fantástico, Madrid, Tecnos, 1991. F. Lenoir. La temps de la responsabilidad. París. Fayard, 1991. A. Cortina. Ética aplicada y democracia radical. Madrid, Tecnos, 1993.

7 Sen, Amartya. Sobre ética y economía. Madrid. Editorial Alianza. 2001 p. 94

ética económica se refiere, o bien a todo el campo general de las relaciones sobre economía y ética, o bien específicamente a la reflexión sobre los sistemas económicos.

La ética empresarial o de los negocios, es definida como "la concepción de la empresa como una organización económica y como una institución social, es decir, como un tipo de organización que desarrolla una peculiar actividad y en la que resulta fundamental la función directiva y el proceso de toma de decisiones⁸". Destacando con esta definición que la ética empresarial incluye la aplicación de los valores compartidos por una sociedad que componen una ética cívica, al ámbito peculiar de la empresa, lo cual requiere entenderla según un modelo comunitario.

Características de la ética empresarial

- Es una ética de responsabilidad por las consecuencias de las decisiones que se toman.
- Los miembros de la empresa son interlocutores validos.
- Los consumidores son interlocutores validos.
- Los miembros de la empresa han de cumplir con sus obligaciones y corresponsabilizarse por los resultados, basados en la cooperación.
- La empresa ha de atenerse a un marco de justicia no solo legal, sino ante todo moral.
- Cambio del modelo empresarial taylorista a un modelo postaylorista.
- Fomento de una cultura empresarial que configura formas de vida peculiares, cada vez más "obligadas" para quienes tengan afán de supervivencia.

Concepciones teóricas de la ética empresarial

1. Relación ética y acción empresarial

La ligazón entre ética y dirección empresarial es reconocida por muchos filósofos, académicos y economistas: Antonio Argandoña (a partir de las dimensiones y decisiones de la empresa⁹), Domenec Melé (incidencia que tienen en las relaciones empresariales, las actuaciones éticas y en los resultados, las actuaciones éticas y la calidad moral de las personas¹⁰).

2. Teoría del Bien Común y los Stakeholders.

Defensor de la teoría del bien común, Ricardo Petrella (reconoce como

8 Cortina, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta. Madrid. 1998. p. 53

9 Argandoña, Antonio. Ética de los empresarios y los directivos. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 161-173 - p. 164.

10 Melé, Domenec. Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano con el título "Cultura y ética empresariales". Boletín del Círculo de Empresarios (España) (50): 134, 2do trimestre de 1990

dimensiones del contenido del bien común en¹¹: el derecho a vivir de una manera digna y vivir en un sistema unido, en democracia y con justicia. Además propone realizar el bien común a partir del reconocimiento al otro, la práctica de compartir y el distribuir así como la precaución y prevención.

Antonio Argandoña define como bien común de la empresa: "... el cumplimiento de su fin como empresa la creación de aquellas condiciones que permitan a sus miembros la consecución de su fin individual (...) porque la empresa facilita la consecución de los fines de las personas de modo indirecto a través de su propio fin¹²."

Ahora bien, ¿qué se entiende por Stakeholders?, según este autor, el cual a su vez asume el concepto brindado por R.E. Freeman, los Stakeholders son: "... cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa"¹³...

La teoría del bien común introduce un cambio importante en el enfoque tradicional de los stakeholders, ofrece una base suficientemente sólida, así como medios para desarrollar en cada caso concreto los derechos y deberes de esos participantes, en función del bien común de la empresa, de la peculiar sociedad que se cree entre empresa y stakeholders, y de la sociedad en conjunto.

3. Teorías sobre la Responsabilidad Social de las empresas

Cortina señala la existencia de tres corrientes filosóficas sobre la responsabilidad. La corriente Zubiriana¹⁴ (explica la responsabilidad a partir de lazos metafísico entre cada ser humano y la realidad). La corriente de H. Jonas¹⁵, (explica la responsabilidad a partir de la relación entre el ser humano y la naturaleza), la corriente del movimiento comunitario¹⁶ en diversas variantes, (la que explica la responsabilidad a partir de la radical pertenencia de cada individuo a la comunidad en la que ha devenido persona) y personalismo dialógico¹⁷, (explica la responsabilidad a partir de los lazos entre los seres humanos, que son los que hacen responsables a unos de otros).

Partidaria de esta corriente Adela Cortina habla de un principio de responsabilidad, que complementa al principio individual de responsabilidad. "La clave de la noción de responsabilidad reside, por tanto en la existencia de vínculos entre los seres humanos o con la naturaleza, o en la capacidad de

11 Petrella. Antonio. El bien Común En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 151-159 - p. 157.

12 Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común.- Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.- p.6

13 Freeman, R.E. (Strategic Management): A Stakeholder Approach, "Pitman Press, Boston 1984. En: Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común.- Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.- p.7

14 Véase X Zubiri. Sobre el hombre. Madrid, Alianza, 1986

15 Véase El principio de la responsabilidad, Barcelona. Círculo de lectores/Herder, 195

16 Véase. Etzioni A. La nueva regla de oro, Barcelona, Paidós, 1999.

17 Véase Habermas, J. Facticidad y validez. Madrid, Trotta, 1998. p. 175

crearlos, pero sabiendo que es de ley cumplir los pactos¹⁸. La responsabilidad no puede ser individualmente asumida, sino que más bien considera necesario la creación de instituciones adecuadas para proteger los derechos.

Defensor de esta teoría tenemos a José Luis Fernández, quien lo hace desde la perspectiva de la Responsabilidad Social y los Modelos de Empresa (... "ser socialmente responsable no significa sólo cumplir plenamente las obligaciones jurídicas sino también ir más allá de su cumplimiento, avanzando voluntariamente hacia nuevas exigencias, mayor inversión en capital humano, mejor relación con los interlocutores, mayor respeto al medio ambiente"¹⁹ ...)

Otro de los autores de esta teoría es Carlos Llano, caracteriza a la empresa desde una concepción antropológica y filosófica y define cuatro tipos de responsabilidades²⁰:

- La responsabilidad consecuente (consecuencias de la acción).
- Responsabilidad antecedente (la de los principios).
- Responsabilidad congruente (la de los proyectos y actos anteriores de mi vida).
- Responsabilidad trascendente (la de la misión a la que con su vida ha sido destinado).

Olivé León es partidario de la responsabilidad de las empresas y los directivos, la extiende al conocimiento del sistema científico tecnológico, en la responsabilidad de promover el desarrollo del conocimiento alcanzado y aplicar sistemas técnicos específicos. "lo único que puede justificar moralmente la existencia y el desarrollo de la tecnología es su contribución al bienestar de los seres humanos, sin perjudicar los animales, el medio ambiente y los sistemas sociales"²¹. De lo cual desprende una responsabilidad para las instituciones educativas encargadas de la formación de empresarios, científicos y tecnólogos, la necesidad de fortalecer su formación humanista.

4. Teoría sobre el Carácter Moral del Trabajo.

María de Los Angeles Gutiérrez Lapi defiende esta teoría, de acuerdo con la cual, la ética del trabajo en la empresa se encuentra en: ... "la labor en equipo, acepta y busca la sensibilidad de los demás, requiere la capacidad de saber escuchar y estar dispuesto a cooperar en equipo, y esto tiene la ventaja de que el grupo unido tiene mayor resistencia a los problemas de la empresa"²²... con lo cual la empresa es responsable de la dignidad del trabajo, de

18 Cortina, Adela. Ética pública (de los derechos a las responsabilidades). En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 95-107- p. 107.

19 Ibidem, p.3

20 Ibidem, p. 273

21 León, Olivé. Ética aplicada a las ciencias naturales y la tecnología. En cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo XXI. Madrid. Biblioteca Nueva. 2003. p.203

22Gutiérrez Lapi, María Ángeles. Acoso moral: ahogados en el trabajo. -Barcelona: [sn], 2002.- p 55.

que existan relaciones éticas entre los miembros que en ella radican, y en principio de una economía ética.

5. Teoría de la ética empresarial dialógica

Manuel Quintana Pérez asume la concepción de Domingo García-Marzá sobre la ética empresarial dialógica “como un trabajo multidisciplinar de expertos en los mecanismos y procedimientos éticos, económicos y empresariales”²³. Estos profesores consideran que el objetivo final de la ética empresarial dialógica es facilitar el diálogo y el acuerdo tanto para la búsqueda de soluciones consensuadas de conflictos, como para facilitar una gestión social ecológica responsable.

6. Teoría de la empresa ética, regida por la transparencia

Esta teoría es defendida por Carles Ráfols, se basa en que en la sociedad de la información sólo una empresa ética, es decir regida por el principio de la transparencia, logrará una sólida implantación en un mercado que cada vez será más global. ...“La empresa ética es la empresa del futuro por razones de dignidad humana, de lógica empresarial en la globalización y de extensión del conocimiento”²⁴...

7. Teoría sobre la Gestión de las Empresas Éticas.

Irene Samper Ratés, autora que afirma que la gestión ética inherente a la gestión por valores, institucionalizada a través de medios tales como²⁵: declaración de valores corporativos, códigos de conducta empresarial, balance social, mención del cumplimiento de códigos éticos en informes anuales, comités de ética, programas de formación en ética empresarial, figuras como el “Defensor del cliente”, “Defensor del inversionista”, etc. garantizando los derechos y obligaciones de los sujetos.

Teorías	Contenido esencial	Representante
Relación ética y acción empresarial	Papel de la ética en todas las dimensiones empresariales.	Antonio Argandoña Domenec Melé
Teoría del Bien común y los Stakeholders	Desarrolla los derechos y deberes de los participantes en función del bien común de la empresa.	Ricardo Petrella Antonio Argandoña R. E. Freeman

23 Quintana, Manuel. Ética empresarial. En El saber ético de ayer a hoy. En dos tomos. Tomo II. La Habana, Editorial Félix Varela 2004. 38-48 p. 40

24 Ráfols, Carlos. “Ética en las empresas o empresas éticas?” Avanzando en una implantación contradictoria.- Barcelona: [sn], 2002.- p.59

25 Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí. . -Barcelona: [sn], 2002.- - p 63.

Teoría de la Responsabilidad social de la empresa	Responsabilidad a partir de la relación del ser humano con la naturaleza, el conocimiento y el desarrollo científico tecnológico.	Adela Cortina José Luis Fernández Carlos Llano Olivé León
Teoría sobre el Carácter moral del trabajo	Ética del trabajo, de las relaciones y de la gestión económica	María de Los Ángeles Gutiérrez
Ética empresarial dialógica	Trabajo multidisciplinar de expertos, procedimientos éticos, económicos y empresariales.	Domingo García-Marzá Manuel Quintana Pérez
Empresas éticas(transparencia)	Empresas regidas en su funcionamiento por la transparencia	Carlos Ráfols
Gestión de empresas éticas	Gestión ética va inherente a la gestión por valores	Irene Samper

Direcciones en que se ha desarrollado la ética empresarial.

La creación de las Organizaciones No Gubernamentales por todo el mundo alrededor de la importancia de la conducta ética de ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones.

Se crean instituciones y organizaciones, expresión de las inquietudes humanas al respecto. El grupo de consejeros para la ética en la biotecnología (Bruselas,1991) GCEB; el comité internacional de bioética (UNESCO,1992) CIB; la asociación española de ética de la economía y de las organizaciones (Madrid,1987) EBEN; la fundación para la ética de los negocios y las organizaciones (Valencia,1994) ETNOR; el Instituto de Tecnoética, centro de estudios sobre tecnología y humanismo (Barcelona,1998); así como la red iberoamericana de Ética de los negocios y las organizaciones (Colombia,1999) a la que se encuentran incorporados Colombia, México, Venezuela y Ecuador.

Las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana).

Las publicaciones periódicas y revistas de diferentes naciones reflejan las interrogantes éticas de problemáticas económicas, políticas, sociales y medioambientales, así como casos de corrupción notorios. Ejemplo de ello es el mensual Journal of Business Ethics.

Adela Cortina, escribe un libro clave para la comprensión y el estudio de la ética empresarial: "Ética de la Empresa"; propone aplicar una ética cívica que significa autonomía, solidaridad, tolerancia activa al ámbito empresarial, entendido este como modelo comunitario; y demostrar las claves de la nueva cultura empresarial. Otros autores como: Emilio Martínez, Domingo García, Marzá, Luis R Bombino, J. Gafo, J. de Lorenzo, N. Martín Sosa, Jesús Conill, A. Hortal, F. Lenoir, Joaquín Guzmán, Juan Ignacio Palacio Medina, Santos Ruesga, Antonio Rallo, Paulo Paiva, J. Stiglitz, Antonio Argandoña, Emilio Fontela, Miguel A. Davara, Amartya Sen, Christian Arnsperger, Philippe Parijs, John Rawls, Domenec. Melé, Freeman R.E, José Luis Fernández, María Ángeles Gutiérrez Lapi, Carlos Ráfols e Irene Samper, estos autores entre otros enriquecen los títulos dedicados a la ética empresarial, la ética de los negocios y la responsabilidad social del mundo empresarial.

La inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades.

Bernardo Kliksberg, director de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo y preside la cátedra de honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano, considera que la enseñanza de la ética debe ser tratada de la siguiente forma: "...No se trata de dictar una materia más que se llame ética para calmar la conciencia. La enseñanza de la ética debe transversalizarse. En cada área temática deben examinarse dilemas e implicancias éticas."²⁶...

La cultura ética empresarial integrada por conocimientos éticos, habilidades éticas y valores o modos de actuación éticos, como objeto de estudio en las carreras universitarias, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de más prestigio a nivel mundial. Las razones para este vertiginoso crecimiento pueden resumirse en dos factores; primero, la ética está presente en todos los aspectos de la vida humana pues es una forma de asegurar la confianza entre las personas y de contribuir a la armonía social, y segundo, la ética empresarial puede ayudar a las empresas a cumplir sus compromisos con la sociedad y contribuir a que éstas se constituyan en un modelo de valores para la comunidad en general.

El profesor Carlos Llano Cifuentes, en su libro "El nuevo empresario en México", (1994) reseña diferentes propuestas de la enseñanza de la cultura ética: "...La propuesta Matsushita en Japón, la Treviño en México, la Bemowski en EUA, la Brolkstra en Holanda"²⁷... . Su propuesta abarca cinco características de la enseñanza de la cultura ética²⁸: polivalencia cultural, mayor profundidad

26 Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004

27 Llano Cifuentes Carlos. El nuevo empresario en México. -México: Nacional Financiera. Fondo de cultura económico.1994. - p. 267

28 Ibidem, p.270

en la dimensión ética de la enseñanza, interdisciplinariedad, incremento en la aplicación de los avances cibernéticos, multivalencia idiomática.

Universidades pioneras en la enseñanza de la cultura ética empresarial pudiéramos señalar: el Instituto de Tecnología de Illinois, la Universidad de Harvard, la Universidad de Columbia, la Universidad de Marlynd, la Universidad de Pensilvania, la Universidad de Barcelona, la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y la Universidad de Valencia, llevan la delantera en este empeño, y por último, en América Latina la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad del Rosario en Colombia, el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa en México, y la Universidad de Córdoba en Argentina, son ejemplos de la inclusión de los temas éticos en distintas carreras. En Cuba²⁹ la Universidad de la Habana inicio la enseñanza de la ética empresarial, seguida por la Universidad de Pinar del Río y la Universidad de Cienfuegos.

La enseñanza de la ética en las distintas Universidades del mundo ha tenido sus limitaciones a lo largo de estos años. En el caso europeo existe un autor, Ildefonso Camacho, que ha definido estas limitaciones en cuatro aspectos fundamentales³⁰.

1. Atender más a la figura del ejecutivo que la realidad de la empresa (parte de la concepción de la empresa como organización y directivo como sujeto capaz de liderar este proceso).
2. Falta de crítica del sistema económico global.
3. Falta de análisis del entorno y de interés por las relaciones con él, incluido el contexto social, cultural y político.
4. Escasa atención a las relaciones con la administración pública.

Para Ildefonso, a pesar de que se han incorporado estos temas sobre ética empresarial en las distintas carreras universitarias, siguen existiendo problemas de concepciones en cuanto al papel de la empresa con y para la sociedad y sus miembros, incluso la función que cumple el simple trabajador y no el directivo en esta encomienda.

En América Latina también existen estudiosos del tema que se han preguntado si es correcta la forma de enseñar la ética en las distintas instituciones educacionales, tal es el caso de Francois Vallaey, quien plantea que: "... se trata de reenseñar el respeto por "los seres" en una época no animista ni religiosa. Se trata de abandonar una visión técnica del mundo como un algo "a disposición" del poder de la tecnología y del querer humano, un algo neutral "manipulable" a voluntad"³¹...

29 Véase. Quintana, Manuel. Ética empresarial. En El saber ético de ayer a hoy. En dos tomos. Tomo II. Ciudad de la Habana, Felix Varela, 2004.

30 Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección.- España: IESE; 1999.- - p. 2

31 Vallaey, Francois. Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 2004.

La Universidad, en su papel de formación de los futuros profesionales de la sociedad, tiene que poder revelar y resolver este desafío, aunque hay que tener en cuenta que estas aún no están preparadas para enfrentar esta situación pues existen fuerzas reactivas muy poderosas dentro de ellas que representan cierto freno al cambio.

Según Vallaey, dentro de estas fuerzas reactivas encontramos³²:

1. La fragmentación de los saberes, basada en una organización universitaria por carreras y especialidades, que dificultan mucho la práctica de la inter y transdisciplinariedad, que necesita el enfoque de capital social, ética y desarrollo.
2. La presión mercantilista de la sociedad actual que sólo vende a los jóvenes el éxito personal de competidor contra los demás como modelo de vida.
3. La colaboración de la mayoría de las universidades con este modelo mercantilista que terminan dirigiendo los esfuerzos académicos y de investigación hacia la colocación de la mayoría de sus estudiantes en los mejores puestos de trabajo, siendo el mercado el que fija el prestigio de la universidad.

Ildelfonso Camacho defiende la opción de enseñar la ética de tres maneras distintas³³:

1. La ética empresarial como asignatura obligatoria.
Lo cual tiene algunas ventajas, como el reconocimiento de la ética como una disciplina científica.
2. La ética como asignatura optativa.
Esto permite que los que matriculen en ella lo hagan porque un interés positivo por abordar este tipo de reflexión. En este caso, la motivación del alumno, quien libremente viene a pasar el curso, permite que se trabaje de forma eficaz y gratificante.
3. La consideración ética de los problemas es incorporada a todas las asignaturas, como forma de integrar lo ético a la realidad.

En el caso de Francois, en América Latina, este se acoge a la idea de que no es simplemente el agregar un pequeño curso de ética y desarrollo en el curriculum universitario lo que resolverá el problema sino de la posibilidad de concebir un nuevo paradigma del saber que pueda servir de eje para pensar un desarrollo económico y social más ético. ...” cursos que conscientemente o no dicen lo contrario de lo que la moral nos enseña, desde unos enfoques

32Ibidem

33 Camacho, Ildelfonso. Ética empresarial: “Reflexiones desde y para la docencia”. Papeles de Ética, Economía y dirección. - - España: IESE; 1999.- - p. 2

de nacionalidad técnica, pragmática, instrumental y estratégica. Esta táctica del curso de ética como “ parche” o como remedio para darle buena conciencia al decano de la Facultad de Economía o Administración, no resuelve de ninguna manera el problema. (...) El reto teórico y práctico es entonces de demostrar a los estudiantes que lo ético es eficaz, y que las estrategias inmorales terminan siempre siendo muy ineficientes y dañinas³⁴.”

La formación ética en la universidad pide el diseño de una propuesta educativa global, que cubra todos los aspectos de la vida académica y organizacional, y la mayor atención a lo que hacemos y promocionamos sin darnos cuenta, a través de nuestras actitudes, teorías y organizaciones colectivas. ...“Sólo la sintonía entre las informaciones y teorías transmitidas en clase, la forma de transmitir las y la organización general de la institución donde se transmiten, asegurará una coherencia global de la enseñanza para una formación moral integral del estudiante”³⁵.

Desde el punto de vista pedagógico este autor defiende que: ...“ el problema no se puede simplificar practicando una lógica disyuntiva (cursos teóricos, cursos técnicos, cursos de ética) sino considerar que cualquier acto educativo tiene ya siempre de por sí una dimensión valorativa, es decir, una cierta intención de promocionar (implícita o explícitamente) qué se debe y qué no se debe, qué tiene que ser valorado, qué cosa y qué actitud son legítimas y cuáles no, etc. Más útil es examinar que valores son espontáneamente promovidos por el tipo de vida cotidiana, organización y enseñanza que practica una universidad”³⁶...

Destacando en la educación ética el papel del vínculo de la teoría y la praxis, el modelo ético profesional y la organización transparente y democrática de la institución. En la concepción de formación ética en todos los momentos y en cualquier tipo de clase o materia que se imparta tiene implícito un contenido ético.



34 Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 2004

35 Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 2004

36 Ibidem

A pesar de existir insuficiencias en la enseñanza de la cultura ética en las distintas universidades, esta enseñanza es necesaria y beneficiosa.

Limitaciones de la enseñanza de la cultura ética empresarial	
En las universidades Europeas	En las universidades de América Latina
<ul style="list-style-type: none"> • Atender más a la figura del ejecutivo que a la realidad de la empresa (parte de la concepción de la empresa como organización y del directivo como sujeto capaz de liderar este proceso). • Falta de crítica del sistema económico global. -Falta de análisis del entorno y de interés por las relaciones con él, incluido el contexto social, cultural y político. • Escasa atención a las relaciones con la administración pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • La fragmentación de los saberes, basada en una organización universitaria por carreras y especialidades, que dificultan mucho la práctica de la inter y transdisciplinariedad, que necesita el enfoque de capital social, ética y desarrollo. • La presión mercantilista de la sociedad actual que sólo vende a los jóvenes el éxito personal de competidor contra los demás, como modelo de vida. • La mayoría de las universidades terminan dirigiendo los esfuerzos académicos y de investigación hacia la colocación de sus estudiantes en los mejores puestos de trabajo, siendo el mercado el que fija el prestigio de la universidad.

En las universidades Europeas³⁷

En las universidades de América Latina³⁸

Conclusiones

La ética empresarial es una forma de la ética aplicada, que consiste en el descubrimiento y la aplicación de los valores y normas compartidos al ámbito de la empresa como modelo comunitario.

La ética empresarial se caracteriza por: una ética de responsabilidad por las consecuencias de las decisiones que se toman, donde los miembros de la empresa son interlocutores validos, los consumidores son interlocutores validos, los miembros de la empresa han de cumplir con sus obligaciones y corresponsabilizarse por los resultados, basados en la cooperación, la empresa ha de atenerse a un marco de justicia no solo legal, sino ante todo moral, se han producido cambios del modelo empresarial taylorista a un modelo postaylorista y el fomento de una cultura empresarial que configura formas de vida peculiares, cada vez más "obligadas" para quienes tengan afán de supervivencia.

37 Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección.- España: IESE; 1999.- p. 2

38 Vallaeys, Francois. Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 2004

Las teorías en que se sustenta ética empresarial son: relación ética y acción empresarial, teoría del bien común y los Stakeholders, teoría del carácter moral del trabajo, teoría de la responsabilidad social de la empresa, ética empresarial dialógica, empresas éticas(transparencia) y gestión de empresas éticas.

Las direcciones en que se ha desarrollado la ética empresarial son: la creación de ONG, la inserción académica curricular de la ética empresarial en las universidades y Las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana).

La cultura ética empresarial se ha insertado en diferentes universidades enfrentando obstáculos y resistencias.

La formación ética en la universidad necesita del diseño de una propuesta educativa global, que cubra todos los aspectos de la vida académica y organizacional, y la mayor atención a lo que hacemos y promocionamos, a través de nuestras actitudes, teorías y organizaciones colectivas.

En la educación ética como necesidad social desde las propias universidades desempeñan un papel importante el vínculo de la teoría y la praxis, el modelo ético profesional y la organización transparente y democrática de la institución. En la concepción de formación ética en todos los momentos y en cualquier tipo de clase o materia que se imparta tiene implícito un contenido ético.

Bibliografía

- Alcántara, Juan Félix. Manual de Ética Empresarial/ Juan Félix Alcántara.- Santiago de los Caballeros: Editorial PUCMM, 1994.- 200p
- Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común/ Antonio Argandoña.- Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.- 14p
- Bowie, Norman E. Business Ethics. A Kantian Perspective/ Norman Bowie.- Oxford: Blackwell, 1999.-741p.
- Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección./Ildefonso Camacho. España: IESE, 1999. 13p
- Cortina, Adela. Las tres edades de la ética empresarial. Tomado de: <http://www.chilehoydelecon.trab/001130.ética.htm> . Septiembre del 2004.
- Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Revista Iberoamericana de Educación (España); (29): 10, mayo – agosto del 2002.
- Cortina Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina. -España: Editorial Trotta, 1994.- -150p
- Gorosquieta, Javier. Ética de la empresa. Teoría y Casos Prácticos/ Javier Gorosquieta.- España: Ediciones Mensajero, S.A,1999.- -438p
- Gutiérrez Lapi, María Ángeles. Acoso moral: ahogados en el trabajo/María Ángeles Gutiérrez Lapi.- Barcelona: [sn], 2002.-56p
- Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004
- Llano Cifuentes, Carlos. El nuevo empresario en México/Carlos Llano Cifuentes.- México: Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económico, 1994.-280p
- Melé, Domenec. Ética en la Dirección de Empresas/ Domenec Mele.- Navarra: Ediciones IESE, 1997.- -139p
- Melé, Domenec. Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano

- con el título "Cultura y ética empresariales". Boletín del Círculo de Empresarios (España) (50): 140, 2do trimestre de 1990
- Melé, Domenec. Tres versiones de la ética empresarial/ Domenec Melé. Barcelona: IESE, 1999.-12p.
- Ráfols, Carlos. "Ética en las empresas o empresas éticas?" Avanzando en una implantación contradictoria/ Carlos Ráfols.—Barcelona:[sn], 2002.—63p
- Ramos Serpa, Gerardo: Acerca de la formación humanística del profesional universitario. Revista Cubana Educación Superior (la Habana); (3):45 - 51, 1998.
- Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí/ Irene Samper. - Barcelona: [sn],2002. - -66p
- Seeger, Maia. Ética empresarial: un buen negocio. Tomado de: <http://www.empresa.org/español/noticias/entre0.2.htm> ,26 de marzo del 2003.
- Vallaey, Francois. Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>, 10 de noviembre del 2004.
- Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 200

2

Paradigmas de la relación ética y economía

Dra. Isabel Pérez Cruz

Resumen

El artículo realiza un recorrido histórico por la relación ética y economía, explica los paradigmas de esta relación y se detiene en el paradigma contemporáneo, con su propuesta de ética cívica de responsabilidad.

Introducción

A lo largo de un periodo de 22 siglos, que va desde Aristóteles a Adam Smith la economía y los estudios económicos estaban unidos a la moral, es decir a la ética.

En la relación de la ética y la economía se reconocen dos paradigmas: el establecido por Aristóteles, el de Adam Smith. Hoy en se construye una propuesta contemporánea. (Propuesta de una ética cívica de la responsabilidad).

La ética pública aristotélica es la ética política correspondiente a la polis, a la ciudad, al todo configurador de la convivencia y del ethos común. A través de un enfoque holista, sustentado por una concepción de la naturaleza y de la comunidad humana, en un interés común que mantiene unida a todas las partes, e implica que la economía está al servicio de la satisfacción de necesidades naturales, que son limitadas.

Adam Smith publica en 1759 su libro "Teoría de los sentimientos morales" donde expone una teoría ética basada en la "simpatía" entre los seres humanos. En 1776 escribe el libro considerado fundacional de la economía moderna, titulado "Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones". Con este título la nueva economía fue una economía política. Desarrolla su economía interesada en el bienestar y la libertad de los ciudadanos, proponía una cierta ética pública en relación con la economía. "La casa ha perdido su función de marco, cedió su lugar a el mercado y la empresa"³⁹. Le preocupaba el problema del despilfarro social y la pérdida del capital productivo.

Al decir de Joaquín Guzmán Cuevas "La moderna ciencia económica, desvinculada de sus orígenes, ha logrado crear y establecer un régimen de globalización cuyos mecanismos funcionales no gozan de fundamento ético"⁴⁰. Se

³⁹ Smith, Adam. La riqueza de las naciones. México, Fondo de cultura económica(reimpr. 1982), p.18

⁴⁰ Guzmán, Joaquín. Ética y ciencia económica. En economía ética y bienestar social – Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. – 13-43 – p. 41

ha establecido una escisión entre lo ético y lo técnico en la economía.

En la actualidad el enfoque ético tiene la ventaja de ser más dinámico y universal que las mismas formulaciones jurídicas, de ahí que constituya una vía de innovación y transformación muy aprovechable para inventar un futuro mejor, también en economía. Se ha producido una transformación de las instituciones de tal manera que el dinamismo histórico ha ido impulsando a partir de la inicial separación hacia una cada vez mayor interrelación. A este proceso se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Al decir de Conill "la ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea"⁴¹.

Diferentes economistas y académicos fundamentan la necesaria relación entre ética y economía, entre ellos quisiéramos señalar: Juan Ig. Palacio Medina, Santos M. Ruesga, Antonio Rallo, Manuela de Paz, Adela Cortina y Jesús Conill.

Palacio Medina (profesor de la Universidad de Castilla La Mancha) establece la necesaria relación de la ética y el mercado restableciendo la fuerza de la sociedad civil "la presencia del estado y el mercado en todo proyecto o realidad social debe estar modulada por la sociedad civil que representa el plano ético ideológico o de consenso"⁴². Con lo cual para este autor la ética recobra su sentido.

Ruesga (profesor de la Universidad de Sevilla) quien señala: "precibir éticamente la economía implica considerar al ser humano dentro del entramado de variables macro y microeconómicas"⁴³. Destacando con ello que la economía no es una actividad neutra en sus resultados y que las medidas de política económica acaban incidiendo sobre el ser humano y sus relaciones sociales. Aporta la concepción de la ciudadanización de la ética "como fundamento de las relaciones económicas la sociedad requiere de instituciones que regulen con valores morales, aplicación efectiva de principios democráticos, participativos, en todos los niveles de la vida social, desde lo local hasta el ámbito internacional"⁴⁴. La ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas. Para estos catedráticos Palacio y Santos Ruesga se hace necesario tomar a la ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial.

Rallo (profesor de la Universidad de Sevilla) apunta que "la falta de principios éticos está dando lugar a una nueva forma de pobreza marginada que es

41 Conill, Jesús. Ética pública y economía. En economía ética y bienestar social. Madrid. Editorial Pirámide, 2003. -109-123 p. 123

42 Palacio, Juan Ignacio. ¿Existe un lugar para la ética en el mundo económico? En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 201-216 - p. 21 6.

43 Ruesga, Santos. Ética y economía de mercado. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 183-216 - p. 184.

44 Ídem. P. 199

la exclusión social”⁴⁵. Por causa de la exclusión social, considera necesario que la ciencia económica se inspire en una razón ética en donde los valores de libertad, solidaridad, justicia e igualdad inspiren a la racionalidad económica.

Manuela de Paz (profesora de la Universidad de Huelva) partidaria de la relación ética y economía por la propia ética global. De esta ética global desprende 6 ámbitos de los principios de la humanidad que debe abarcar la economía: no violencia, solidaridad, orden económico justo, tolerancia, respeto a las diferencias y colaboración entre géneros.

La relación entre ética y economía la explica Cortina a partir de la teoría de la ética pública de la responsabilidad, a partir de la cual desarrolla la concepción de las diversas éticas aplicadas dentro de las cuales se encuentra la ética de la economía y de las empresas. Sobre la base de conceptos tales como responsabilidad convencida⁴⁶ y ejercicio pluridimensional de la responsabilidad⁴⁷.

Jesús Conill, parte de reconocer la transformación de las instituciones de una manera tal que se ha pasado a interrelación proceso al que se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Por este motivo este pensador considera que la ética pública y económica ha llegado a configurar un nuevo papel en la vida cotidiana. “ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea”⁴⁸. Con ello resalta la importancia actual de la ética en la economía contemporánea.

Por otro lado algunos autores además de reconocer la relación entre economía y ética, relacionan ética-economía y eficiencia. Paulo Paiva “sólo la conciliación entre estos los valores éticos y morales con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social”⁴⁹. En un intento de aproximar valores como la eficiencia y la justicia, la productividad y la equidad, y finalmente la competitividad y la solidaridad. Crítica las relaciones que se establecen en el mercado y las relaciones entre los individuos en el marco del sistema social, así como que la ausencia de confianza como valor moral compromete el resultado de las decisiones individuales y la eficiencia de la economía. Este autor propone la conciliación entre los valores éticos y morales, con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social.

45 Rallo, Antonio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social – Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. – 217-226 – p. 219.

46 Véase. Cortina, A. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid. Alianza, 1997. Ética mínima. Madrid. Tecnos, 1986.

47 Véase. Cortina, A. Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad. Madrid. Taurus, 1998.

48 Conill, Jesús. Ética pública y economía. En economía ética y bienestar social – Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. – 109- 123– p. 123.

49 Véase. Bases éticas del enfoque de las capacidades de Amartya Sen, en Sistema, No 171, (2002), pag 47–63

En el caso de Stiglitz en la relación economía y ética critica fuertemente al mercado y propone un código de conducta para toda la sociedad: "hay que ir más allá del mercado para incorporar la dimensión ética en la política económica, puesto que el paradigma del mercado es incompatible con la ética y la moral"⁵⁰. Este código de conducta estaría formado por cinco preceptos básicos: honestidad, imparcialidad, justicia social, exterioridad y responsabilidad. Propone la ciudadanía de la ética como fundamento de las relaciones económicas para lo cual se requiere de instituciones que regulen con valores morales así como la incorporación de la ética y la moral en la gestación y desarrollo de la política económica.

La relación ética y economía se extiende a la actividad de los empresarios y directivos como agentes que dirigen y dinamizan las empresas.

Antonio Argandoña (profesor del IESE) quien señala que "la empresa tiene alguna responsabilidad más que maximizar su beneficio"⁵¹. Este autor extiende la dimensión ética de los beneficios al implicar en los beneficios la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo.

Emilio Fontela (profesor emérito de la Universidad de Ginebra) quien reconoce que en la economía real existe el espíritu de empresa y el espíritu de especulación financiera, pero que predomina el espíritu de especulación. A lo cual el aporta la necesidad de penalizar "con mayores impuestos a la economía financiera, para reducir el enorme protagonismo que la economía financiera, ha ganado desde la década de los años ochenta del siglo XX"⁵². Y con ello considera se podrá recuperar el espíritu de empresa.

Además este autor reconoce el papel de las nuevas tecnologías. Y reconoce que los empresarios y directivos no pueden estar al margen de las nuevas tecnologías. "La sociedad debería fijar un precio de equilibrio al desarrollo tecnológico, habría que avanzar hacia el humanismo tecnológico"⁵³. Reconociendo el carácter necesario de la tecnología y de la ética para la dirección empresarial, la cual entraña una responsabilidad económica y social.

Otros autores como Miguel Ángel Davara, parte de reconocer la ampliación de las funciones del directivo, condicionado por el desarrollo de la so-

50 Paiva, Paulo. Sobre ética económica e boa governança. Biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002. Stiglitz, J. Ética asesoria y política económica. Biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002

51 Argandoña, Antonio La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 224.

52 Fontela, Emilio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 225.

53 Fontela, Emilio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 226.

ciudad de la información la que cubre necesidades de inversión, de servicios, de formación, y de estructura de los directivos. " El desarrollo tecnológico debe ir avanzando en paralelo y haciendo siempre referencia al bien del género humano, en lo que podemos llamar el humanismo tecnológico"⁵⁴. Esta concepción de las nuevas tecnologías la concibe como un proceso que dinamiza el desarrollo educacional, social y económico.

Acerca de esta relación ética y empresa el premio Nobel de Economía (1998) Amartya Sen se declara defensor de un contacto íntimo entre la ética y la economía, que a su parecer es beneficioso no sólo para la economía sino también para la ética. "las riquezas de las consideraciones éticas en la evaluación de la economía del bienestar tiene una influencia directa en el comportamiento personal"⁵⁵. Considera que la economía puede ser más productiva como ciencia social, teniendo en cuenta de forma explícita las consideraciones éticas que afectan el comportamiento humano.

En su libro *Sobre ética y economía* (2001) Proporciona una síntesis concisa de la literatura relevante sobre ética y economía. A la vez que ofrece las aportaciones que la economía puede hacer al estudio de la filosofía moral y las contribuciones de la filosofía moral a la economía. Argumenta que se ha producido un grave distanciamiento entre la economía y la ética lo que ha originado una de las principales deficiencias de la teoría económica contemporánea. Considera que los enormes costes del paradigma competitivo convierten en obligada necesidad abrazar el pluralismo motivación al para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas.

Tras los escándalos de corrupción en Norteamérica (Watergate, Lockheed, Gulf Oil, etc.) y algunos parecidos en otros países como España, la sociedad recuerda que la confianza es un recurso demasiado escaso, cuando esta constituye la unión de los miembros de la misma, por lo que las empresas emblemáticas refuerzan la vigilancia sobre su propia conducta; tampoco podemos pensar que la ética se reduce a fenómenos de corrupción ni deja de ser importante cuando éstos disminuyen o desaparecen, más allá de las modas, la ética se impone como una necesidad.

Crear que la concepción de la ética empresarial se circunscribe básicamente al estricto cumplimiento de las normas legales y la adhesión a las regulaciones internacionales, es un pensamiento erróneo; debido a esto muchas compañías se ceñían a manuales que detallaban lo que los empleados podían o no hacer en ámbitos específicos, pero estos ámbitos en la ética empresarial se han expandido, porque ya no sólo abarcan la acción de una compañía respecto a cómo obedecer a la ley o tratar a sus empleados, sino además determinan la naturaleza y calidad de la relación que establece

54 Davara, Miguel A. Ética de los empresarios y directivos. Reflexiones pseudojurídicas en torno a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En *economía ética y bienestar social* - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 175-182 - p. 179.

55 Sen, Amartya. *Sobre ética y economía*. Madrid. Editorial Alianza. 2001 p. 94

con sus inversionistas, clientes aislados, comerciales, proveedores, la comunidad, el medio ambiente e incluso las generaciones futuras.

Christian Arnsperger y Philippe Van Parijs trabajan la relación entre ética y economía a partir del término Ética económica y social. Define la ética económica como "la parte de la ética que trata de los comportamientos y de las instituciones relativas a esta esfera"⁵⁶. A su vez reconoce que "la dimensión institucional de la ética económica constituye a su vez un subconjunto de la ética social: que examina las instituciones que regulan directa o indirectamente el intercambio y la producción de bienes y servicios"⁵⁷. Explica que esta ética social otorga un lugar privilegiado a la teoría de la justicia social entendida como el conjunto de principios que rigen la definición y la distribución equitativa de deberes y derechos entre los miembros de la sociedad, centrada en las instituciones sociales. En este mismo título presentan las concepciones de la ética económica y social: el utilitarismo, el libertarismo, el marxismo y el igualitarismo liberal.

a) El Utilitarismo primera referencia fundamental de la ética económica y social contemporánea, ha constituido durante mucho tiempo el marco exclusivo de la reflexión ética explícita de los economistas. Fundada por Jeremy Benthan (1789), bautizado y popularizado por John Stuart Mill⁵⁸ (1861), sistematizado por Henry Sidwick (1874). Propugna el abandono de toda idea de derecho natural y la preocupación exclusiva de perseguir "la máxima felicidad para el mayor número de personas". Se muestra como una teoría ética consecuencialista: las acciones, las políticas y las instituciones no se juzgan en función de su naturaleza intrínseca ni en función de las intenciones y ni las virtudes.

En su concepción se deben juzgar en función de las consecuencias que se le debe atribuir mayor o menor certeza "el bien de los individuos es la única cosa que interviene en la evaluación de las consecuencias, que es concebido exclusivamente como su nivel de bienestar"⁵⁹. La utilidad la define como "el indicador de satisfacción de las preferencias de una persona, se traduzca o no esta satisfacción en una experiencia de placer"⁶⁰. así entendida la máxima utilitarista prescribe satisfacer, tanto como sea posible, las preferencias de todos, sea cual sea su contenido, con una sola restricción: que sean racionales, es decir, ni lógicamente contradictorias, ni fundadas en errores de hecho. Es una doctrina universalista que tiene en cuenta en

56 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 15

57 Ibidem. p. 15

58 John Stuart Mill. Filósofo de la ciencia y uno de los filósofos políticos más destacado del siglo XX. Autor de títulos como: Sobre la libertad (1859), Capítulos sobre el socialismo (1879), El sometimiento de la mujer(1869), Del gobierno representativo (1861) y el utilitarismo (1861).

59 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 29

60 Ibidem, p. 29

igual medida las preferencias y la situación de cada miembro de la especie humana, sea cual sea su sexo, raza o clase.

Ofrece las siguientes versiones del utilitarismo como el clásico, el medio y el ordenalista. El clásico interpreta el bienestar colectivo como la suma de los niveles de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad. El medio interpreta el bienestar colectivo como el nivel medio de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad transgeneracional. Y el ordenalista manifiesta un fuerte sesgo a favor de la reducción de las desigualdades de renta puesto que un impuesto a los más ricos con una transferencia a los más pobres aumentaría sin ambigüedad la utilidad agregada.

Los utilitaristas incluyen en su noción de bienestar todo aquello a lo que cada noción de bienestar todo aquello a lo que cada persona concede importancia (incluso por ejemplo, la igualdad y la libertad), con todas las prioridades y ponderaciones que cada uno determina soberamente. Son partidarios de que sean las instituciones las que deben ser juzgadas y moldeadas.

b) El libertarismo desarrollado por filósofos y economistas. Tiene dentro de sus representantes a John Hospers (1971), David Friedman (1973), Robert Nozick⁶¹ (1974) y Hillel Steiner (1994). El pensamiento libertario tiene como punto de partida la dignidad fundamental de cada persona. La dignidad la definen como "el ejercicio de la libertad de elección en el marco de un sistema coherente de derechos"⁶². Con esta idea pretenden articular de manera consecuente el ideal utilitarista con una sociedad feliz, en su concepción de que una sociedad justa es una sociedad libre".

c) El marxismo. Los autores reconocen las siguientes obras de Marx con un enfoque ético: Manifiesto comunista (1848), Miseria de la filosofía (1847), y el Tomo I del El Capital (1867). Señalan "el marxismo constituye un ingrediente central del pensamiento contemporáneo en materia de ética económica y social, porque no pretende sólo elucidar, explicar o predecir lo que es, ha sido y será, sino que también pretende decir lo que debe ser, articular un proyecto cuya realización presenta como algo deseable, digna de unos compromisos, unas luchas y unos sacrificios"⁶³. El proyecto ético marxista consiste en abolir la alienación, en la obligación de subvenir las necesidades materiales.

Inspira la concepción general de la justicia en tres aspectos:

-apela al derecho del creador sobre lo que ha creado.

-considera la explotación injusta porque implica necesariamente un intercambio desigual.

-el principio del intercambio igual por el valor del trabajo, es definido

61 Robert Nozick publicó Anarquía, estado y utopía (1974), Defiende una posición contraria a la de Rawls, somete a crítica su teoría y dibuja como contrapunto una utopía capital radical cuya justificación fundamental es la de no utilizar jamás a los individuos como simples medios.

62 Ibidem. p. 43

63 Ibidem. p. 61

como principio igualitario de justicia.

Según la opinión de estos autores, "el proyecto marxista tiene su núcleo en la concepción igualitaria de la justicia"⁶⁴.

d) El igualitarismo. Esta concepción tiene como uno de sus más destacados representantes a John Rawls⁶⁵. En el campo de la ética económica y social Rawls es continuador de las ideas de Kant. De manera sistemática este autor expone su Teoría de la justicia⁶⁶, influido por las tentativas de proporcionar una base ética coherente al feminismo, al ecologismo, a los movimientos de solidaridad con el tercer mundo y con las perspectivas más metaéticas de la ética de la comunicación. Propone formular las exigencias de la justicia en términos de bienes primarios. Los que subdivide en primarios naturales y primarios sociales.⁶⁶

En los primarios naturales incluye la salud y los talentos y en primarios sociales incluye el acceso a las diversas posiciones sociales y las ventajas socioeconómicas vinculadas a estas posiciones, la renta, la riqueza, los poderes y prerrogativas y las bases sociales del autorespeto y el ocio. Establece los principios de su teoría de la justicia.⁶⁷

1. Igual libertad, funcionamiento de las instituciones sociales con libertades
2. Las eventuales desigualdades sociales y económicas engendradas en el marco de las instituciones han de satisfacer dos condiciones: la diferencia (las desigualdades deben contribuir al máximo beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad), la igualdad equitativa de las oportunidades (deben estar ligadas a posiciones y funciones a las que todos tienen el mismo acceso, con los talentos dados).

Estos principios expuestos por Rawls en la teoría de la justicia constituyen la justificación de los regímenes siguientes, un sociales liberal en el que se combina la propiedad pública de los medios de producción con el respeto de las libertades fundamentales y una democracia de propietarios, que combina la propiedad privada de los medios de producción con una difusión amplia del capital físico y humano, donde las medidas correctoras características del Estado de bienestar, sólo tienen un papel marginal, prácticamente reservado a las personas que sufren discapacidades físicas o deficiencias mentales.

Continuador de la teoría de la justicia, se destaca en esta relación ética y economía el pensador Amartya Sen. Autor que ha escrito sobre esta relación los siguientes títulos: Elección colectiva y bienestar social (1970), Sobre la desigualdad económica (1873), Ética y economía (1987), Nuevo examen de la desigualdad (1992) y Desarrollo y libertad (1999) entre otros.

64 Ibidem. p.71

65 Destacado profesor de la universidad de Cornell y Harvard Entre sus obras podemos señalar: Teoría de la justicia (1971), El liberalismo político (1993), El derecho de gentes(1999).

66 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 77

67 Ibidem, 78

Conclusión

La ética económica y social moderna se centra en la categoría de la justicia social, con el riesgo intelectual de la confrontación, la crítica, la reflexión, donde la ética sea coherente y susceptible de producir impacto en la realidad. Propuesta contemporánea de la relación paradigmática entre ética y economía.

Propuesta Contemporánea	
Representantes	Características
Juan Ignacio Palacio Morena Santos M Ruesga Antonio Rallo Manuel de la Paz Adela Cortina Paulo Paiva J. Stiglitz Jesús Conill Antonio Argandoña Emilio Fontela Miguel A. Davarra Amartya Sen Christian Arnsperger Philippe Van Parijs	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque ético más dinámico y universal - Ética, vía para la innovación y transformación para inventar un futuro mejor, también desde la economía. - Necesaria relación entre ética- mercado, restableciendo la fuerza de la sociedad civil. - Propone la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas. - Ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial. - Base de la economía en la ética para evitar la exclusión social. - Necesidad ética global. - Teoría de la ética pública de la responsabilidad. Incorporación de la ética en la gestación y desarrollo de la política económica. - Extensión de los beneficios a la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo. - Carácter de la tecnología y la ética para la dirección empresarial. - Nexo necesario y beneficio para ambas partes (ética- economía). - La economía es más productiva como ciencia social. - Pluralismo motivacional para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas. - Ética económica y social

Bibliografía.

- Alcántara, Juan Félix. Manual de Ética Empresarial/ Juan Félix Alcántara.– Santiago de los Caballeros: Editorial PUCMM, 1994.- 200p
- Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común/ Antonio Argandoña.– Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.– 14p
- Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: “Reflexiones desde y para la docencia”. Papeles de Ética, Economía y dirección./Ildefonso Camacho. - España: IESE, 1999.- 13p
- Christian Arnsperger/ Philippe Van Parijs. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Paidós. Barcelona. 2002.
- Cortina, Adela. Las tres edades de la ética empresarial. Tomado de: <http://www.chilehoydelecon.trab/001130.ética.htm> . Septiembre del 2004.
- Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Revista Iberoamericana de Educación (España); (29): 10, mayo – agosto del 2002.
- Cortina Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina. –España: Editorial Trotta, 1994.- -150p
- Dueñas Rodríguez, Francisco Amado. Diferencias entre ética y moral. Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml#proble>. 6 de diciembre del 2004.
- Fernández, José Luis. Ética, Responsabilidad social y Modelos de Empresa/José -Luis Fernández.– Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1999.–4p
- Friedman Milton. The social responsibility of bussiness is to increase its profits. Tomado de: http://www.ideared.org/doc/research_CSR.pdf, 4 defebrero de 2004
- Gorosquieta, Javier. Ética de la empresa. Teoría y Casos Prácticos/ Javier -Gorosquieta.- España: Ediciones Mensajero, S.A, 1999.- -438p
- Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004
- Llano Cifuentes, Carlos. El nuevo empresario en México/Carlos Llano Cifuentes.– México: Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económico, 1994.–280p
- Llano Cifuentes, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea/Carlos Llano Cifuentes.– México: Fondo de cultura económica; 1997.– 300p
- Marx, Carlos. El manifiesto Comunista/ Carlos Marx.– La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1973.- -113p.
- Melé, Domenec. Ética en la Dirección de Empresas/ Domenec Mele.- -Navarra: Ediciones IESE, 1997.- -139p
- Melé, Domenec. Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano con el título “Cultura y ética empresariales”. Boletín del Círculo de Empresarios (España) (50): 140, 2do trimestre de 1990
- Melé, Domenec. Tres versiones de la ética empresarial/ Domenec Melé.– Barcelona: IESE, 1999.–12p.
- Ráfols, Carlos. “Ética en las empresas o empresas éticas?” Avanzando en una implantación contradictoria/ Carlos Ráfols.–Barcelona:[sn], 2002.–63p
- Rodríguez Córdoba, María del Pilar. Cátedra Ethos. Tomado de http://intranet.manizales.unal.edu.co/d_academica/catedra_ethos.htm. 27 de octubre del 2004.
- Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí/ Irene Samper. Barcelona: [sn],2002. - -66p
- Seeger, Maia. Ética empresarial: un buen negocio. Tomado de : <http://www.empresa.org/español/noticias/entre0.2.htm> ,26 de marzo del 2003.
- Stiglitz, J. Etica asesoría y política económica. Biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002
- Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de:<http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>., 10 de noviembre del 2004

3

Paradigmas de la relación ética y economía

Dra. Isabel Pérez Cruz.

Resumen

El artículo realiza un recorrido histórico por la relación ética y economía, explica los paradigmas de esta relación y se detiene en el paradigma contemporáneo, con su propuesta de ética cívica de responsabilidad.

Introducción

A lo largo de un periodo de 22 siglos, que va desde Aristóteles a Adam Smith la economía y los estudios económicos estaban unidos a la moral, es decir a la ética.

En la relación de la ética y la economía se reconocen dos paradigmas: el establecido por Aristóteles, el de Adam Smith. Hoy en se construye una propuesta contemporánea. (Propuesta de una ética cívica de la responsabilidad).

La ética pública aristotélica es la ética política correspondiente a la polis, a la ciudad, al todo configurador de la convivencia y del ethos común. A través de un enfoque holista, sustentado por una concepción de la naturaleza y de la comunidad humana, en un interés común que mantiene unida a todas las partes, e implica que la economía está al servicio de la satisfacción de necesidades naturales, que son limitadas.

Adam Smith publica en 1759 su libro "Teoría de los sentimientos morales" donde expone una teoría ética basada en la "simpatía" entre los seres humanos. En 1776 escribe el libro considerado fundacional de la economía moderna, titulado "Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones". Con este título la nueva economía fue una economía política. Desarrolla su economía interesada en el bienestar y la libertad de los ciudadanos, proponía una cierta ética pública en relación con la economía. "La casa ha perdido su función de marco, cedió su lugar a el mercado y la empresa"⁶⁸. Le preocupaba el problema del despilfarro social y la pérdida del capital productivo.

Al decir de Joaquín Guzmán Cuevas "La moderna ciencia económica, desvinculada de sus orígenes, ha logrado crear y establecer un régimen de globalización cuyos mecanismos funcionales no gozan de fundamento ético"⁶⁹

68 Smith, Adam. La riqueza de las naciones. México, Fondo de cultura económica(reimpr. 1982), p.18

69 Guzmán, Joaquín. Ética y ciencia económica. En economía ética y bienestar social – Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. – 13-43 – p. 41

Se ha establecido una escisión entre lo ético y lo técnico en la economía.

En la actualidad el enfoque ético tiene la ventaja de ser más dinámico y universal que las mismas formulaciones jurídicas, de ahí que constituya una vía de innovación y transformación muy aprovechable para inventar un futuro mejor, también en economía. Se ha producido una transformación de las instituciones de tal manera que el dinamismo histórico ha ido impulsando a partir de la inicial separación hacia una cada vez mayor interrelación. A este proceso se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Al decir de Conill "la ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea"⁷⁰. Diferentes economistas y académicos fundamentan la necesaria relación entre ética y economía, entre ellos quisieramos señalar: Juan Ig. Palacio Medina, Santos M. Ruesga, Antonio Rallo, Manuela de Paz, Adela Cortina y Jesús Conill.

Palacio Medina (profesor de la Universidad de Castilla La Mancha) establece la necesaria relación de la ética y el mercado restableciendo la fuerza de la sociedad civil "la presencia del estado y el mercado en todo proyecto o realidad social debe estar modulada por la sociedad civil que representa el plano ético ideológico o de consenso"⁷¹. Con lo cual para este autor la ética recobra su sentido.

Ruesga (profesor de la Universidad de Sevilla) quien señala: "precibir ética-mente la economía implica considerar al ser humano dentro del entramado de variables macro y microeconómicas"⁷². Destacando con ello que la economía no es una actividad neutra en sus resultados y que las medidas de política económica acaban incidiendo sobre el ser humano y sus relaciones sociales. Aporta la concepción de la ciudadanía de la ética -"como fundamento de las relaciones económicas la sociedad requiere de instituciones que regulen con valores morales, aplicación efectiva de principios democráticos, participativos, en todos los niveles de la vida social, desde lo local hasta el ámbito internacional"⁷³. La ciudadanía de la ética como fundamento de las relaciones económicas. Para estos catedráticos Palacio y Santos Ruesga se hace necesario tomar a la ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial.

Rallo (profesor de la Universidad de Sevilla) apunta que "la falta de principios éticos está dando lugar a una nueva forma de pobreza marginada que es la exclusión social"⁷⁴. Por causa de la exclusión social, considera necesario que

70 Conill, Jesús. Ética pública y economía. En economía ética y bienestar social. Madrid. Editorial Pirámide, 2003. -109-123 p. 123

71 Palacio, Juan Ignacio. ¿Existe un lugar para la ética en el mundo económico? En economía ética y bienestar social Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 201-216 - p. 21 6.

72 Ruesga, Santos. Ética y economía de mercado. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 183-216 - p. 184.

73 Ídem. P. 199

74 Rallo, Antonio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 219.

la ciencia económica se inspire en una razón ética en donde los valores de libertad, solidaridad, justicia e igualdad inspiren a la racionalidad económica.

Manuela de Paz (profesora de la Universidad de Huelva) partidaria de la relación ética y economía por la propia ética global. De esta ética global desprende 6 ámbitos de los principios de la humanidad que debe abarcar la economía: no violencia, solidaridad, orden económico justo, tolerancia, respeto a las diferencias y colaboración entre géneros.

La relación entre ética y economía la explica Cortina a partir de la teoría de la ética pública de la responsabilidad, a partir de la cual desarrolla la concepción de las diversas éticas aplicadas dentro de las cuales se encuentra la ética de la economía y de las empresas. Sobre la base de conceptos tales como responsabilidad convencida⁷⁵ y ejercicio pluridimensional de la responsabilidad⁷⁶.

Jesús Conill, parte de reconocer la transformación de las instituciones de una manera tal que se ha pasado a interrelación proceso al que se han incorporado también las empresas y las organizaciones cívicas solidarias. Por este motivo este pensador considera que la ética pública y económica ha llegado a configurar un nuevo papel en la vida cotidiana. "ética pública está contribuyendo a orientar eficazmente algunas de las mejores formas de desarrollo de la teoría económica contemporánea"⁷⁷. Con ello resalta la importancia actual de la ética en la economía contemporánea.

Por otro lado algunos autores además de reconocer la relación entre economía y ética, relacionan ética-economía y eficiencia. Paulo Paiva "sólo la conciliación entre estos los valores éticos y morales con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social"⁷⁸. En un intento de aproximar valores como la eficiencia y la justicia, la productividad y la equidad, y finalmente la competitividad y la solidaridad. Crítica las relaciones que se establecen en el mercado y las relaciones entre los individuos en el marco del sistema social, así como que la ausencia de confianza como valor moral compromete el resultado de las decisiones individuales y la eficiencia de la economía. Este autor propone la conciliación entre los valores éticos y morales, con los mecanismos racionales de decisión individual es posible alcanzar una mayor eficiencia económica y un nivel mayor de bienestar social.

En el caso de Stiglitz en la relación economía y ética critica fuertemente al mercado y propone un código de conducta para toda la sociedad: "hay que ir más allá del mercado para incorporar la dimensión ética en la política econó-

75 Véase. Cortina, A. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid. Alianza, 1997. Ética mínima. Madrid. Tecnos, 1986

76 Conill, Jesús. Ética pública y economía. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 109- 123- p. 123.

77 Véase . Bases éticas del enfoque de las capacidades de Amartya Sen, en Sistema, No 171, (2002), pag 47--63

78 Paiva, Paulo. Sobre ética económica e boa governanca. Biblioteca digital de la Iniciativa Intera-mericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002

mica, puesto que el paradigma del mercado es incompatible con la ética y la moral”⁷⁹. Este código de conducta estaría formado por cinco preceptos básicos: honestidad, imparcialidad, justicia social, exterioridad y responsabilidad. Propone la ciudadanía de la ética como fundamento de las relaciones económicas para lo cual se requiere de instituciones que regulen con valores morales así como la incorporación de la ética y la moral en la gestación y desarrollo de la política económica.

La relación ética y economía se extiende a la actividad de los empresarios y directivos como agentes que dirigen y dinamizan las empresas.

Antonio Argandoña (profesor del IESE) quien señala que “la empresa tiene alguna responsabilidad más que maximizar su beneficio”⁸⁰. Este autor extiende la dimensión ética de los beneficios al implicar en los beneficios la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo.

Emilio Fontela (profesor emérito de la Universidad de Ginebra) quien reconoce que en la economía real existe el espíritu de empresa y el espíritu de especulación financiera, pero que predomina el espíritu de especulación. A lo cual el aporta la necesidad de penalizar “con mayores impuestos a la economía financiera, para reducir el enorme protagonismo que la economía financiera, ha ganado desde la década de los años ochenta del siglo XX”⁸¹. Y con ello considera se podrá recuperar el espíritu de empresa.

Además este autor reconoce el papel de las nuevas tecnologías. Y reconoce que los empresarios y directivos no pueden estar al margen de las nuevas tecnologías. “La sociedad debería fijar un precio de equilibrio al desarrollo tecnológico, habría que avanzar hacia el humanismo tecnológico”⁸².

Reconociendo el carácter necesario de la tecnología y de la ética para la dirección empresarial, la cual entraña una responsabilidad económica y social. Otros autores como Miguel Ángel Davara, parte de reconocer la ampliación de las funciones del directivo, condicionado por el desarrollo de la sociedad de la información la que cubre necesidades de inversión, de servicios, de formación, y de estructura de los directivos.⁸³ El desarrollo techno-

79 Stiglitz, J. Ética asesoria y política económica. Biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002

80 Argandoña, Antonio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 224.

81 Fontela, Emilio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 225.

82 Fontela, Emilio. La relación ética - economía a debate. Resumen del Encuentro Economía ética y bienestar social. Celebrado en Sevilla, en la universidad Internacional Menéndez Pelayo. Mesa redonda: Ética de la economía mundial. En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 217-226 - p. 226

83 Davara, Miguel A. Ética de los empresarios y directivos. Reflexiones pseudojurídicas en torno a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En economía ética y bienestar social - Madrid: Ediciones Pirámide; 2003. - 175-182 - p. 179.

lógico debe ir avanzando en paralelo y haciendo siempre referencia al bien del género humano, en lo que podemos llamar el humanismo tecnológico". Esta concepción de las nuevas tecnologías la concibe como un proceso que dinamiza el desarrollo educacional, social y económico.

Acerca de esta relación ética y empresa el premio Nobel de Economía (1998) Amartya Sen se declara defensor de un contacto íntimo entre la ética y la economía, que a su parecer es beneficioso no sólo para la economía sino también para la ética. "las riquezas de las consideraciones éticas en la evaluación de la economía del bienestar tiene una influencia directa en el comportamiento personal.⁸⁴" Considera que la economía puede ser más productiva como ciencia social, teniendo en cuenta de forma explícita las consideraciones éticas que afectan el comportamiento humano.

En su libro *Sobre ética y economía* (2001) Proporciona una síntesis concisa de la literatura relevante sobre ética y economía. A la vez que ofrece las aportaciones que la economía puede hacer al estudio de la filosofía moral y las contribuciones de la filosofía moral a la economía. Argumenta que se ha producido un grave distanciamiento entre la economía y la ética lo que ha originado una de las principales deficiencias de la teoría económica contemporánea. Considera que los enormes costes del paradigma competitivo convierten en obligada necesidad abracar el pluralismo motivación al para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas.

Tras los escándalos de corrupción en Norteamérica (Watergate, Lockheed, Gulf Oil, etc.) y algunos parecidos en otros países como España, la sociedad recuerda que la confianza es un recurso demasiado escaso, cuando esta constituye la unión de los miembros de la misma, por lo que las empresas emblemáticas refuerzan la vigilancia sobre su propia conducta; tampoco podemos pensar que la ética se reduce a fenómenos de corrupción ni deja de ser importante cuando éstos disminuyen o desaparecen, más allá de las modas, la ética se impone como una necesidad.

Crear que la concepción de la ética empresarial se circunscribe básicamente al estricto cumplimiento de las normas legales y la adhesión a las regulaciones internacionales, es un pensamiento erróneo; debido a esto muchas compañías se ceñían a manuales que detallaban lo que los empleados podían o no hacer en ámbitos específicos, pero estos ámbitos en la ética empresarial se han expandido, porque ya no sólo abarcan la acción de una compañía respecto a cómo obedecer a la ley o tratar a sus empleados, sino además determinan la naturaleza y calidad de la relación que establece con sus inversionistas, clientes aislados, comerciales, proveedores, la comunidad, el medio ambiente e incluso las generaciones futuras.

Christian Arnsperger y Philippe Van Parijs trabajan la relación entre ética y economía a partir del término *Ética económica y social*. Define la ética eco-

84 Sen, Amartya. *Sobre ética y economía*. Madrid. Editorial Alianza. 2001 p. 94

nómica como "la parte de la ética que trata de los comportamientos y de las instituciones relativas a esta esfera"⁸⁵. A su vez reconoce que "la dimensión institucional de la ética económica constituye a su vez un subconjunto de la ética social: que examina las instituciones que regulan directa o indirectamente el intercambio y la producción de bienes y servicios"⁸⁶. Explica que esta ética social otorga un lugar privilegiado a la teoría de la justicia social entendida como el conjunto de principios que rigen la definición y la distribución equitativa de deberes y derechos entre los miembros de la sociedad, centrada en las instituciones sociales. En este mismo título presentan las concepciones de la ética económica y social: el utilitarismo, el libertarismo, el marxismo y el igualitarismo liberal.

- El Utilitarismo primera referencia fundamental de la ética económica y social contemporánea, ha constituido durante mucho tiempo el marco exclusivo de la reflexión ética explícita de los economistas. Fundada por Jeremy Benthan (1789), bautizado y popularizado por John Stuart Mill⁸⁷ (1861), sistematizado por Henry Sidwick (1874). Propugna el abandono de toda idea de derecho natural y la preocupación exclusiva de perseguir "la máxima felicidad para el mayor número de personas". Se muestra como una teoría ética consecuencialista: las acciones, las políticas y las instituciones no se juzgan en función de su naturaleza intrínseca ni en función de las intenciones y ni las virtudes. En su concepción se deben juzgar en función de las consecuencias que se le debe atribuir mayor o menor certeza "el bien de los individuos es la única cosa que interviene en la evaluación de las consecuencias, que es concebido exclusivamente como su nivel de bienestar"⁸⁸. La utilidad la define como "el indicador de satisfacción de las preferencias de una persona, se traduzca o no esta satisfacción en una experiencia de placer"⁸⁹. así entendida la máxima utilitarista prescribe satisfacer, tanto como sea posible, las preferencias de todos, sea cual sea su contenido, con una sola restricción: que sean racionales, es decir, ni lógicamente contradictorias, ni fundadas en errores de hecho. Es una doctrina universalista que tiene en cuenta en igual medida las preferencias y la situación de cada miembro de la especie humana, sea cual sea su sexo, raza o clase.

Ofrece las siguientes versiones del utilitarismo como el clásico, el medio y el ordenalista. El clásico interpreta el bienestar colectivo como la suma de los niveles de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad El

85 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 15

86 *Ibidem*. p. 15

87 John Stuart Mill. Filósofo de la ciencia y uno de los filósofos políticos más destacado del siglo XX. Autor de títulos como: Sobre la libertad (1859), Capítulos sobre el socialismo (1879), El sometimiento de la mujer(1869), Del gobierno representativo (1861) y el utilitarismo (1861).

88 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 29

89 *Ibidem*, p. 29

medio interpreta el bienestar colectivo como el nivel medio de bienestar de los individuos que constituyen la colectividad transgeneracional. Y el ordenalista manifiesta un fuerte sesgo a favor de la reducción de las desigualdades de renta puesto que un impuesto a los más ricos con una transferencia a los más pobres aumentaría sin ambigüedad la utilidad agregada.

Los utilitaristas incluyen en su noción de bienestar todo aquello a lo que cada noción de bienestar todo aquello a lo que cada persona concede importancia (incluso por ejemplo, la igualdad y la libertad), con todas las prioridades y ponderaciones que cada uno determina soberamente. Son partidarios de que sean las instituciones las que deben ser juzgadas y moldeadas.

- El libertarismo desarrollado por filósofos y economistas. Tiene dentro de sus representantes a John Hospers (1971), David Friedman (1973), Robert Nozick⁹⁰ (1974) y Hillel Steiner (1994). El pensamiento libertario tiene como punto de partida la dignidad fundamental de cada persona. La dignidad la definen como "el ejercicio de la libertad de elección en el marco de un sistema coherente de derechos"⁹¹. Con esta idea pretenden articular de manera consecuente el ideal utilitarista con una sociedad feliz, en su concepción de que una sociedad justa es una sociedad libre".

- El marxismo. Los autores reconocen las siguientes obras de Marx con un enfoque ético: Manifiesto comunista (1848), Miseria de la filosofía (1847), y el Tomo I del El Capital (1867). Señalan "el marxismo constituye un ingrediente central del pensamiento contemporáneo en materia de ética económica y social, porque no pretende sólo elucidar, explicar o predecir lo que es, ha sido y será, sino que también pretende decir lo que debe ser, articular un proyecto cuya realización presenta como algo deseable, digna de unos compromisos, unas luchas y unos sacrificios"⁹². El proyecto ético marxista consiste en abolir la alienación, en la obligación de subvenir las necesidades materiales.

Inspira la concepción general de la justicia en tres aspectos:

- apela al derecho del creador sobre lo que ha creado.
- considera la explotación injusta porque implica necesariamente un intercambio desigual.
- el principio del intercambio igual por el valor del trabajo, es definido como principio igualitario de justicia.

Según la opinión de estos autores, "el proyecto marxista tiene su núcleo en la concepción igualitaria de la justicia"⁹³.

- **El igualitarismo.** Esta concepción tiene como uno de sus más destacados Robert Nozick publicó Anarquía, estado y utopía (1974), Defiende una posición contraria a la de Rawls, somete a crítica su teoría y dibuja como contrapunto una utopía capital radical cuya justificación fundamental es la de no utilizar jamás a los individuos como simples medios.

90 Ibidem. p. 43

92 Ibidem. p. 61

93 Ibidem. p.71

dos representantes a John Rawls⁹⁴. En el campo de la ética económica y social Rawls es continuador de las ideas de Kant. De manera sistemática este autor expone su Teoría de la justicia⁹⁵, influido por las tentativas de proporcionar una base ética coherente al feminismo, al ecologismo, a los movimientos de solidaridad con el tercer mundo y con las perspectivas más metaéticas de la ética de la comunicación. Propone formular las exigencias de la justicia en términos de bienes primarios. Los que subdivide en primarios naturales y primarios sociales⁹⁵. En los primarios naturales incluye la salud y los talentos y en primarios sociales incluye el acceso a las diversas posiciones sociales y las ventajas socioeconómicas vinculadas a estas posiciones, la renta, la riqueza, los poderes y prerrogativas y las bases sociales del autorespeto y el ocio.

Establece los principios de su teoría de la justicia⁹⁶.

1. Igual libertad, funcionamiento de las instituciones sociales con libertades
2. Las eventuales desigualdades sociales y económicas engendradas en el marco de las instituciones han de satisfacer dos condiciones: la diferencia (las desigualdades deben contribuir al máximo beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad), la igualdad equitativa de las oportunidades (deben estar ligadas a posiciones y funciones a las que todos tienen el mismo acceso, con los talentos dados).

Estos principios expuestos por Rawls en la teoría de la justicia constituyen la justificación de los regímenes siguientes, un sociales liberal en el que se combina la propiedad pública de los medios de producción con el respeto de las libertades fundamentales y una democracia de propietarios, que combina la propiedad privada de los medios de producción con una difusión amplia del capital físico y humano, donde las medidas correctoras características del Estado de bienestar, sólo tienen un papel marginal, prácticamente reservado a las personas que sufren discapacidades físicas o deficiencias mentales.

Continuador de la teoría de la justicia, se destaca en esta relación ética y economía el pensador Amartya Sen. Autor que ha escrito sobre esta relación los siguientes títulos: Elección colectiva y bienestar social (1970), Sobre la desigualdad económica (1973), Ética y economía (1987), Nuevo examen de la desigualdad (1992) y Desarrollo y libertad (1999) entre otros.

Conclusión

La ética económica y social moderna se centra en la categoría de la justicia

94 Destacado profesor de la universidad de Cornell y Harvard Entre sus obras podemos señalar: Teoría de la justicia (1971), El liberalismo político (1993), El derecho de gentes (1999)

95 Arnsperger, Christian y Van Parijs, Philippe. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Barcelona. Paidós. 2002. p. 77

96 Ibidem, 78

social, con el riesgo intelectual de la confrontación, la crítica, la reflexión, donde la ética sea coherente y susceptible de producir impacto en la realidad.

Propuesta contemporánea de la relación paradigmática entre ética y economía.

Propuesta Contemporánea	
Representantes	Características
Juan Ignacio Palacio Morena Santos M Ruesga Antonio Rallo Manuel de la Paz Adela Cortina Paulo Paiva J. Stiglitz Jesús Conill Antonio Argandoña Emilio Fontela Miguel A. Davarra Amartya Sen Christian Arnsperger Philippe Van Parijs	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque ético más dinámico y universal - Ética, vía para la innovación y transformación para inventar un futuro mejor, también desde la economía. - Necesaria relación entre ética- mercado, restableciendo la fuerza de la sociedad civil. - Propone la ciudadanización de la ética como fundamento de las relaciones económicas. - Ética como referente para la reconstrucción de un nuevo orden económico mundial. - Base de la economía en la ética para evitar la exclusión social. - Necesidad ética global. - Teoría de la ética pública de la responsabilidad. Incorporación de la ética en la gestación y desarrollo de la política económica. - Extensión de los beneficios a la eficiencia social y económica de la empresa a corto y largo plazo. - Carácter de la tecnología y la ética para la dirección empresarial. - Nexo necesario y beneficio para ambas partes (ética- economía). - La economía es más productiva como ciencia social. Pluralismo motivacional para la formación ética de los economistas, futuros directivos de las empresas. - Ética económica y social

Bibliografía.

- Alcántara, Juan Félix. Manual de Ética Empresarial/ Juan Félix Alcántara.- Santiago de los Caballeros: Editorial PUCMM, 1994.- 200p
- Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común/ Antonio Argandoña.- Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.- 14p
- Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección./Ildefonso Camacho. - España: IESE, 1999.- 13p
- Christian Arnsperger/ Philippe Van Parijs. Ética económica y social. Teoría de la sociedad justa. Paidós. Barcelona. 2002.
- Cortina, Adela. Las tres edades de la ética empresarial. Tomado de: <http://www.chilehoydelecon.trab/001130.ética.htm> . Septiembre del 2004.
- Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Revista Iberoamericana de Educación (España); (29): 10, mayo – agosto del 2002.
- Cortina Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina. -España: Editorial Trotta, 1994.- -150p
- Dueñas Rodríguez, Francisco Amado. Diferencias entre ética y moral. Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/etic/etic.shtml#proble>. 6 de diciembre del 2004.
- Fernández, José Luis. Ética, Responsabilidad social y Modelos de Empresa/José Luis Fernández.- Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1999.-4p
- Friedman Milton. The social responsibility of bussiness is to increase its profits. Tomado de: http://www.ideared.org/doc/research_CSR.pdf, 4 defebrero de 2004
- Gorosquieta, Javier. Ética de la empresa. Teoría y Casos Prácticos/ Javier Gorosquieta.- España: Ediciones Mensajero, S.A, 1999.- -438p
- Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004
- Llano Cifuentes, Carlos. El nuevo empresario en México/Carlos Llano Cifuentes.- México: Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económico, 1994.-280p
- Llano Cifuentes, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea/Carlos Llano Cifuentes.- México: Fondo de cultura económica; 1997.- 300p
- Marx, Carlos. El manifiesto Comunista/ Carlos Marx.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1973.- -113p
- Melé, Domenec. Ética en la Dirección de Empresas/ Domenec Mele.- -Navarra: Ediciones IESE, 1997.- -139p
- Melé, Domenec.Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano con el título "Cultura y ética empresariales". Boletín del Círculo de Empresarios (España) (50): 140, 2do trimestre de 1990
- Melé, Domenec. Tres versiones de la ética empresarial/ Domenec Melé.- Barcelona: IESE, 1999.-12p.
- Ráfols, Carlos. "Ética en las empresas o empresas éticas?" Avanzando en una implantación contradictoria/ Carlos Ráfols.-Barcelona:[sn], 2002.-63p
- Rodríguez Córdoba, María del Pilar. Cátedra Ethos. Tomado de http://intranet.manizales.unal.edu.co/d_academica/catedra_ethos.htm. 27 de octubre del 2004.
- Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí/ Irene Samper. - Barcelona: [sn],2002. - -66p
- Seeger, Maia. Ética empresarial: un buen negocio. Tomado de: <http://www.empresa.org/español/noticias/entre0.2.htm> ,26 de marzo del 2003.
- Stiglitz, J. Etica asesoria y política económica. Biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo. www.iadb.org/ética. 2002
- Vallaes, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>.,10 de noviembre del 2004

4

Las tres E: Ética, Empresa y Entorno

Dra. Isabel Pérez Cruz. Grupo Científico Estudiantil

Resumen

La empresa como comunidad de personas, los contornos de una empresa ética, la inserción del entorno empresarial en la normas de calidad, los principios éticos fundamentales en la concepción de la empresa ética y los rasgos éticos de la nueva cultura empresarial.

En la sociedad contemporánea la empresa ética es la empresa del futuro por razones de dignidad humana, de lógica empresarial en el proceso de globalización y de socialización del conocimiento.

La vida social cobra mayor importancia ya que los nexos y relaciones sociales se hacen más complejos. La persona es el único sujeto. La ética debe elaborarse desde y para la persona. La empresa en cuanto comunidad de personas que aportan conjuntamente su trabajo directivo, su trabajo operativo y su inversión. De tal forma la fuerza no está en lo que el hombre aporta, sino en las personas portan. Existe una diferencia entre lo que se aporta y lo que se porta. La importancia ética está en lo que se porta.

La empresa como comunidad de personas. La empresa es un sujeto moral por ser la persona originaria y destinataria de moralidad, todas las personas integran la comunidad-empresa independiente del tipo de actividad que desempeñan, todas tienen la misma calidad de persona. (hay que considerar la poliformidad de la persona.)

Niveles de personificación de las actividades realizadas en la empresa o en torno a la empresa

1. La personificación del trabajo directivo, por la estrecha relación con el sujeto que lleva a cabo este trabajo.
2. La personificación del trabajo operativo, igualmente por la estrecha relación que este trabajo guarda con el operario, aunque no es una relación total, ya que el trabajo operativo se encuentra estrechamente vinculado con el objeto sobre el que se opera.
3. La personificación del inversionista o capitalista, por cuanto la vinculación de las inversiones con la persona que invierte no desaparece nunca, mal que pese a los capitalistas estrictamente puros, quienes desearían que el capital quedase exento de instancias morales, tendencia que ha recibido de Juan Pablo II el calificativo de capitalismo salvaje.(centesimus agnus, n.41,1991).

4. La personificación del acto de comprar en relación no ya con quien compra (que correspondería al primero o segundo grado), sino en relación con a quien compramos, es decir, la persona del proveedor, y la personificación del acto de vender en relación con quien vende (que correspondería al primero o segundo grado, sino en relación con aquel a quien se vende, esto es, la persona del cliente.

La persona, es fuente de valor en la empresa por diversas razones: la capacidad de abstracción, la capacidad de pensar realidades espirituales, la concepción de lo inmaterial que recorre la paz, la virtud, la felicidad, la amistad etc., la capacidad de autorreflexión (desarrolla el conocimiento de sí mismo como objeto), la libertad del hombre (como auto-dominio – capacidad de decidir volitivamente a las disposiciones de la empresa y qué sistema de normas acogerse), la capacidad de desarrollo ilimitado (exigencia y experiencia).

Contornos para la empresa ética.

1. Diferencia entre ética- cosmética (llamados códigos éticos cuyo objetivo son publicitarios “hacia fuera”.)

2. Política NIMBY, acrónimo en inglés de “Not In My Back Yard” (no en mi patio trasero). Haced lo que queráis, pero no se sepa o que no me moleste.) Empresas que son solidarias o muy morales en occidente, mientras trasladan los problemas ecológicos al sur. Algunos que dan propinas a las ONG, pero no retribuyen a sus trabajadores, a sus proveedores y a sus accionistas de manera justa.

3. El desarrollo de la sociedad lleva a mejoras en las empresas en el ámbito tecnológico como a nivel de su exigencia ética. Al adquirir un producto requerimos de su garantía técnica. Y en la misma medida que se va produciendo una homologación tecnológica certificada con criterios objetivos se hará de ir avanzando en la idea de una ética que homologue criterios de transparencia.

La apuesta ética implica que la forma de calidad industrial y tecnológica desarrolle mecanismos de confianza en el mundo actual. Se ha expandido con mucha fuerza entre los científicos e intelectuales vinculados con el desarrollo de la tecnología y la informática en su vínculo con el desarrollo social el término de Han Jonas, Teoría de la responsabilidad social. hoy en día esta muy difundido el término de Carles Ráfol con su termino de transparencia.

Rol de la transparencia en la gestión ética de la empresa:

A partir de la teoría ética de la transparencia se interroga a la comunidad empresarial en cuánto la responsabilidad social de la empresa, la autoridad moral ante todos los miembros de la comunidad y las relaciones sociales

que desarrolla la comunidad empresarial en el interior de su comunidad así como las relaciones con su entorno social y natural.

Existen partes interesadas en pedir cuenta a la comunidad empresarial : internas (los que trabajan en la empresa), externas (consumidores, proveedores, accionistas, y la comunidad local), ausentes (generaciones futuras a las que puede cargar).

Según el autor Carles Ráfols la transparencia ofrece a la empresa la seguridad al inversor, la confianza en el mercado y la garantía de los derechos de los trabajadores y de la sociedad en general.

El proceso social de aseguramiento de la calidad a la certificación ética se desarrolla en diferentes países desde muchos ámbitos. Estos pueden ser ámbitos (profesionales, sindicales, políticos, etc.) en un gran esfuerzo por mejorar las organizaciones y las comunidades empresariales, en un mercado global donde el precio ya no es el único criterio de la economía y otros elementos como la calidad, el diseño, las condiciones laborales, etc son cada vez más significativos a la hora de orientar el consumo. Este proceso evolucionó del "control de la calidad", aleatoria al aseguramiento de la calidad.

El control de la calidad implicó pruebas y análisis a algún lote de los productos. El aseguramiento de la calidad expresó una mayor exigencia al establecer requisitos estrictos que minimicen la posible variación del contenido, componentes, estructuras, etc en un producto. Lo asegura que todos los lotes y cada una de las piezas, sean exactamente iguales. El aseguramiento de la calidad le permite obtener a la comunidad empresarial beneficio propio, mejoras para todos y orientación para consumidor.

Inserción del entorno en los niveles de calidad

Aparece la certificación ISO 9001 y las de su familia. Certifica que cumple con requisitos previamente establecidos y que son de conocimiento público. Su extensión de la normativa ISO es una muestra de madurez del mercado y del valor de la empresa en términos, económicos, de imagen y de compromiso responsable.

Efectos de la certificación de calidad

- Se certifican solo las grandes marcas, hasta que el tema se publicita.
- Efecto pirámide, se inserta en el proceso para actuar como proveedores de las grandes empresas y para lograr un espacio en el sector.
- Se certifican empresas cuyo mercado no lo precisa explícitamente pero se ven obligados a hacerlo porque no se concibe ya el hecho de no tener certificación.

Segunda oleada de normas ISO relacionada con la ecología y la sostenibilidad. Normas ISO 14001, explícita normativa de los residuos minimizados de consumos de materias primas. La empresa debe ser "responsable " también

ante las generaciones futuras de su actividad y sus consecuencias secundarias. El hecho de exigir que un producto se hubiese realizado de acuerdo a principios ecológicos, no contaminantes, sería también para impedir, mediante mecanismos administrativos que países del Tercer Mundo hiciesen la competencia a los productos del primer mundo. Potenciando normas ecológicas se facilitaba que empresas con tecnologías obsoletas se instalasen en lugares donde la legislación es más blanda.

En la concepción del entorno, como todo el contorno que rodea la empresa dado como un punto del espacio topológico, en el que podemos incluir el entorno ambiental, social y el llamado tercer entorno, el entrono informático⁹⁷.

Se considera que las empresas del turismo pueden afectar tanto las áreas naturales como las sociales. En ocasiones el turismo genera:

- Contaminación arquitectónica: a menudo se ha fracasado al querer integrar la infraestructura de sitios o de lugares turísticos con las características del medio natural, provocándose así “choques” entre el medioambiente construido y el propio de la zona.
- Urbanización y postura: la urbanización responde a los diferentes paisajes, ya se trate de ambientes costeros (lineal), a lo largo de valles y rutas escénicas, en áreas de tierra interior. En ocasiones esto no se respeta e incluso las áreas permanecen mucho tiempo deshabitadas.
- Sobrecarga en la infraestructura: se manifiesta cuando la intensidad de las visitas supera la capacidad de la infraestructura prevista. Esto a su vez trae aparejado contaminación y posibles consecuencias en la salud.
- Segregación de residentes locales: la separación espacial de las áreas turísticas del resto del centro turístico o en los alrededores del campo conlleva, en ocasiones, a una segregación social.
- Congestionamiento de tráfico: esto ha surgido como una de las consecuencias más significativas del desarrollo de algunos centros turísticos. El incremento del congestionamiento de tráfico y sobrecarga de tráfico. Problemáticas asociadas al acceso y número de los estacionamientos.
- Descargas residuales: El equipamiento hotelero y los servicios de apoyo, así como las residencias privadas, son las principales fuentes de descargas residuales en muchos de los desarrollos turísticos. Detrás de esto se identifica la presencia de una sociedad que usando los recursos del entorno como atractivo, les otorga además la categoría de receptor de sus propios desechos. Los residuos pueden afectar el patrimonio histórico-cultural en forma indirecta (por ejemplo: contaminación visual, olores, etc.)

97 Ver Enciclopedia universal ilustrada. Europeo Americana. Espasa-Calpe, S. A Madrid, Edc.,1979.Tomo X Pág.156. Así como el diccionario enciclopédico Salvat Universal Tomo 10 Barcelona,1969Pág 81

Agravando lo anterior, en muchas ocasiones, las jurisdicciones locales no cuentan con un cuerpo legislativo adecuado para la gestión de su propio patrimonio, poseen superposición de funciones o directamente no tienen ninguna competencia porque esta se encuentra en el ámbito provincial o nacional, desconocen la jerarquía que poseen sus atractivos e incluso carecen de recursos económicos para realizar una buena intervención.

La OMT (Agenda para planificadores locales. TURISMO SOSTENIBLE y GESTIÓN MUNICIPAL. Edición para América Latina y el Caribe. 1999) sostiene que es necesario hacer viable las empresas, el negocio y la comunidad local dentro del respeto a la participación en el marco de la planificación turística sobre tres vértices: beneficios sociales y económicos para el municipio y sus habitantes; calidad y sostenibilidad ambiental y desarrollo turístico acorde a la autenticidad e identidad cultural. Una concepción desarrollista de la empresa turística en la que se incluye la conservación del entorno social y medioambiental⁹⁸.

En el caso cubano el desarrollo de las empresas turísticas es muy clara la concepción de uno de los axiomas del éxito basado en el desarrollo más conservación. El diseño de los proyectos se inicia con un análisis concienzudo y la aprobación del Instituto de Planificación Física y otros organismos interesados como el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente o el de salud Pública. Existe en Cuba la voluntad y la experiencia, y también los procedimientos y un cuerpo legal. Para que una inversión sea realidad, le antecede serios estudios medioambientales, el otorgamiento de una licencia que a veces incluye orientaciones que el inversionista debe cumplir al pie de la letra, supervisión, inspecciones. Si se ignora las normas, puede sobrevenir una multa de aleccionadora o hasta el cierre de la obra.

Partiendo de esta comprensión de la concepción de desarrollo más conservación en nuestras construcciones en Varadero, las construcciones no pueden bloquear el paisaje, ser aplastante ni descomunales, pasar de los siete pisos o estar a menos de 100 metros del mar y 50 de la duna. En Santa Lucía los edificios no pueden ir más allá de la altura de los cocoteros, en Esmeralda los hoteles se han integrado magistralmente a la pródigo naturaleza local. Desde 1991 funciona en Cayo Coco, polo muy dinámico, un centro de investigación de ecosistemas costeros. Hasta el momento, sin que haya culminado su exploración, Cuba tiene una capacidad máxima de 170 mil habitaciones. No habrá saturación, será respetada la norma de 20 metros cuadrados de playa por turista. El desarrollo debe ser planificado por esta norma

98 La UNESCO ha establecido cuatro tratados multilaterales para reforzar la protección del patrimonio cultural físico. Se trata del Convenio para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (Convenio de La Haya, 1954) y su Protocolo; el Convenio referente a las medidas a tomar para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales (1970); y el Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972). Estos cuatro instrumentos aplicables al patrimonio cultural, sea cual sea la región del mundo a la que pertenezca, constituyen un código de protección, válido tanto en caso de conflicto (Convenio de La Haya) como en tiempos de paz (bienes, muebles en 1970; bienes inmuebles en 1972).

para que el desarrollo de las empresas turísticas no devenga en deterioro del medio ambiente y del propio hombre.

La Empresa ética significa un paso hacia delante en la dirección de la extensión de derechos que lleva aparejada una sociedad de la información. Es un proceso de exigencia evolutiva que recorre la honestidad en el proceso de producción, que actúe con criterios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente. Una " empresa ética", nuevo modelo de empresa, en el contexto de una sociedad y una cultura globalizada.

Las próximas normas ISO serán de tipo ético, cuyo estudio está ya en fase avanzada. Estos son sus principios generales y sus requisitos éticos más básicos.

Los principios éticos fundamentales en la concepción de la empresa ética son:⁹⁹

La ética empresarial no es, un concepto nuevo, pensadores como Max Weber y Georg Simmel mostraron que este término está relacionado con el capitalismo renano y la tradición protestante.

1. Transparencia que llega a todas las partes interesadas. La información relevante y legítima referente a los objetivos, actuaciones, omisiones, resultados, riesgos.... que permitan en cada caso reconocer la correcta aplicación del código ético de conducta.
2. Información comprensible. Se entregará a los interesados de manera inteligible y comprensible, con la frecuencia necesaria.
3. Implementación con acciones concretas del código de ética de conducta.
4. Mejora continua en el ejercicio de la responsabilidad ética, social y medioambiental.
5. Posibilidad de verificar los datos del sistema de gestión ética.

La sociedad informatizada está exigiendo que el comportamiento de las empresas y organizaciones integre inteligencia y sensibilidad, ciencia y conciencia y desarrollo y respeto. La gestión de toda empresa debe estar amparada por la base de todo código ético, que es el respeto por los derechos fundamentales, ya que la empresa la personifican hombres en cada área de gestión. Pero empíricamente podríamos preguntar ¿cómo podemos medir la ética en las empresas? En el plano académico existen concepciones diferentes, veamos la concepción de Irene Samper Ratés, autora que afirma que la gestión ética va inherente a la gestión por valores, institucionalizada a través de medios tales como¹⁰⁰ :

99 Ráfols, Carlos. "Ética en las empresas o empresas éticas?" Avanzando en una implantación contradictoria. Ponencia presentada al II congreso internacional de technoética . Universidad de Barcelona, 14 y 15 de noviembre del 2002.European. Network for applied ethics. Pág59-62.

100 Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí. Ponencia presentada al II congreso internacional de technoética. Universidad de Barcelona, 14 y 15 de noviembre del 2002.European Network for ethics pág 62-65.

1. Declaración de valores corporativos
2. Códigos de conducta empresarial
3. Balance social
4. Mención del cumplimiento de códigos éticos en informes anuales
5. Comités de ética
6. Programas de formación en ética empresarial
7. Figuras como el “Defensor del cliente”, “Defensor del inversionista” etc. Garantizando los derechos y obligaciones de los sujetos.

El sistema para la gestión ética debe formar parte del sistema de gestión de la empresa. Gestionar una empresa bajo criterios éticos implica en un primer estadio medir la capacidad humana de la propia empresa.

Evaluación y certificación de la gestión de empresas éticas

Las normas certificables y evaluables de la gestión de empresas éticas son producto de las necesidades de la sociedad, en relación con los comportamientos sociales, económicos y medioambientales de las mismas. Estas normas abarcan las áreas de gestión de la empresa y se basan en:

1. Área de alta dirección
2. Área de relaciones con los clientes
3. Área de relaciones con los proveedores
4. Área de relaciones con el personal propio de la empresa
5. Área del entorno medio ambiental
6. Área de relaciones con el entorno social
7. Área de relaciones con el accionista
8. Área de relaciones con la competencia
9. Área de relaciones con los administradores

Rasgos éticos de la nueva cultura empresarial.

- Empresarios participativos: construcción de proyectos de empresa, en los que la cultura se sustituye a la racionalidad tecnocrática, al diseño cualitativo, a la eficacia inmediata, la adhesión a la coerción, y la dinámica común y la movilización individual dependen de la participación de todos en el proyecto de la empresa y del esclarecimiento de los valores comunes.
- Empresa de excelencia: proceso en el que se reemplaza la coerción burocrática por los ideales compartidos. No bastan las transformaciones técnicas, ni las promociones internas, sino que implica un cambio de las mentalidades, modificar la relación del individuo consigo mismo y con el grupo, producir asalariados creativos, capaces de adaptarse y comunicarse. Partiendo de estas concepciones, las claves de la nueva racionalidad son: autoridad disciplinaria; enriquecimiento de responsabilidades, delegación de poderes y desburocratización; actitud de

escucha y diálogo; medidas de redistribución de beneficios, políticas de formación permanente del personal; empresarios participativos y horizontales.

- Capacidad creativa: la finalidad real de la empresa consiste en innovar y crear riquezas.
- Responsabilidad por el futuro: la necesidad de la gestión a largo plazo obliga a reconciliar el beneficio y el tiempo.
- Capacidad comunicativa: toda organización precisa una legitimación social, que se “se vende” comunicativamente. El respeto a las normas morales es también un imperativo de relación pública, ya que es preciso crear un entorno afectivo.
- Identificación de los individuos y de las empresas: inserción de los individuos en grupo y desarrollo del sentido de pertenencia.
- Personalización de la empresa y generación de un capital de simpatía: sintonía con los consumidores, que les lleva a preferir esa determinada empresa y sus productos.
- Cultura de la comunicación: la moral impulsa la creatividad de los especialistas de la comunicación y funciona como un útil de diferenciación y personalización de la empresa.
- Cultura de la confianza: las imágenes de eficiencia han sido sustituidas por la confianza entre la empresa y el público, por ejemplo la imagen de responsabilidad social y ecológica de la empresa, con la que se trata de establecer un lazo de confianza entre la empresa y el público.
- Cultura empresarial: implica compartir creencias que despiertan en las persona no solo como cosa moral, de un marco deontológico que ofrece por su cumplimiento ninguna recompensa a cambio, sino una moral de rentabilidad. La moral entendida de un peculiar modo, es económicamente rentable, porque cualquier empresa para sobrevivir, ha de disponer hoy de un sólido grupo de creencias sobre las que asentar su política y sus acciones. Es decir la cultura empresarial similar a la médica o ecológica configura formas de vida peculiares, cada vez menos opcionales para quien tenga afán de sobrevivir y triunfar.

El conjunto de todos estos rasgos constituyen exigencias que los nuevos retos plantean a la gestión empresarial

Tesis o conclusiones

- La cultura empresarial contribuye a crear un determinado ambiente humano dentro de la propia empresa, en las familias de sus trabajadores, en su sector y en último término, influye en toda la sociedad.
- La ética incide en las relaciones empresariales y, a través de ellas, en los resultados.
- La alta dirección empresarial ha de fomentar y facilitar que los valores

asumidos e integrados en los códigos éticos se cumplan.

- La empresa debe ser leal y transparente con sus clientes, manteniendo su honradez desde el inicio de las relaciones empresariales.

- Las relaciones con los proveedores, deben aplicarse de forma rigurosa en aspectos claves de la gestión ética, que debe incluir el respeto por la legalidad y el respeto por el medio ambiente.(en el caso cubano, constitucional e inversionista).

- Las relaciones con el personal propio se basan en el respeto de los derechos fundamentales. La garantía de todos los derechos se traduce en la identificación por parte de cada trabajador con los objetivos generales de la empresa.

- Las relaciones con el entorno social, la empresa ha de propiciar la total garantía, credibilidad, confianza y respeto por el medio ambiente y su entorno social. Su imagen va ligada a las acciones que de ellos se derivan y su impacto social que se aprecia en su entorno.

- Los accionistas deben recibir la información veraz y en tiempo real de la situación financiera de la empresa. Así como compromiso de establecer vías de comunicación que permitan la fluidez para intercambiar información, nuevos proyectos, etc.

- La gestión ética con la competencia implica buscar relaciones basadas en el libre mercado, sobre la base de un valor central, el respeto.

- La empresa a de ofrecer cuentas claras y satisfacer las solicitudes de información independiente del nivel de funcionamiento del que proceda.

- Aplicar instrumentos de valoración de gestión ética, que sean auditables y mostrables por terceras personas, es dar el primer paso para fomentar lo que realmente todos los sujetos implicados en el desarrollo social requieren: " el convivir y trabajar en dónde los derechos fundamentales sean respetados por todos".

- La gestión ética de la comunidad empresarial por la responsabilidad, la calidad , el cuidado del entorno y la transparencia llevan a la empresa a insertar valores a su gestión.

Bibliografía

Bolívar, Antonio(1998). La evaluación de valores y actitudes. Editorial Grupo Anaya, S. A , Madrid.

Cortina, Adela (2000).Rentabilidad de la ética para la empresa. Fundación Argentería de Navarra, S .A España.

_____ (1998). Ética de la empresa. Editorial Trotta, S. A, Madrid

Francés, Pedro: Calidad y ética.¿Hacia la normalización de la virtud? . Forum de calidad (España) (125) 7-8, octubre del 2001.

Fox, Ricardo (1983) . ¿Son los científicos moralmente responsables por la dirección de la Investigación científica? En Ética, ciencia y tecnología. Editorial Tecnológica Costa Rica.

González, M. I; López A.C .(1996).Ciencia, Tecnología y Sociedad. Editorial Tecnos, S.A.

Madrid.

- Gorosquieta, Javier (1999) *Ética de la Empresa. Teoría y casos prácticos*. Ediciones Mensajero, S. A España.
- Hidalgo, Alberto (1994) *¿Qué es esa cosa llamada Ética?* Educación Cives- aula. Madrid.
- _____. *Universalización ética y globalización económica: ajustes y de ajuste*. En: Cuadernos Cives 1. Editorial Fundación Educativa.
- Hottois, Gilbert: (1991) *El paradigma bioética. Una ética para la tecnociencia*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- Ladure, Jean (1983) .*El impacto de la ciencia y la tecnología en la ética*. En: *Ética, Ciencia y Tecnología*. Editorial Tecnológica. España.
- Llano, Carlos (1994). *El nuevo Empresario en México*. Fondo de Cultura Económica . México.
- _____. (1997). *Dilemas éticos de la empresa*. Fundación Argentaria. España.
- _____. (1998) *Análisis de la acción directiva*. Editorial Limusa, S.A México.
- López, José; Sánchez José M. (2001). *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*. Editorial Biblioteca Nueva. O. E. I Madrid.
- Melé, Doménech. (1999) *Ética en la actividad financiera*. (Coord.) Ediciones Universidad de Navarra, S. A (E U NSA). España
- _____. (2000) *Raíces éticas del liderazgo*. (coord.) Ediciones de la Universidad, de Navarra, S. A España.
- _____. (1995) *Empresa y vida familiar* (coord) Ediciones Universidad de Navarra, S.A. IESE. España.
- _____. (1992) *Empresa y Economía al servicio del hombre*. (coord.) Mensajes de Juan Pablo II a los Empresarios y Directivos Económicos. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. España
- _____. (1997). *Ética en la dirección de la Empresas*. Ediciones Universidad de Navarra. España.
- _____. (1999). *Consideraciones éticas sobre la iniciativa emprendedora y la familiar* (coord.) Ediciones Universidad de Navarra, S. A (EUNSA) España.
- Miler, Paul. (2001). *Ética de la recerca científica*. En el valor de las ciencias. Editorial el Viejo Topo. España.
- Porta, Miguel (2000). *Los empresarios deben saber que la ética es rentable*. Entrevista a Adela Cortina. *La vanguardia* (Barcelona) 4 de marzo del 2000: 2
- Ráfols, Carlos. (2002) *“Ética en las empresas o empresas éticas?”* Avanzando en una implantación contradictoria. Ponencia presentada al II congreso internacional de tecnoética . Universidad de Barcelona, 14 y 15 de noviembre del 2002. European Network for applied ethics. Pág59-62.
- Samper, Irene (2002). *La ética en la empresa: depende de mí*. Ponencia presentada al II congreso internacional de tecnoética. Universidad de Barcelona, 14 y 15 de noviembre del 2002. European Network for ethics pág 62-65.
- Vilaseca, Jordi. *Nueva economía y actividad empresarial: de las TIC al cambio cultural*. <http://www.uoc.es>

5

La dimensión ética de la responsabilidad social de la empresa con el medio ambiente

Dra. Isabel Pérez Cruz

Resumen

El trabajo aborda el tratamiento de la ética desde su definición como disciplina filosófica, el surgimiento de la ética aplicada y la dimensión ética de la actividad empresarial. Así como el tratamiento teórico del concepto de responsabilidad social de las empresas. Desde una perspectiva eminentemente práctica se analiza los diferentes enfoques adoptados por los distintos organismos internacionales públicos y privados que impulsan el tema en sus documentos de trabajo más significativos sobre la responsabilidad social de las empresas en particular con el medio ambiente.

Se analizan seis organismos internacionales (Comisión de las Comunidades Europeas, Organización de las Naciones Unidas, Global Reporting Initiative, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible, Corporate Social Responsibility Europea) que en sus documentos van marcando la filosofía ética de preservación del medio ambiente como responsabilidad social de las empresas.

Ponencia presentada al X Congreso de la sociedad latinoamericana de estudios sobre América Latina y el Caribe. (SOLAR). Ciudad de La Habana, noviembre de 2006.

Introducción

Al hablar de ética necesariamente tenemos que hablar de filosofía, debido a que la ética pertenece a esta esfera del conocimiento. La ética es una disciplina filosófica que su objeto de estudio es la moral. Si por moral hay que entender el conjunto de normas o costumbres (mores) que rigen la conducta de una persona para que pueda considerarse buena, la ética es la reflexión racional sobre qué se entiende por conducta buena y en qué se fundamentan los denominados juicios morales.

La ética es normativa de la actividad humana en orden del bien; reflexiva, porque estudia los actos no como son, sino como deberían de ser y es práctica ya que se enfoca al campo de acción humano.

Según Adela Cortina, estudiosa del tema, con la que se coincide plenamente, la ética es: "un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contem-

plativos, a los que no importa en un principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional. Para actuar racionalmente en el conjunto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cual es preciso saber ordenar las metas de nuestra vida inteligente¹⁰¹. Esta filósofa española sostiene la racionalidad del ámbito práctico, el carácter universalista de la ética y la fundamentación de la universalización de las normas correctas mediante el diálogo. Son reconocidas sus obras por su dedicación al tema de la ética en las empresas. Dentro de sus obras se encuentra "Ética de la empresa" (1998) en la que propone una ética cívica, entendida la empresa como modelo comunitario, y a su vez en este título describe las claves de la nueva cultura empresarial.

Las éticas aplicadas nacen en el último tercio del siglo XX como una necesidad social. Las sociedades pluralistas precisan dar respuesta a las cuestiones que se les plantean y no pueden hacerlo desde un código único, sino desde esas éticas aplicadas que ya están funcionando como una parte de la realidad social.

A los tres giros aportados por la filosofía en el siglo pasado (lingüístico, hermenéutico y pragmático) se sumaba un cuarto, el giro aplicado y, en este caso, en uno de los ámbitos de la filosofía, concretamente el de la ética o la filosofía moral. En aquel tiempo el problema de la fundamentación de lo moral seguía siendo el tema estrella de la ética, pero junto a él empezaba a ganar terreno la necesidad de aplicar a la vida cotidiana lo ganado en el proceso de fundamentación, la necesidad de diseñar una ética aplicada a las distintas esferas de la vida social, que darían lugar a las distintas éticas aplicadas.¹⁰² También algunos filósofos morales han entendido el compromiso con las éticas aplicadas como la responsabilidad de la filosofía por su época y por el futuro.

Autores latinoamericanos como el mexicano Carlos Llano reconocen a la empresa como comunidad de personas de cuya esencia dimana la dimensión ética moral de todas sus acciones "la empresa es una comunidad de personas en donde la condición de ser personas prevalece sobre cualquier otra condición incluso la condición que se deriva de su pertenencia a esa comunidad que llamamos empresa"¹⁰³.

A partir de la definición de la empresa como comunidad de persona Llano explica que la comprensión de la empresa como comunidad de personas obliga a entender que las empresas se rigen más que nada por las leyes y principios que derivan de las personas. Estable niveles de las actividades

101 Cortina Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta, Madrid 1998 p.17

102 Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Ediciones Digitales- Revista iberoamericana de Educación. # 29 Mayo-agosto 2002. Noviembre 19 del 2002

103 Llano, Carlos: Dilemas éticos de la empresa contemporánea. Fondo de cultura Económica. México 1997. p.54

realizadas en la empresa o en torno a la empresa¹⁰⁴. Hace una distinción entre los distintos niveles de personificación de las actividades realizadas en la empresa o en torno a la empresa:

1. La personificación del trabajo directivo. (por la estrecha relación con el sujeto que lleva a cabo este trabajo)

2. La personificación del trabajo operativo. (por la estrecha relación que este trabajo guarda con el operario, aunque no es una relación total, ya que el trabajo operativo se encuentra estrechamente vinculado con el objeto sobre el que se opera.)

3. La personificación del inversionista o capitalista. (por cuanto la vinculación de las inversiones con la persona que invierte no desaparece nunca).

4. La personificación del acto de comprar en relación no ya con quien compra (que correspondería al primero o segundo grado), sino en relación con a quien compramos, es decir, la persona del proveedor, y la personificación del acto de vender en relación con quien vende.

Destaca que la empresa en cuanto comunidad de personas, tiene su eje en la característica relacional de las personas y su tarea principal es lograr la síntesis, armonía y hasta potenciar el logro de todos los intereses de las personas que constituyen la empresa.

Varios autores tratan el concepto de responsabilidad social de las empresas: Adela Cortina, María de los Ángeles Gutiérrez, Carlos Llano, Antonio Argandoña, y José Luis Fernández entre otros. Veamos como trata este último autor el ser socialmente responsable "el ser socialmente responsable no significa sólo cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, avanzando voluntariamente hacia nuevas exigencias-mayor inversión en capital humano, mejor relación con los interlocutores, mayor respeto al medio ambiente"¹⁰⁵. Reconoce así el autor en la responsabilidad social de las empresas, el conjunto de aspiraciones éticas, de propuestas axiológicas, de requerimientos morales que resultan decisivos para la supervivencia de la propia empresa. Donde la ética sea expresión automática de la propia esencia de la empresa.

Para el autor Antonio Argandoña la teoría de la responsabilidad social de la empresa oscila entre dos extremos: uno el bien común que reduce dicha responsabilidad a la consecución de beneficios máximos para los accionistas (Friedman1980) y otro que amplía esa responsabilidad a una amplia gama de agentes con los que se relaciona la empresa (Stakeholders), desde los propios accionistas hasta la comunidad local, la sociedad en general y el mundo entero pasando por directivos, empleados y trabajadores, proveedores clientes, grupos de intereses, sindicatos, competidores y otros muchos participantes .

104 Iden .p.50

105 Fernández, José Luis. Ética y responsabilidad social y modelos de empresa. Papeles de Ética, Economía y Dirección. IESE, Universidad de Barcelona. España. 1999

Para los defensores de la teoría del bien común, el principio, el sujeto y el fin de la sociedad y de todas sus instituciones es y debe ser la persona humana. Debemos identificar: ¿Cuál es el bien común de la comunidad de personas que conforman la empresa?

- Primero: satisfacer sus necesidades
- Segundo: desarrollarse como personas(todo ello con vocación de continuidad.)

A la pregunta Cuál es, pues el bien común de la empresa? Antonio Argandoña responde: "Es el cumplimiento de su fin como empresa: la creación de aquellas condiciones que permitan a sus miembros la consecución de su fin individual. Pero tiene una entidad propia: es el fin de la empresa que, como tal, existe, y se puede diferenciar del fin de sus miembros. No es, pues, la suma de esos fines individuales, primero, porque éstos incluyen muchas más cosas que lo que la empresa les puede dar y, segundo, porque la empresa facilita la consecución de los fines de las personas de modo indirecto, a través de su propio fin"¹⁰⁶. Esta concepción comprende la relación empresa-persona al explicar que la medida en que la empresa desarrolle el bien común, todos participarán de él aunque de maneras diferentes y en proporciones diversas.

La teoría de los stakeholders es presentada en el marco de las teorías de la organización (Freeman, 1994; Freeman y Gilbert, 1988; Freeman y Reed, 1983; Mitroff, 1983) así como el de la ética de la empresa (Carroll, 1989). ¿Quiénes son los stakeholders? De acuerdo con Freeman "los stakeholders son cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por la consecución de los objetivos de la empresa".¹⁰⁷ La lista de los stakeholders se amplía para incluir clientes y proveedores, bancos y sindicatos, la comunidad local, las autoridades, las asociaciones de intereses, los competidores y un largo etcétera, hasta abarcar a todos los hombres de todos los tiempos, por la unidad de la familia humana.

La teoría del bien común introduce un cambio importante en el enfoque tradicional de los stakeholders.

La teoría del bien común se apoya, en el concepto clásico de bien: la empresa hace bien a muchas personas, a algunas, por obligación a otras, de modo más o menos involuntario. Y debe hacer bien a ciertos colectivos, en virtud de su obligación de contribuir al bien común, que va desde el bien común de la propia empresa hasta el de la comunidad local, el país y toda la humanidad, también la futura. Esta teoría fundamenta la participación de las personas y de las empresas en el bien común. Reconociendo la participación de las personas y de las empresas en el bien común. Participación activa, adecuada a las circunstancias y posibilidades de cada persona o empresa

¹⁰⁶ Argandoña, Antonio. La teoría de los stakeholders y el bien común. Documento de Investigación. N.355. Enero 1998. Universidad de Navarra, Barcelona. España. p. 7

¹⁰⁷ Freeman, R.E. "Strategic Management: A Stakeholder Approach, Pitman Press, p. 610

atendiendo a los principios de eficacia o capacidad y necesidad.

La teoría del bien común ofrece una base suficientemente sólida para la teoría de los stakeholders, así como medios para el desarrollo en cada caso concreto de los derechos, y deberes de esos partícipes, en función del bien común de la empresa, de la peculiar sociedad que se cree entre empresa y stakeholders y de la sociedad en conjunto.

Aparecen en la literatura otras definiciones de responsabilidad social de la empresa entre ellas quiero destacar por su importancia la que se ofrece en el Libro Verde- Fomentar un marco europeo para responsabilidad social de las empresas. "La responsabilidad social de las empresas es, esencialmente, un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio"¹⁰⁸. Este libro relaciona numerosos factores que impulsan el avance de la responsabilidad social de las empresas, entre ellos quiero señalar:

1. Las nuevas inquietudes y expectativas de los ciudadanos, consumidores, poderes públicos e inversores en el contexto de la mundialización y el cambio industrial a gran escala.
2. Los criterios sociales influyen cada vez más en las decisiones de inversión de las personas o las instituciones tanto en calidad de consumidores como de inversores.
3. La preocupación cada vez mayor sobre el deterioro medioambiental provocado por la actividad económica.
4. La transparencia de las actividades empresariales propiciada por los medios de comunicación y las modernas tecnologías de información y comunicación.

El propio desarrollo de la sociedad en que las empresas se enfrentan a los retos de un entorno en mutación en el contexto de la mundialización y, en particular, del mercado interior, aumenta el convencimiento de que la responsabilidad social puede tener un valor económico directo. Aunque la responsabilidad principal de las empresas consiste en generar beneficios, puede contribuir al mismo tiempo al logro de objetivos sociales y medioambientales, integrando la responsabilidad social como inversión estratégica en el núcleo de su estrategia empresarial, sus instrumentos de gestión y sus actividades.

La responsabilidad social es importante en todos los tipos de empresa y todos los sectores de actividad empresarial. El aumento de la puesta en práctica de la responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas, incluidas las microempresas, es fundamental, porque es en este tipo de empresa donde preferentemente se crean nuevos puestos de trabajo y son las que más influyen en la economía.

¹⁰⁸ Libro Verde- Fomentar un marco europeo para responsabilidad social de las empresas. ESADE. IPES. Barcelona, España. 2002 p. 7

Distintos organismos internacionales trabajan el tema de la responsabilidad social de las empresas algunas instituciones han empezado a desarrollar definiciones operativas, que se van consolidando con la práctica y con el desdoble de los aspectos incluidos en el concepto de responsabilidad social.

Analizaremos el tratamiento ético de la responsabilidad social de las empresas respecto al medio ambiente desarrollado por organismos de carácter internacional tanto público (UE-Libro Verde, ONU- Global Compact y GRI) como privado (WBCSD y CSR).

Organizaciones Públicas	Siglas
Comisión de las Comunidades Europea-Libro Verde	UE-Libro Verde
Organización de las Naciones Unidas	ONU- Global Compact
Global Reporting Initiative	GRI
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico	OCDE
Organizaciones privadas	Siglas
Consejo Mundial para el Desarrollo sostenible	WBCSD
Corporate Social Responsibility Europea	CSR

Análisis la responsabilidad social de las empresas social de las empresas respecto al medio ambiente

El Libro Verde

El libro Verde divide las áreas de contenido de responsabilidad social de las empresas en dos bloques, el primero relativo a aspectos internos y el segundo a aspectos externos.

La dimensión interna¹⁰⁹ de la responsabilidad social de la empresa se refiere aspectos relacionados con los empleados y a aspectos medioambientales. Abarca las siguientes dimensiones:

- Gestión de los recursos humanos
- Salud y seguridad en el lugar de trabajo
- Adaptación al cambio
- Gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales, incluyendo aspectos como la disminución del consumo de recursos o de los desechos y de las emisiones contaminantes o política integrada de productos.

El segundo bloque de aspectos integrados de la Responsabilidad Social

109 Idem. p.12

de las empresas son los referidos a la dimensión externa¹¹⁰ agrupados entorno a las siguientes dimensiones:

- Comunidades locales, sugiere el Libro Verde la integración de las empresas en su entorno local.
- Socios comerciales, proveedores y comunidades
- Derechos humanos
- Problemas ecológicos mundiales. El libro Verde destaca la importancia de la contribución de las empresas para la consecución de un desarrollo sostenible, mencionando las disposiciones en esta línea del Pacto Mundial y de las directrices de la OCDE.

Global Compact (ONU)

El Global compact (GC) está integrado por nueve principios no vinculantes, agrupados en torno a tres dimensiones. Los principios de la GC no tienen carácter normativo, pero están inspirados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales de los trabajadores y los Principios de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Estos principios de la (GC) tienen autoridad moral en la responsabilidad social de las empresas. Las dimensiones que incluye son las siguientes:

- Derechos humanos
- Normas laborales
- Medio ambiente

La Global Compact y la GRI han establecido un marco de Cooperación de acuerdo al cual ambas iniciativas se complementan, siendo la GRI para las empresas una expresión práctica de la Global Compact.

Global Reporting Initiative (GRI)

El borrador de la Directrices 2002 para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad¹¹¹ desglosa con detalle los distintos aspectos sobre los cuales las empresas deben informar, en el entendido de que todos ellos son aspectos de su sostenibilidad y por lo tanto ilustrativos de su responsabilidad social. En este sentido, la memoria debe incluir secciones sobre su Visión y Estrategia, el Perfil de la Organización, incluyendo una descripción de sus principales stakeholders y la descripción de su estructura de gobierno, sus políticas y sistemas de gestión y sus indicadores de actuación.

Uno de los aspectos claves, y probablemente el mayor reto, del proceso de elaboración de las Directrices 2002 es la definición de los indicadores sobre los cuales deben informar las empresas en sus Memorias de Sostenibilidad. Estos indicadores se agrupan en torno a tres bloques, la actuación

110 Idem. P 12

111 Global Reporting Initiative, 2002,p. 28-56

económica, la actuación ambiental y la actuación social de la empresa.

La GRI no pretende establecer un nivel mínimo o máximo de contenido en torno a cada uno de ellos, que será muy variable en función del sector empresarial y tamaño de la empresa pero sí establece claramente que la empresa que quiere preparar su memoria de sostenibilidad¹¹² de acuerdo con las Directrices 2002 debe informar sobre los indicadores centrales regularmente y de forma completa, de acuerdo con principios de consistencia, precisión, neutralidad y transparencia. Los indicadores de actuación aparecen como:

- Indicadores de actuación económica
- Indicadores de actuación social
- Prácticas laborales
- Derechos humanos.
- Sociedad.

Indicadores de actuación medioambiental, agrupados en torno a:

Materiales: total de materiales usados y porcentaje de materiales usados que son residuos externos.

Energía: uso directo o indirecto

Agua: uso total, reciclado y reutilización.

Biodiversidad: suelo utilizado, principales impactos etc.

Emisiones, vertidos y residuos: gases de efecto invernadero, cantidades totales de residuos, etc.

Vertidos de agua.

Proveedores (se incluye como indicadores adicionales los relacionados con los aspectos medioambientales de los proveedores).

Productos y servicios: impacto en cada fase del ciclo de vida.

Transporte con fines logísticos (considerado como indicador adicional).

Cumplimiento: penalizaciones por incumplimiento de disposiciones legales relacionadas con temas ambientales.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Las directrices de la OCDE son también muy ilustrativas en cuanto al desglose de las áreas contenidas en la noción de responsabilidad social de la empresa.

La sección de Principios Generales¹¹² se abre con una disposición que establece que las empresas deberán contribuir al progreso económico, social y medioambiental con vistas a lograr un desarrollo sostenible. En esta misma sección se pide que las empresas respeten los derechos humanos de las personas afectadas por sus actividades, estimulen la generación de las capacidades locales y fomenten la formación del capital humano. Asimismo se establece una serie de principios relativos al desarrollo de buenas prácticas

112 OECD, 2000, p. 4

de gobierno empresarial y de relaciones entre la empresa y las sociedades en las que desarrolla su actividad. Se establece las siguientes secciones:

- Publicación de Informaciones
- Empleo y Relaciones Laborales
- Lucha contra la Corrupción
- Ciencia y tecnología
- Intereses de los Consumidores
- Competencia y Fiscalidad
- Medio Ambiente disponiendo, entre otros aspectos, que las empresas deberán establecer y mantener un sistema de gestión medioambiental que incluya aspectos de recogida y evaluación de información relativa al impacto de la actividad empresarial, fijación de metas cuantificables y seguimiento y comunicación de los avances en su cumplimiento. Las Directrices incluyen también referencias a principios desarrollados en la Cumbre de Desarrollo y Medioambiente de 1992, como la necesidad de realizar una evaluación de impacto ambiental en algunos casos o la aplicación del principio de precaución.

Consejo Mundial para el Desarrollo sostenible (WBCSD)

La WBCSD ha elaborado varios documentos de trabajo, dirigidos a sus asociados, en los que pretende contribuir a clarificar el concepto de responsabilidad social de las empresas y desarrollar herramientas prácticas para su puesta en práctica.

De acuerdo al primer documento de WBCSD sobre el tema, las principales áreas de la responsabilidad social de las empresas son:

- Los Derechos Humanos.
- Los Derechos de los empleados.
- La Protección del medio Ambiente
- La Participación en la comunidad
- Las Relaciones con los proveedores

Estas áreas están cruzadas horizontalmente por dos cuestiones relacionadas, la participación de los stakeholders y el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa.

En el documento del 2000 el WBCSD añade otras áreas de contenido como¹¹³:

- La transparencia.
- La educación del consumidor.
- La corrupción.

La participación de los stakeholders se considera un elemento central en la articulación y definición de la responsabilidad social de la empresa, imprescindible para comprender y entender los principios y valores de todas las partes interesadas en la empresa.

113 WBCSD, 2000, p.11

Corporate Social Responsibility Europea CSR

CSR Europea ha elaborado una matriz sobre comunicación e información de aspectos relativos a la responsabilidad social de las empresas, con el objetivo de alentar a las empresas a informar públicamente sobre sus actividades relacionadas con aspectos sociales y ambientales, facilitar la comparación y autoevaluación de las mismas sobre estos temas y ofrecer información completa sobre la práctica de la responsabilidad social a los distintos stakeholders. Incluye aspectos tales como:

- Las condiciones del lugar de trabajo.
- El Dialogo Social.
- Los Derechos Humanos.
- La Participación en la Comunidad.
- El Desarrollo económico Local.
- Relaciones con el mercado que incluye, proveedores y subcontratistas.
- Aspectos de marketing, I + D e Inversión Responsable.
- Ética en la que se incluye la corrupción, la prevención de los conflictos de intereses, el comercio justo y una conducta ética.
- El medio Ambiente cubre aspectos relativos a la sostenibilidad, "actividades verdes", entendidas como proyectos dirigidos a la sensibilidad sobre cuestiones ambientales, gestión de los residuos y prevención de la contaminación.

Comparación del tratamiento de la responsabilidad social

de las empresas respecto al medioambiente.

Libro Verde	Disminución del consumo de recursos	Disminución de desechos	Disminución de emisiones contaminantes	Política integrada de productos	.Desarrollo sostenible
-------------	-------------------------------------	-------------------------	--	---------------------------------	------------------------

Global Compact	Criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.	Iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.	Difusión de las tecnologías inocuas para el medio ambiente.
----------------	---	--	---

Global Reporting Initiative (GRI)
Materiales: total de materiales usados y porcentaje de materiales usados que son residuos externos
Energía: uso directo o indirecto
Agua: uso total, reciclado y reutilización.

Biodiversidad: suelo utilizado, principales impactos etc.
Emisiones, vertidos y residuos: gases de efecto invernadero, cantidades totales de residuos, etc.
Vertidos de agua.
Proveedores (se incluye como indicadores adicionales los relacionados con los aspectos medioambientales de los proveedores).
Productos y servicios: impacto en cada fase del ciclo de vida.
Transporte con fines logísticos
Cumplimiento: penalizaciones por incumplimiento de disposiciones legales relacionadas con temas ambientales.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	Establecer y mantener un sistema de gestión medioambiental que incluya aspectos del impacto de la actividad empresarial	Fijación de metas cuantificables y seguimiento y comunicación de los avances en su cumplimiento.	Evaluación del impacto ambiental en algunos casos	La aplicación del principio de precaución
---	---	--	---	---

Consejo Mundial para el Desarrollo sostenible(WBCSD)
La protección del medio Ambiente.
La participación de los stakeholders
El seguimiento y evaluación del cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa.
La transparencia

Corporate Social Responsibility Europea (CSR)
Sostenibilidad.
Proyectos dirigidos a la sensibilidad sobre cuestiones ambientales
Gestión de los residuos
Prevención de la contaminación

La responsabilidad social de las empresas con el medio ambiente tiene un marco teórico filosófico en diferentes documentos de organismos internacionales, su práctica requiere:

De la voluntar política de las diferentes naciones El diálogo y la negociación de los diferentes stakeholders.

Bibliografía.

- Argandoña, Antonio. La teoría de los stakeholders y el bien común. Documento de Investigación. N.355. Enero 1998. Universidad de Navarra, Barcelona. España.
- Cortina Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta ,Madrid 1998.
- Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Ediciones Digitales- Revista iberoamericana de Educación. # 29 Mayo-agosto 2002. Noviembre 19 del 2002.
- Fernández, José Luis. Ética y responsabilidad social y modelos de empresa.
- Freeman, R.E. "Strategic Management: A Stakeholder Approach, Pitman Press. Global Reporting Initiative, 2002.<http://www.unglobalcompact.org>
- Libro Verde- Fomentar un marco europeo para responsabilidad social de las empresas. ESADE. IPES. Barcelona, España. 2002
- Llano, Carlos: Dilemas éticos de la empresa contemporánea. Fondo de cultura Económica. México 1997.
- OECD, 2000
- Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE) (2000), Revised OECD Guidelines for Multinational Enterprises.
- http://www.oecd.org/EN/documento/0.En_Document-93-nodirectorate-no-6-18925-28,00.html.
- Papeles de Ética, Economía y Dirección. IESE, Universidad de Barcelona. España. 1999
- WBCSD, 2000.

6

Propuesta de inclusión de conocimientos ético empresariales en la especialidad de Economía

Lic. Kisimira Díaz Machado

Resumen

El presente trabajo: "Propuesta de inclusión de conocimientos ético empresariales en la especialidad de Economía", tiene como objetivo fundamental la inclusión de temáticas ético empresariales en la especialidad de Economía a través de la Disciplina Dirección de Empresas.

Resulta necesario dar respuesta en la actualidad a las diferentes problemáticas donde se inserta la empresa. La formación de un profesional integral preparado en todos los ámbitos de la cultura constituye un reto para la enseñanza universitaria. La formación humanística, por su parte, es una urgente necesidad para lograr en aquellos egresados de carreras técnicas el profesional integral, a tono con las necesidades de estos tiempos, capaz de responder a las exigencias de la cotidianidad. El presente estudio presupone la implementación de los temas propuestos en disímiles especialidades de corte técnico que posean el déficit de la temática siendo esto el principal aporte de este trabajo.

Fundamento epistemológico.

El enfoque dialéctico contextual. Durante la década de los sesentas y setentas surge en la Universidad de West Virginia un movimiento de la psicología del desarrollo integrado por Berger y Luckman, Riegel y Buss, entre otros. Estos psicólogos aceptan el carácter constructivista del conocimiento como reflejo de la relación dialéctica del individuo con el medio, y además critican fuertemente el carácter idealista de Piaget¹¹⁴. Para ellos, el cambio está mediatizado por variables contextuales, culturales e histórico-ideológicas lo cual de hecho es una forma válida de valorar el desarrollo que indudablemente está marcado por una época, una cultura y una forma de pensar de los propios hombres, es decir, es el hombre quien de acuerdo a sus necesidades, a su sentido de la vida y su cultura en sentido general decide transformar aquello que le es necesario transformar en un momento determinado.

Dicho esto se deduce entonces que el objetivo de esta investigación está condicionado por las circunstancias en que se desenvuelve la empresa contemporánea y la necesidad de que el conocimiento ético empresarial se

114 El constructivismo piagetiano tuvo un momento particularmente influyente durante las décadas de 1960 y 1970, impulsando numerosos proyectos de investigación e innovación educativa.

encuentre mediando las relaciones empresa- empresario desde la propia enseñanza superior. En este sentido el currículo es pues, una construcción social históricamente determinada que se pone en práctica en las instituciones educacionales con el objetivo de mantener y desarrollar el legado cultural que un grupo humano considera trascendente, por lo que debe estar en constante revisión para su transformación en correspondencia con los cambios que se van produciendo en dicha sociedad.

Estrategias de recogida de información. Métodos y técnicas

El término método significa entre otros significados, camino para intentar lograr un fin. Proviene del griego *méthodos*: de *meta*, a lo largo, y *hodós*, camino, senda, dirección, medio, procedimiento. Método hace las veces de procedimiento o instrumento (explícito, regular, racional, repetible, ordenado y objetivo) para conseguir los fines de la investigación.

La palabra técnica procede del griego *tejné*. Originalmente mantuvo dos sentidos. Uno como arte práctico y otro como forma de actuar opuesta a la ciencia teórica (*episteme*). La técnica posee un carácter práctico - operativo, en cuanto refiere a la actuación (arte o modo) concreta y particular con que se recorre el camino (método) de la investigación.

La investigación educacional reviste una complejidad especial debido a que los fenómenos educativos resultan ser diversos y cambiantes y por tanto, plantean una mayor dificultad epistemológica, se pueden abordar desde diferentes disciplinas y métodos. La investigación educativa implica una peculiar relación entre el investigador y el objeto investigado, donde el investigador puede formar parte del fenómeno que investiga y puede considerar varios paradigmas investigativos y diversas orientaciones como en el caso de esta investigación.

En algunos casos, método y técnica pueden llegar a ser sinónimos. Siguiendo con algunas definiciones y en un uso más restringido de la palabra técnica se puede decir que la misma es un "conjunto de procedimientos específicos mediante los cuales el sociólogo reúne y ordena sus datos antes de su manipulación lógica o estadística."¹¹⁵

Análisis de Contenido.

En la metodología cuantitativa, el investigador, para nutrirse de información respecto al tema investigado, tiene que recurrir a fuentes que brinden información manifiesta, tales como libros, periódicos, revistas.

Sin embargo, desde el punto de vista de la metodología cualitativa, el investigador tendrá un espectro más amplio a la hora de la búsqueda de la información, pues además de servirse de los medios anteriormente descritos,

115 OsorioRojas, Ricardo Arturo. Método Intuitivo y Método Científico. En: <http://www.nodo50.org/sind-pitagoras/Cientifico.htm>.

son también documentos sellos, grabaciones e incluso el libro de apuntes en el que el investigador relaciona todos los criterios y puntos de vista de las personas a las cuales entrevistó.

En el caso específico de esta investigación, el análisis de contenido se establece a través de los diferentes documentos que se analizaron tales como el plan de Estudios C de la Especialidad de Economía, la caracterización de esta carrera y las modificaciones del currículo aprobadas por el MES en el curso 2003-2004. También se valora como análisis de contenido dentro de esta investigación, el estudio de las diferentes opiniones arrojadas por la entrevista en profundidad y otras informales que se fueron recogiendo en la labor de campo. Además de esto, en la valoración e interpretación de los resultados de la encuesta, inevitablemente la investigadora tuvo que analizar una vez más los contenidos a los cuales esta hacía referencia por lo que en este sentido fue una técnica auxiliar al análisis de datos. De forma general, es necesario aclarar que para esta investigación los diferentes documentos analizados fueron de gran importancia debido a que por los mismos la investigadora tuvo conocimiento de las diferentes asignaturas, objetivos y fundamentación de la disciplina Dirección de Empresas lo cual sirvió de soporte para la elaboración posterior de las encuestas y entrevistas.

La Entrevista Cualitativa.

Entre las técnicas interactivas se encuentran variantes y alternativas que se pueden aplicar como parte del trabajo de campo en una investigación. Una de estas técnicas es la entrevista cualitativa. En la presente investigación se utilizan las entrevistas cualitativas en profundidad con el fin de conocer las opiniones y conocimientos de los profesores de la disciplina estudiada en este trabajo, sobre la introducción de conocimientos ético empresariales en la misma.

Lo que se ha pretendido con este estudio es conocer la realidad desde la perspectiva de algunos profesores que intervienen en la investigación, empleando para ello esta técnica de análisis cualitativa; concediéndoles a ellos mismos un protagonismo dentro de la investigación: "Las entrevistas constituyen una fuente de significado y complemento para el proceso de observación. Gracias a la entrevista podemos describir e interpretar aspectos de la realidad que no son directamente observables: sentimientos, impresiones, emociones, intenciones o pensamientos, así como acontecimientos que ya ocurrieron con anterioridad"¹¹⁶.

La entrevista que se puso en práctica fue una entrevista "formal", ya que el investigador se puso en contacto "formalmente" con los sujetos que iban a ser entrevistados, solicitando el día y la hora en la que se iba a realizar la entrevista.

116 Del Rincón, D., J. Arnal, A. La Torre y A. Sans (1995). Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Dyckinson. p. 334.

Desde el punto de vista metodológico se planificó una entrevista semi-estructurada. Esta se fue adecuando a las respuestas que el sujeto entrevistado iba proporcionando de acuerdo a la investigación. De esta forma, el sujeto entrevistado tuvo mayor libertad y el entrevistador se limitó a dirigir el discurso, aunque aparentemente era el entrevistado el que conducía la conversación.

Se planteó una entrevista ordenada: “en ella el entrevistador guía hábilmente la conversación, pero estimula al entrevistado a hablar libre y largamente sobre temas pertinentes. El entrevistador retiene el control de manera que se cubran sistemáticamente todos los aspectos de los antecedentes personales del entrevistado, pero la información se obtiene de manera no directa”¹¹⁷; por ello, el entrevistador sólo intervino para obtener información más precisa o específica.

Durante el proceso de la entrevista se obtuvo información espontánea, debido a que las distintas entrevistas se desarrollaron en un clima agradable. Poco a poco se fue produciendo el rapport ya que el entrevistado se sentía lo suficientemente seguro como para contestar a las preguntas con la mayor sinceridad posible. Las conversaciones fueron escritas, con previa autorización de los profesores entrevistados, pero no obstante, a la recogida de información en la entrevista, asistió una investigadora ayudante con la finalidad de evitar la pérdida de información.

Una vez recopilada la información, se pasó al análisis de la misma, el hecho que los entrevistados en esta investigación fuesen todos profesores universitarios, fue de mucha ayuda pues por el nivel de los mismos y porque en otras ocasiones han realizado investigaciones diversas ofrecieron sin ningún temor la información.

Cuestionario.

Diseño del cuestionario:

El procedimiento utilizado se vale del diseño de cuestionarios como vía para obtener la información requerida y poder evaluar criterios. Si bien este instrumento no es el único para obtener información, sí tienen ciertas ventajas que lo hacen ser muy utilizado en los análisis cualitativos. La utilización de encuestas suele ser por lo general menos costosa y permite apropiarse al investigador de una serie de datos que le son necesarios para su investigación. La confiabilidad de la información obtenida es cuestionada por muchos, pero si se determinan con rigor los atributos a medir y su dimensionalidad, se diseña y organiza adecuadamente el cuestionario, se escoge correctamente la escala de medición y se utiliza una fraseología clara para el encuestado, no deben existir problemas de confiabilidad. Además, la selección de técnicas de muestreo adecuadas permite disminuir los sesgos y prever la magnitud de los mismos, lo que no es factible cuando se utilizan datos secundarios.

117 Fear, R.. La entrevista de evaluación. Buenos Aires: Paidós. 1979. p.31.

Finalmente la información cuantitativa, actualizada y dinámica que brindan las encuestas facilita poder realizar análisis exploratorios de los datos antes de pasar el procesamiento final de la información y permiten la aplicación de las técnicas estadísticas que se utilizan para analizar datos categóricos en investigaciones sociológicas.

Estudio Piloto:

En el estudio piloto se valoró si el cuestionario responde a los objetivos, su lógica y rigurosidad científica, la comprensión y aceptabilidad por parte de los encuestados, la coherencia en la secuencia de preguntas entre otras características.

Se plantearon por parte de los profesores sugerencias vinculadas a la comprensión, aceptabilidad de la encuesta. Finalmente se elaboró un modelo definitivo y un ejemplar del mismo se incluye dentro de los anexos del trabajo final.

Consulta a expertos.

Desde la década de 1950 el uso de los métodos cualitativos de pronósticos y comprobación se han popularizado. Los análisis cualitativos son cada vez más importantes y comienzan a formar parte de las investigaciones en múltiples esferas.

En el caso del criterio de expertos, como se le llama ocasionalmente el objetivo es más bien obtener un número de opiniones que sirva para validar el resultado de la investigación y en este caso específico para validar la propuesta final de la misma debido a que ante cada indagación científica es necesario demostrar la veracidad de las investigaciones.

Este método permite consultar un conjunto de expertos para validar la propuesta sustentado en sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios bibliográficos, etc. La secuencia establecida en el caso de esta investigación fue la siguiente:

- Se estableció contacto con los expertos conocedores y se les pidió que colaboraran con sus criterios respecto a la propuesta dada en la investigación
- Se envió un cuestionario a los expertos seleccionados y se les pidió que dieran su opinión de acuerdo a los temas que se exponían en el mismo.
- Se identificaron los rangos que dieron los expertos a la propuesta enviada.
- Se analizaron los criterios de forma general.

Grupos de discusión.

La técnica del Grupo de Discusión, que consiste básicamente en la reunión de un grupo de personas (por razones prácticas el grupo no ha de ser muy numeroso; entre 6 y 8 personas) que dialogan durante un tiempo (no más de dos horas) acerca de diferentes temas. En la reunión debe estar presente un animador (investigador) que, además de recoger la información (toma de no-

tas, etc.) y se encarga de moderar el debate y de orientar la conversación.

El grupo se organiza según la conveniencia y decisión del investigador, teniendo tanta importancia la discusión en grupos pequeños como en plenario. En este caso el grupo de discusión está integrado por los seis profesores de la disciplina Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”

El aspecto fundamental del desarrollo de las acciones es la dinámica de la discusión; ella constituye el eje central del proceso. Este tiene como punto de inicio la reflexión sobre la propuesta de inserción de conocimientos ético empresariales dentro de la disciplina mencionada anteriormente. Cada profesor fue el encargado de emitir sus opiniones sobre el tema propuesto no solamente para la asignatura que imparte sino también para las restantes.

En este grupo, el debate puede ir acompañado del aporte que proporciona una persona especializada, sin sustituir la reflexión grupal. Otro momento dentro del mismo se orienta hacia la reinterpretación de lo que cada uno realiza. Se proponen ideas nuevas todo ello basado en los aspectos reflexionados y en la disposición de mutuo intercambio que se ha logrado a través del proceso.

En este proceso, los contenidos y las palabras surgen de la discusión de los participantes en relación con las situaciones iniciales que se han vertido como elementos dinamizadores de la discusión.

Cuando se utiliza esta técnica en el contexto es con el objetivo de valorar las opiniones de profesores sobre el tema a investigar y que sus opiniones sirvan además para validar la propuesta final.

Análisis de los resultados

Luego del estudio de los antecedentes y desarrollo de la ética empresarial, y de analizar los aspectos metodológicos, se obtienen los datos finales que concluyen este estudio abriendo nuevas horizontes de indagación en este campo.

El análisis de los resultados se realizó en dos momentos fundamentales. El primero que corrobora la existencia del problema de la investigación, (¿Como fortalecer el conocimiento ético empresarial de los estudiantes de economía a través de la disciplina Dirección de Empresas?), donde se encuentran presentes los resultados del análisis de contenido que conforman toda una situación de recogida de información para el investigador, y el segundo momento que valida la propuesta a dicho problema. Para el análisis se utilizaron entrevistas, cuestionario y análisis de documentos. Los resultados de estas técnicas aplicadas durante la investigación, se irán analizando de forma grupal para una mejor comprensión de lo que se quiere tratar.

El análisis de documentos de gran importancia en la presente investigación indujo a la existencia de deficiencias claras como la presencia, en alguna medida, del conocimiento ético empresarial, objeto de estudio en esta

investigación. Los planes C de la carrera de Licenciatura en Economía arrojaron resultados en cuanto a la necesidad de inclusión de temas que reflejen directamente la ética empresarial, debido a que en ocasiones estos temas se encuentran de forma implícita y no se tratan con la profundidad requerida, entre otras razones porque los profesores, muchas veces, no tienen claro lo que incluye la ética empresarial, y no perciben la existencia de temáticas relacionadas con este campo de estudio que están inmersas en el programa, como queda recogido en las distintas entrevistas realizadas a los mismos.

En cuanto al conocimiento de los conceptos éticos empresariales por parte de los estudiantes, se recoge que en su mayoría, hay un vago conocimiento de los mismos. Entre los más conocidos se destacan: Liderazgo y calidad. Sin dudas el hecho de que reciban como asignaturas Dirección Estratégica y Gestión de la Calidad, refuerza en los estudiantes la preparación, el conocimiento y el manejo de estos conceptos. Uno de los menos conocidos por los estudiantes es el de Cultura Empresarial, en detrimento de recoger en sí mismo todos los valores y los procesos éticos dentro de las instituciones.

El uso de métodos dinámicos, como el juego de roles en la asignatura de Dirección, ha contribuido mucho en la apropiación por los estudiantes de las características que debe tener un líder y de su desempeño en la empresa, como quedó recogido en la entrevista realizada a la profesora de esta asignatura.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por la encuesta que se le realizó a los estudiantes, se puede afirmar que los mismos no conocen, en su mayoría, lo relacionado con la ética empresarial de tanta importancia en su formación, se considera que esta problemática no expresa una dificultad surgida en la actualidad, debido a que existen investigaciones que demuestran que ya desde hace algunos años se viene dando un déficit de ese conocimiento en los egresados, lo que se debe, entre otras cosas, a que el mismo no se recibe con la rigurosidad necesaria en la Enseñanza Superior. Así lo demuestran investigaciones como la de Deisy Gavín que realiza, en opción al título de master en Educación en el año 2000, en la que los datos resultantes son compatibles con los obtenidos en esta investigación. En el estudio al que se hizo referencia se encuestan a egresados de la enseñanza superior en especialidades como Contabilidad, Ingeniería Industrial y Economía que finalmente son los de mayor interés en este estudio y que se desempeñan en cargos directivos como Auditores, Jefes Económicos, Comerciales, entre otros. A estos dos cuestionarios en el análisis se les llamará cuestionario 1 y cuestionario 2, (siendo 1 el realizado en el año 2000 por la autora ya mencionada anteriormente y 2 el actual realizado en esta investigación.)

En ambos cuestionarios, los datos arrojados demuestran la importancia de la ética para la economía de forma general. En el caso específico del

cuestionario 2 además de ser importante para la Economía existe un reconocimiento de la importancia del conocimiento de la ética empresarial para desempeñarse como directivos, lo cual es una de las funciones que según la caracterización de la carrera puede hacer un economista.

“En el campo de la gerencia puede desempeñar diversos roles desde el análisis y diseño de estrategias integrales hasta la dirección del proceso. Puede resultar un valioso asesor en la estructuración de la toma de decisiones”¹¹⁸.

En el primer caso un 96% estuvo de acuerdo con la importancia de la ética para el logro de una educación integral y en el segundo caso un 100% estuvo de acuerdo en considerar la ética importante para el desempeño futuro. En ambas encuestas se realiza una pregunta que mide de forma general la opinión sobre el dominio que tiene nuestra población sobre los principios éticos. En la primera encuesta, se establecen menos rangos de clasificación que en la segunda, no obstante, los datos son semejantes. En uno y otro caso, son muy pocos los encuestados que opinan que los principios éticos de nuestra población son adecuados, lo cual de hecho es un problema que no solo está influyendo en nuestro país sino, en la humanidad actual. Se hace mención a este criterio debido a que la problemática del desconocimiento de valores éticos es algo que está presente de forma general en todas las enseñanzas, y por tanto su resolución no corresponde solamente a la Enseñanza Superior, marco donde se afina la apropiación de los mismos.

De los egresados encuestados en el año 2000, un 99,5%, o sea, casi la totalidad, piensa que es necesario incluir la Ética como asignatura en la Enseñanza Superior al igual que los estudiantes encuestados este año, de los cuales solo uno del universo completo, refleja como innecesaria la inclusión de conocimientos ético empresariales dentro de las diferentes asignaturas de la especialidad de Economía, específicamente dentro de la disciplina Dirección de Empresas. Resulta válido aclarar que lo que se propuso la autora de la investigación a la que se hace referencia, es la inserción de una asignatura de ética dentro de la especialidad de Contabilidad. Si es citada en esta investigación es con el fin de comparar datos que resultan comunes.

En las entrevistas aplicadas a profesionales de Economía se pueden tomar criterios como “hay un problema serio con el desconocimiento de la ética en la población pero hasta en los directivos que tanto lo necesitan”, “Esta asignatura debe incluirse en la enseñanza superior con el objetivo de rescatar valores éticos- morales, y las buenas costumbres.”

Discernimientos como estos fueron expuestos por los estudiantes de la especialidad de Economía que en su mayoría están de acuerdo en que la ética empresarial es indispensable para su futuro desempeño como directivos o como profesionales de las ciencias empresariales, sienten en gran medida, la necesidad de que su formación ético-empresarial esté acorde a sus exi-

118 Cuba. M.E.S._ Caracterización de la especialidad de Economía._ La Habana, 2003._ 45p

gencias como un profesional de las ciencias económicas y empresariales y de alta utilidad en el desenvolvimiento de la profesión. En este sentido, los estudiantes expresan:

- Existe poca formación en este tema.
- No tengo ningún conocimiento de eso.
- Me falta preparación todavía.

Así mismo piensan que la causa de este desconocimiento radica en que no tienen muchas asignaturas que traten este tema, pero en realidad la causa fundamental está, en que a pesar que los temas no son explícitos, los profesores tampoco profundizan en los mismos, por lo que los estudiantes tienen problemas en el conocimiento de ellos.

De forma general, los resultados fueron concordantes en cuanto a los conocimientos que poseen los estudiantes de Economía sobre los valores ético empresariales. La pregunta del cuestionario que daba la posibilidad a los alumnos de expresar los valores que conocían, arrojó como resultado final un gran número de estudiantes que no tienen conocimientos sobre los valores y otros muchos que confunden los mismos con conceptos como calidad, disciplina, personalidad, inteligencia (dentro de lo que está para los estudiantes saber planificar), presencia o apariencia. La mención a estos conceptos, deja entrever que los estudiantes tienen vagos conocimientos de los valores éticos que debe tener un empresario, o sea, varios de los conceptos mencionados incluyen valores pero no son propiamente estos. Inclusive, algunas de las palabras que fueron mencionadas no tienen que ver específicamente con la ética sino con la propia personalidad del individuo que por sí misma, constituye un concepto a tratar por separado. Entre los valores que se resaltan estuvieron: Responsabilidad, honestidad y sencillez. Estos resultados dejan ver la situación de desconocimiento que respecto a la ética presentan los estudiantes encuestados, por lo que se debe reforzar el trabajo en este sentido.

En el conocimiento de los conceptos ético empresariales los resultados fueron similares, a pesar que se le hacía al estudiante mención al concepto y se le indicaba solamente marcar si los conocían o no. Esto se corresponde con el criterio de los profesores que, en algunos casos, reconocen haber tenido una formación muy técnica por lo que adolecen de conocimientos éticos empresariales, no estimulando a los estudiantes adecuadamente en este sentido.

Los profesores de la Disciplina Dirección de Empresas reconocen que no existe una sólida y adecuada formación en temas de ética-empresarial por parte de la disciplina y de la especialidad en general que permita al estudiante conocer explícitamente los diferentes valores y conceptos que debe tener un empresario o cualquier profesional. Es importante destacar que lo relevante no es precisamente que los estudiantes conozcan solamente los

modos éticos de actuación en las empresas o que el plan de estudios indique una serie de valores que debe tener el egresado en Economía sino, que estos también tienen que ser aplicados a la práctica.

Referido a este tema se defiende lo fundamental del Componente Laboral Investigativo, que debe permitir que el estudiante adquiera de forma gradual y progresiva los métodos de análisis y solución de los problemas propios de su profesión. Por otra parte expresa el propio plan de estudios C de la especialidad de Economía:

“Las entidades económicas, en nuestro país, deben contribuir al cumplimiento de estos objetivos, convirtiéndose en una extensión de la Universidad y apoyando a la formación de los estudiantes, a la vez que se pueden beneficiar del trabajo calificado que pueden realizar en las mismas los estudiantes y profesores”¹¹⁹.

Precisamente es en esta concepción que se fundamenta el Plan de Estudio C para la especialidad de Economía, constituyendo la actividad laboral-investigativo un componente fundamental de dicho plan.

Las empresas que tienen vínculos con la Universidad no atienden al estudiante en su debida forma, limitando el papel de este dentro de la institución, como quedó recogido en las diferentes entrevistas realizadas. Los profesionales y directivos dentro de la empresa pasan por alto en ocasiones la importancia que tiene el apoyo a un estudiante desde su ingreso a la misma y el avance que significaría inculcarle a éste, una buena imagen de la empresa desde que el mismo comienza a relacionarse por primera vez con todo lo que será su desempeño profesional futuro. Acerca de esto expresa Guillermo Antonio López, jefe de la Disciplina Dirección de Empresas: “Se necesita un mejor apoyo y contribución del sector empresarial, específicamente por parte de la administración y especialistas que son los que finalmente van a aportar sus experiencias para que los futuros egresados basándose en estas, logren una mejor forma de actuación y un mejor comportamiento dentro de la empresa.” Concluyendo lo antes dicho, puede afirmarse, que en la actualidad el vínculo estudio-prácticas preprofesionales no se manifiestan es su relación mas provechosa, por lo que se hace necesario de forma general, una mayor vinculación Empresa –Universidad, que supla las demandas y necesidades de los estudiantes en este sentido y que sea capaz de dimensionar positivamente al profesional que demanda estos tiempos.

Por otra parte afecta en gran medida en nuestra Universidad, la escasez de bibliografía que se relacione específicamente con la temática de la ética empresarial, así queda demostrado en las entrevistas a profesores los cuales afirman que les cuesta en ocasiones mucho trabajo el conocer o profundizar en temas de la ética en la empresa. La bibliografía sobre esta temática, en su mayoría, se publica en el exterior y además, estas bibliografías actualizadas

119 *Ibidem*. P.34

no aparecen en el módulo bibliográfico de los estudiantes de esta carrera. También ocurre que muchos de estos libros tratan sobre modelos empresariales que difieren del modelo cubano, pero está claro que esto no sería una problemática si se pudiesen consultar, puesto que se pueden perfectamente tomar las enseñanzas de otros países adecuándolas a las características del lugar donde se aplican.

El no estudiar el tratamiento y la enseñanza de la ética empresarial en los diferentes modelos europeos y latinoamericanos, constituye una dificultad pues, ¿cómo entonces el estudiante va a valorar las particularidades del proceso empresarial cubano si no conoce otros marcos referenciales?, máxime si se impone la competitividad de la industria cubana bajo las leyes del mercado. La bibliografía que incluye el Plan de Estudios C para el tratamiento de las asignaturas de la Disciplina Dirección de Empresas es mínima para el conocimiento de la empresa éticamente confiable.

En este mismo Plan de Estudios C queda claro que una de las funciones que puede hacer el egresado en Economía es la siguiente:

“El licenciado en Economía con perfil en Ciencias Empresariales es un profesional capacitado para contribuir a lograr la máxima eficiencia y rendimiento de la organización en que labore”.

Los profesores de la Disciplina en estudio piensan que para lograr esto se requiere de conocimientos técnicos esenciales que permitan la comprensión de diferentes fenómenos dentro de la empresa pero además, se necesita una adecuada formación humanística que apoye esos conocimientos técnicos para el logro de una formación integral. Se reconoce que en la actualidad se enfocan los diferentes proyectos desde grupos multidisciplinarios que intervienen a partir de cada una de sus perspectivas, pero el hecho de esta multidisciplinariedad no contrapone que el egresado de carreras técnicas deba tener una cultura general integral que le permita orientar su trabajo, no solamente desde el punto de vista técnico sino que incluya otros conceptos relacionados con la cultura que contribuyan a su formación humanística.

En la entrevista a profesores de la especialidad se pudo observar que los mismos son formados en especialidades como Economía o Ingeniería Industrial, en su mayoría, carreras estas que presentan las dificultades que se han mencionado anteriormente, no siendo lo sucedido con el profesor de la asignatura Comportamiento Organizacional, perteneciente a otra disciplina y a la cual se hace mención por haberla incluido los propios estudiantes dentro de las asignaturas por las cuales conocían algunos conceptos de ética empresarial, siendo el profesor en este caso, el agente principal de formación en este sentido. El propio profesor que imparte esta asignatura así lo afirma apoyando la idea de que se están formando a los estudiantes de forma muy técnica. Es válido aclarar que este profesor es formado en una perspectiva hu-

manística, Licenciatura en Psicología, y que además fue entrevistado debido al número de estudiantes que afirmaron conocer conceptos ético empresariales por esta asignatura.

En cuanto a la consulta de expertos, se siguió la metodología prevista, identificando primeramente los temas que se iban a dar a los mismos para que dieran su opinión, luego se les enviaron los posibles temas con una serie de rangos de valoración y por último se analizó la información obtenida. La misma estuvo apoyada por los resultados de la entrevista debido a que casi todos los expertos consultados fueron entrevistados con anterioridad por el investigador. La cantidad de años de experiencia se consideró un factor indispensable a la hora de valorar los argumentos respecto a la propuesta quedando como resultado final que los expertos considerados en esta investigación valoraron la propuesta como muy adecuada de acuerdo a las asignaturas donde eran introducidas.

En lo referido a los grupos de discusión, participaron seis profesores, estos de las asignaturas que integran la Disciplina Dirección de Empresas. A cada uno se les identificó con un número, y todos dieron sus opiniones sobre la propuesta. A continuación se resume de forma somera lo que cada uno de ellos expresó sobre la propuesta de incorporación de conocimientos ético empresariales a las distintas asignaturas que conforman esta disciplina.

A partir del estudio realizado en esta investigación y de la delimitación, comprobación y resolución del problema científico se plantean las siguientes conclusiones:

- La formación ético empresarial es indispensable para el profesional de las Ciencias Económicas y Empresariales por su perfil empresarial.
- El Plan de Estudios C debe adecuarse a las exigencias actuales de la especialidad y de las necesidades del país incluyendo de manera explícita la ética empresarial como temática indispensable en la formación del estudiante.
- Los estudiantes de Economía no poseen un profundo conocimiento de los principios y valores ético empresariales debido a que el Plan de Estudios C no los aborda explícitamente y en ocasiones los profesores no se percatan que muchos contenidos se encuentran implícitos y no hacen énfasis en su tratamiento.
- El trabajo de los estudiantes en sus prácticas preprofesionales no es del todo completo por lo que es necesario que se logre una mejor interrelación empresa-Universidad tratando desde los primeros años de la especialidad, las formas éticas de comportamiento y todo lo relacionado con la cultura empresarial.
- La bibliografía respecto a temáticas ético empresariales resulta escasa y por tanto difícil de consultar.
- La disciplina Dirección de Empresas constituye por sus objetivos ge-

nerales y específicos, un fundamento importante para el estudio de la ética empresarial. A través de esta disciplina se puede lograr una adecuada formación ético empresarial en la medida en que se logren relacionar las asignaturas entre sí y que cada una de ellas, realice aportes al Componente Laboral Investigativo.

- Los estudiantes reconocen la necesidad de la inclusión de temas ético empresariales dentro de la especialidad, específicamente dentro de la Disciplina Dirección de Empresas
- Los temas propuestos incluyen la presencia de temáticas ético empresariales necesarias para fortalecer el conocimiento de la ética empresarial de la Especialidad de Economía.

En todo esto resulta válido concluir además que si se desea mejorar el comportamiento ético de un profesional en las ciencias económicas y empresariales, será necesario utilizar una metodología pedagógica capaz de motivar a los estudiantes que dudan aún acerca de la posibilidad de ser éticos y tener éxito a la vez. Para influir en el comportamiento ético de los estudiantes, no será suficiente ofrecerles información teórica acerca de su deber moral sino también que ellos observen en qué medida les aporta lo aprendido a sus prácticas.

Es necesario además que los estudiantes valoren las actitudes éticas desde ópticas reflexivas por lo que el profesor tendrá que ser necesariamente el agente principal de cambio en este sentido. Por último, el modo de fortalecer el código personal de conducta será utilizar como punto de partida un análisis crítico de lo que los alumnos sientan frente a personajes presentados en la propia práctica. Es decir, mediante un análisis crítico, será necesario ayudar a los estudiantes a formular y aplicar buenos principios morales. Para poder lograr este propósito, hay que prestar atención a dos cosas: los contenidos éticos y aún más importantes, el modo en que los alumnos aprenden lo que realmente influye en sus vidas.

En la medida que se logre transformar el pensamiento hacia nuevas formas de concebir la enseñanza, hacia nuevas perspectivas adaptadas al mundo contemporáneo, los profesionales sentirán que están acordes a las exigencias de la sociedad de hoy. Cuba, como parte de sus proyectos para desarrollar la cultura y el pensamiento, necesita adentrarse en el estudio constante para el logro de la cultura general integral que se busca. La ética empresarial, para todas las especialidades de la Enseñanza Superior pero específicamente para aquellas que incluyan dentro de su perfil, la posibilidad de ejercer en cargos administrativos dentro de la empresa, constituye un buen comienzo para el logro del desarrollo del conocimiento y por tanto de la cultura en general.

Bibliografía

- Álvarez, Carlos. El diseño curricular./Carlos Álvarez de Zayas.____ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.____ 194p.
- Cortina, Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina.____Madrid: Ed1998.____152p.
- _____. Rentabilidad de la ética para la empresa/ Adela Cortina.____España: Editorial Trotta, S.A., 2000.____1117p.
- _____. Ética aplicada y democracia radical/ Adela Cortina.____Madrid: Editorial . Tecnos, 1993.____119p.
- _____. Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad/ Adela -Cortina.____Madrid: Editorial Taurus, 1998.____112p.
- Cook, Thomas D..Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa.____Madrid: Editorial Morata, 1995.____228p.
- Cuba. Grupo Nacional del Perfeccionamiento Empresarial. Bases del Perfeccionamiento Empresarial en la empresa estatal cubana/ GNPE.____La Habana: [s.n.], 1999.____[s.p.].
- Cuba. M.E.S._ Plan de Estudio C de la especialidad de Economía.____ La Habana, 2003.____ 115p.
- Cuba. M.E.S._ Plan de Estudio C' de la especialidad de Economía.____ La Habana, 1999.____ 212p.
- Fabelo, José R. Los valores y sus desafíos actuales. Bimestre Cubana. (La Habana).
- Fuente, Homero. Curso de Diseño Curricular/Homero Fuente, Ulise Mestre.Santiago de Cuba. Universidad de Oriente, 1997.____ 26.p
- Doménech Melé:En: Raíces éticas del liderazgo.____España: Ediciones Universidad de Navarra 2000.____p.54-63.
- Gavín Morales, Deisy Esperanza./Deisy Esperanza Gavín Morales. La ética en la formación del contador; Lidia Esther González, tutor – Tesis en opción a la categoría de Máster. Universidad de Cienfuegos. (CF), 2004.____ 109h.
- Guevara, Ernesto Che. El hombre y el Socialismo en Cuba/ Ernesto Che Guevara.____En su: Escritos y Discursos.____La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1985.____p.253-272.
- Historia de la ética. En: Enciclopedia Electrónica Encarta, 2003.
- Homans, George. Social Behavior. Its Elementary Forms. Tomado De: <http://www.d.umn.edu/cla/faculty/jhamlin>, 12 de febrero de 2004.
- Hottois, Gilbert. El paradigma bioética. Una ética para la tecnociencia/ Gilbert Hottois.____Barcelona: Editorial Antrophos, 1991.____343p.
- Hugo C. Gil Flores. Reflexiones en torno al método cuantitativo de investigación. Tomado De: <http://www.educacion.jalisco.gob.mx/>, 18 de febrero de 2004.
- Husserl, E. La filosofía como ciencia estricta/ E. Husserl.____Buenos Aires: Editorial Nova, 1981.____150p.
- Lenin, V.I. Obras Completas/ V.I Lenin.____Moscú: Editorial Progreso, 1981.____203p.
- Llano, A. La empresa ante una nueva complejidad/ A. Llano.____Madrid: Editorial Realp, 1992.____237p.
- Llano Cifuentes, Carlos. Análisis de la acción directiva/ Carlos Llano Cifuentes. México: Editorial Limus, S.A., 1998.____307p.
- _____. Dilemas éticos de la empresa contemporánea/ Carlos Llano Cifuentes.____España: Editorial del Fondo de Cultura Económica, 1994.____313p.
- _____. El nuevo empresario en México. Itsmoenlínea (México)37, (219): 16-28, 1995.
- López, Nelson E. Retos para la construcción curricular./Nelson E. López.____ Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio,1997.____ 126p.
- Maquiavelo, Nicolás. El Príncipe. Tomado De: <http://168.96.200.17/ar/libros/maquiavelo>, 12 de febrero de 2004.
- Melé, Doménech. Ética en la toma de decisiones/ Doménech Melé.____España: Ediciones

- Folio, S.A., 1997.—178p.
- _____. Ética en la actividad financiera/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1999.—250p.
- _____. Necesidad de la ética en la dirección de empresa/ Doménech Melé.— España: Ediciones Folio, S.A., 1997.—255p.
- _____. Raíces éticas del liderazgo/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 2000.—390p.
- _____. Empresa y vida familiar/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 1995.—373p.
- _____. Ética en la dirección de empresa/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 1997.—139p.
- _____. Consideraciones éticas sobre la iniciativa emprendedora y la familiar/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1999.—240p.
- O´Toole, James. El liderazgo del cambio. Tomado De:
<http://www.scielo.sa.cr/>, 17 de febrero de 2004.
- Pérez Betancourt, Armando. El directivo y la ideología organizacional cubana/ Sociales, Armando Pérez Betancourt, Carlos Díaz Llorca.—La Habana: Editorial Ciencias 2003.—345p.
- Pérez López, J.A. Fundamentos de la dirección de empresas/ J.A Pérez López.—Bilbao: Editorial Deusto, 1998.—168p.
- _____. Liderazgo y Ética en la dirección de empresas. Tomado De:
<http://www.tecnun.es/asignaturas/setica>, 17 de febrero de 2004.
- Ruiz, José Ignacio. La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de la investigación cualitativa./ José Ignacio Ruiz, María Antonia Ispizua. __ Bilbao: Universidad de Deusto, 321p.

7

Propuesta de inclusión de las habilidades éticas en el currículo de la Licenciatura en Economía a través de la disciplina Dirección de Empresas en la Universidad de Cienfuegos Lic. Meily Quintana Sánchez

Resumen

La presente tesis en opción al título de Licenciada en Estudios Socioculturales Tiene como objetivo fundamental la inclusión de las habilidades éticas en la especialidad de Economía a través de la Disciplina Dirección de Empresas.

La cultura ética y dentro de ella las habilidades son de vital importancia para el egresado de esta especialidad, puesto que mediante el desarrollo de las mismas se les facilitaría su trabajo futuro, haciéndolo a la vez más efectivo.

Cada día nuestra sociedad necesita de graduados más integrales preparados en todos los ámbitos de la cultura lo que constituye un reto para la enseñanza universitaria. La formación humanística, por su parte, es una urgente necesidad para lograr en aquellos egresados de carreras técnicas el profesional integral, a tono con las necesidades de estos tiempos, capaz de responder a las exigencias de la cotidianidad.

La tesis, está dividida en tres capítulos. En el primero se hace referencia al marco teórico, el segundo al marco metodológico y epistemológico y el tercero está orientado al análisis de los resultados y a la inclusión de la propuesta.

La presente investigación supone la implementación de la propuesta en otras especialidades de corte técnico que posean el déficit de la temática. Cualquier iniciativa para reforzar la conciencia valórica, en cualquier etapa de la vida, no es nunca extemporánea. Sin duda, invertir en que los futuros profesionales y ejecutivos tengan más claros los conceptos y los límites entre lo que es y lo que no es correcto, es relevante para asegurar liderazgos capaces de predicar con el ejemplo. Más que nunca, los hombres de empresa se ven enfrentados a tomar decisiones en escenarios que cambian vertiginosamente y en que se superponen visiones culturales que a veces parecen irreconciliables. Abordar esos desafíos con responsabilidad moral no es tarea fácil y requiere preparación.

Ciertamente, la cultura ética debería enseñarse desde los primeros pasos educativos y en el ámbito familiar. La sociedad toda debería jerarquizarla y cultivarla. Sin embargo, la responsabilidad de las escuelas o facultades donde se preparan gerentes es clave. Por otra parte, no se trata solamente de enfatizar que no se debe caer en corrupción; también hay que educar para la responsabilidad social empresarial. Según Bernardo Kliksberg, quien dirige la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo y preside la cátedra de ho-

nor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano en UBA/FCE-PNUD, la enseñanza de la cultura ética debe ser tratada de la siguiente forma:

“No se trata de dictar una materia más que se llame ética para calmar la conciencia. La enseñanza de la cultura ética debe transversalizarse. En cada área temática deben examinarse dilemas e implicancias éticas”¹²⁰.

La cultura ética, como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de más prestigio a nivel mundial. Las razones para este vertiginoso crecimiento pueden resumirse en dos; primero, la cultura ética está presente en todos los aspectos de la vida humana pues es una forma de asegurar la confianza entre las personas y de contribuir a la armonía social. Segundo, la cultura ética puede ayudar a las compañías a cumplir sus compromisos con la sociedad y contribuir a que éstas se constituyan en un modelo de valores para la comunidad en general. Este contexto pretende generar una reflexión ética en los participantes, fortalecer su capacidad de análisis y argumentación de sus comportamientos éticos, fomentar la concientización de sus compromisos como ciudadanos e incentivarlos a ser multiplicadores de una forma de vida que fomente la honestidad, la confianza y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

Dentro de la cultura humanística se encuentra la cultura ética que a su vez esta integrada por los conocimientos, que es el saber, la habilidades que es el saber hacer, y el ser que se relaciona con los modos de actuación. Para la presente investigación solamente interesan las habilidades éticas, las que se trabajaron por la clasificación dada por Francois Vallaeys, quien define cuatro habilidades, que son:

- visión interdisciplinar
- diálogo
- crítica y autocrítica
- la comprensión de lo ajeno.

La presente investigación está a tono con la formación general, integral y humanística (de la cual forma parte la cultura ética) por la que tanto se aboga en estos tiempos y que todo graduado de la educación superior debe de tener.

En el V congreso de la ANEC (Asociación Nacional de Economistas Cubanos), al decir Armando Pérez Betancourt secretario ejecutivo del grupo gubernamental del Perfeccionamiento Empresarial, los problemas presentes todavía en las empresas que laboran ya bajo los principios del proceso del Perfeccionamiento Empresarial son los siguientes:

- La contabilidad
- La mentalidad empresarial o gerencial (rigidez de pensamiento, pater nalismo, tutelaje, escasez de iniciativa y falta de creatividad e innovación).

¹²⁰ Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004.

Los inicios de esta investigación partieron de un estudio diagnóstico sobre el conocimiento de la cultura ética empresarial en una comunidad empresarial cienfuegueros. El resultado de este diagnóstico aforó la insuficiencia del conocimiento de la cultura ética empresarial en empresas que ya estaban implementando el perfeccionamiento empresarial en Cienfuegos. Posterior a ello se elaboró un proyecto de investigación científica "Cultura Ética Regional" aprobado por el consejo científico de la Facultad de Humanidades y el consejo científico de la Universidad de Cienfuegos en octubre del 2001. Este proyecto fue presentado al CITMA y aprobado en octubre del 2003.

Como parte de este proyecto se hizo una tesis curricular en la cual se hace una propuesta de inserción de los conocimientos éticos en la disciplina Dirección de Empresa, de forma transversal, puesto que la investigadora demuestra que estos eran insuficientes en los estudiantes de la Carrera de Economía de la Universidad de Cienfuegos.

La presente investigación se propone ahondar en el conocimiento de las habilidades éticas de los estudiantes de esta misma carrera, por lo que se integra a una de las tareas del Proyecto de investigación Cultura ética regional, y a su vez se acoge a una de las líneas direccionales de la cultura ética en el mundo: La inserción académica curricular.

Resulta de vital importancia para los economistas, el conocimiento de las habilidades éticas, puesto que uno de los perfiles de estos graduados es precisamente ser dirigentes de cualquier tipo de empresa en nuestra sociedad, y más aun teniendo en cuenta que la licenciatura en economía que se estudia en nuestra universidad es de corte empresarial.

En lo expresado anteriormente queda recogida la necesidad de la cultura ética para la sociedad contemporánea y debido a esta necesidad y al déficit real que tienen nuestros graduados universitarios esta investigación se plantea como problema científico el siguiente:

¿Cómo las habilidades éticas son trabajadas en la Disciplina Dirección de Empresa de la Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos?

Entre los objetivos de la investigación están:

- Elevar la cultura ética de los estudiantes y profesores de la Licenciatura en Economía de la Universidad de Cienfuegos a través del conocimiento y desarrollo de las habilidades éticas.
- Valorar diferentes enfoques relacionados con los fundamentos teóricos de la cultura ética y su inserción en los programas de estudio de las diferentes universidades del mundo.
- Fundamentar la importancia de la cultura ética (habilidades) para la formación del profesional licenciado en economía.
- Diagnosticar el tratamiento que se le confiere a la cultura ética (habilidades) en la disciplina Dirección de empresa de la especialidad de economía.

- Diseñar una propuesta metodológica para la inserción de la cultura ética (habilidades) en el currículo de estudio de la Lic. en Economía a través de la disciplina Dirección de empresa.

La investigación está estructurada en tres capítulos. En el Capítulo I se hace referencia a todo el marco teórico de la investigación.

Se hace referencia a los orígenes del vocablo ética, se establecen las diferencias entre ética y moral y se dan diferentes definiciones de la ética, brindadas por diversos autores tales como: Aquiles Menéndez, R. Simón y Adela Cortina, autora con la que se coincide plenamente pues plantea que la ética es: "Un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en un principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional. Para actuar racionalmente en el conjunto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cuál es preciso saber ordenar las metas de nuestra vida inteligente"¹²¹.

Se explica la evolución del concepto (ética) y los diferentes enfoques que ha tenido a lo largo de la historia de la humanidad. Se tratan autores como: Sócrates, Platón, Aristóteles, Aquino, Maquiavelo, Kant, Marx, Engels, Che, Russell, Apel, Habermas y Cortina entre muchos otros.

Se hace un recuento también de las éticas aplicadas de cuándo y cómo surgen, aquí se utiliza como principal bibliografía "La dimensión pública de las éticas aplicadas" de Cortina.

Con las éticas aplicadas nace la ética empresarial, la que ha seguido diferentes líneas de desarrollo: la creación de ONG, las publicaciones y la inserción académica curricular.

La ética empresarial se ha venido impartiendo en diferentes universidades del mundo de diferentes formas (como asignatura obligatoria, como asignatura optativa y de manera transversal) y ha tenido deficiencias y aciertos tanto en Europa como en América, estos han sido tratados por diversos autores como Francois Vallaeys e Ildelfonso Camacho.

Se caracteriza la carrera Lic. En Economía con fines empresariales, a partir del análisis del contenido de textos tales como: Plan de estudio, Caracterización de la carrera, Perfil del profesional y el Programa de la disciplina Dirección de empresas.

El Capítulo II se refiere a los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación. En los fundamentos epistemológicos queda plasmada cual es la filosofía con la que se ha venido trabajando a lo largo de la investigación y se establecen como fundamentos las leyes y categorías de la dialéctica materialista. Se decidió como el paradigma más apropiado para esta investigación el: Paradigma sociocrítico o emergente pues está basado

121 Cortina, Adela. Ética de la empresa. Editorial Trotta, Madrid 1998 p-17

en una posición más realista e integral que los paradigmas cuantitativo y cualitativo. Asume el análisis en sistema del fenómeno histórico-cultural: y lo empírico y lo teórico, lo objetivo y lo subjetivo, lo cuantitativo y lo cualitativo, se funden en una verdadera unidad dialéctica. Este enfoque abarca una posición integral de la investigación educativa y se sustenta en el marxismo y su dialéctica, al respecto Justo A. Chávez plantea lo siguiente: "Este enfoque es el llamado emergente, crítico, sociocrítico o reconstructivo el cual plantea una dialéctica entre lo cualitativo y lo cuantitativo, basado en el método en el dialéctico materialista"¹²².

Se establecen como métodos a utilizar en el presente estudio la dialéctica materialista y la triangulación para lo cual se usan criterios de autores como Lourdes de Urrieta, Ariel Ruiz Aguilera, Martha Martínez entre otros.

Se utilizan estos métodos puesto que el objeto de la investigación social es cambiante, no está dado de modo estático, está sujeto a cambios y transformaciones provocados por el propio ser humano que lo investiga. En distintos momentos históricos y en distintas situaciones, el investigador social tendrá que adecuar sus métodos y técnicas de investigación a aquello que quiere investigar. De igual manera que no hay una teoría general de la sociedad, tampoco hay un único método para tratar un objeto de estudio complejo y dinámico, sino una pluralidad de métodos "La sociología ha desarrollado métodos para establecer correlaciones entre diversos niveles de la realidad, pero al mismo tiempo ha ido aceptando la idea de que la complejidad de su objeto exigía descartar el principio de que debe existir un método único de aproximación a los fenómenos sociales"¹²³.

El cuadro que aparece en la siguiente página resume todo el proceso metodológico de la investigación lo que facilita su entendimiento.

En el Capítulo III se hace un análisis de los resultados obtenidos por las diferentes técnicas, el análisis de documentos, el cuestionario y la entrevista. Se termina el capítulo con una propuesta metodológica.

El análisis de los resultados está encaminado esencialmente al tratamiento de las habilidades éticas que es el centro de la investigación.

La primera habilidad es el pensamiento interdisciplinar, la cual no se menciona como tal en ningún momento en el plan de estudio de la disciplina solo en una asignatura se dice que tiene que integrar los conocimientos anteriormente recibidos, lo que nos da la medida de que a pesar de ser una habilidad de primer orden, en el plan de estudio no se le da la importancia requerida. El cuestionario arrojó para esta misma habilidad que solo el 41.95% de los estudiantes la poseen, lo que demuestra que más de la mitad de los estudiantes no se sienten preparados en este orden. En el cuestiona-

122 Colectivo de Autores. Lecciones de filosofía marxista leninista. Editorial: pueblo y educación .La Habana 1997 T-1 p-45

123 S. Giner en: De Urrutia Torres, Lourdes; González Olredo, Graciela. Metodología de la investigación social I. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana 2003 p97.

rio además se realizaron pruebas de correlación la que para esta habilidad en específico dio negativa con un valor de -0.2718 para el coeficiente de Spearman lo que indica que no importa el año en que esta el alumno, para que tenga más o menos destreza en la misma.

Por otra parte en la entrevista realizada a los profesores, éstos plantean que trabajan la habilidad, aunque realmente en ocasiones no le dan la importancia que tiene y no conoce bien claro las dimensiones que abarca.

La segunda habilidad que se midió es la crítica y autocrítica la cual no se menciona siquiera en el plan de estudio de la disciplina a pesar de la importancia que tiene para que los estudiantes lleguen a formarse criterios realmente válidos sobre las diferentes teorías que trabajan o con problemas específicos ya de la empresa. Un 39,49% de los estudiantes plantean que nunca mantienen esta actitud, lo que es realmente significativo pues demuestra que hay que trabajar mucho más en este sentido con ellos, el coeficiente de Spearman arrojó $0,022$ lo que demuestra que la relación entre el año que cursa el estudiante y la habilidad no es realmente alta, lo que confirma lo que plantearon los estudiantes.

En la entrevista a los profesores plantean que la utilizan principalmente para que los alumnos evalúen diferentes documentos aunque no siempre la trabajan.

El diálogo es la tercera habilidad ética, la cual nunca se menciona en el plan de estudio. En el cuestionario el 1% de los estudiantes plantea que nunca son capaces de mantener un diálogo de manera correcta, lo cual no es realmente significativo comparado con 69,06% que plantea que siempre o casi siempre son capaces de mantener esa actitud. Los profesores plantean al respecto que es una de las habilidades con la que más se trabaja pues está presente en todo momento, aunque no dejan de reconocer que tiene que trabajar más en este sentido.

La última habilidad con la que se trabaja es la comprensión de lo ajeno que tampoco se menciona en el plan de estudio. El 88,09% de los estudiantes declaran que siempre casi siempre o a veces mantienen esa actitud lo que es realmente significativo, pero no se puede perder de vista que el 11,91% de los estudiantes plantean que casi nunca o nunca se comportan de esa manera. El coeficiente de Spearman arrojó este resultado 0.0036 lo que demuestra que no hay una gran correlación entre el año y la habilidad ética. Los profesores plantean en la entrevista que esta habilidad es realmente importante para todo directivo. Lo que no quita que se debe trabajar más para lograr realmente que los estudiantes respeten criterios u opiniones opuestas a los suyos.

Se puede concluir de manera general que todos los profesores están conscientes de la necesidad de la enseñanza de las habilidades aunque en ocasiones no se trabajen con la profundidad y sistematicidad requerida. Además las habilidades tanto las éticas como las profesionales no se evalúan por

año, por lo cual no se conoce el dominio gradual de lo que los estudiantes deben saber hacer dentro de su perfil profesional.

Luego de realizar todo el estudio y análisis de los resultados se arribaron a las siguientes conclusiones:

- Las éticas aplicadas surgen en la década del 70 del siglo pasado y con ellas nace la ética empresarial, la cual se ha venido desarrollando en tres líneas principales: la creación de ONG, las publicaciones y la inserción académica curricular.
- A través de toda la investigación se valoraron los diferentes enfoques relacionados con los fundamentos teóricos de la cultura ética y de su inserción en los programas de estudio de las diferentes universidades del mundo, llegando a la conclusión de que en la cultura ética existen numerosas teorías las que se han venido enseñando en las universidades del mundo de tres maneras fundamentales: como asignatura obligatoria, como asignatura optativa y de manera transversal a través de diferentes asignaturas.
- La cultura ética forma parte de la cultura humanística y esta formada por los conocimientos (saber), las habilidades (saber hacer) y los modos de actuación (ser).
- La cultura ética (habilidades) es indispensable para el profesional de las Ciencias Económicas y Empresariales por su perfil empresarial.
- Se diagnosticó el tratamiento que se le confiere a la cultura ética (habilidades) en el Plan de Estudio C de la disciplina Dirección de Empresa de la especialidad de Economía.
- El Plan de Estudios C no se adecua a las exigencias actuales de la especialidad y las necesidades del país pues no trata la cultura ética (habilidades) como temática indispensable en la formación profesional.
- Los estudiantes de Economía no tienen un profundo conocimiento de la cultura ética y de las habilidades que incluye.
- A través de la disciplina Dirección de Empresas se pueden incluir las habilidades éticas.
- Los profesores no asumen la cultura ética y dentro de ella las habilidades como una herramienta importante a utilizar y enseñar en sus clases para la formación y capacitación profesional del estudiantado.
- Se diseñó una propuesta metodológica para que los profesores determinen el tratamiento y enseñanza de las habilidades éticas a partir de la disciplina dirección de empresa.

Bibliografía

- Alabart Pino, Yesmin. Cambio cultural, a partir de la implementación de procesos de mejora continua en la empresa cubana. Tomado De:<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/yeculcu.m>, 12 de febrero 2004.
- Alcántara, Juan Félix. Manual de ética empresarial/ Juan Félix Alcántara. – República

- Dominicana: Editorial PUCMM, 1994. – 231p.
- Argandoña, A. Necesidad y rentabilidad de la ética en los negocios. Boletín del círculo de empresarios. (Madrid) 12, (50):15-20, 1990.
- Álvarez de Zayas, Carlos. Didáctica la escuela en la vida/ Carlos Álvarez de Zayas. – La Habana: Editorial pueblo y educación, 1999. – 200p.
- _____. El diseño curricular/ Carlos Álvarez de Zayas. – La Habana: Editorial pueblo y educación, 2000. – 150p.
- Andres Roig, Arturo. El humanismo y el antidogmatismo del Che Guevara. Revista Contracorriente (La Habana), (8):30 abril-mayo-junio de 1997.
- Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común/ Antonio Argandoña. – Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998. – 300p
- Bolívar, Antonio. La evaluación de valores y actitudes/ Antonio Bolívar. – Madrid: Editorial Grupo Anaya, 1998. – 116p.
- Bowie, Norman E. Business Ethics: a Kantian Perspective. / Norman E Bowie. – Oxford: Blackwell TECNOR, 1999. –800p.
- Burguet, Marta. Rescatar la solidaridad. Tomado de <http://www.ua-ambit.org/soi/estaed139.htm>, 4 febrero 2004.
- Camacho, Ildelfonso. Ética empresarial: “Reflexiones desde y para la docencia”/ Ildelfonso Camacho. – España: Papeles de Ética, Economía y dirección IESE, 1999. - 350p.
- Castro Ruz, Fidel. Ideología, conciencia y trabajo político/ Fidel Castro Ruz. – La Habana: Editora Política, 1987. – 34 p.
- Cortina, Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina. – Madrid: Editorial Trotta, 1998. – 195p.
- _____. Rentabilidad de la ética para la empresa/ Adela Cortina. – España: Editorial Trotta, S.A., 2000. –117p.
- _____. Ética aplicada y democracia radical/ Adela Cortina. –Madrid: Editorial Tecnos, 1993. –119p.
- _____. Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad/ Adela Cortina. –Madrid: Editorial Taurus, 1998. – 112p.
- _____. La dimensión pública de las éticas aplicadas Revista iberoamericana de Educación (México), 29: páginas, Mayo-agosto 2002.
- Cuba. Grupo Nacional del Perfeccionamiento Empresarial. Bases del Perfeccionamiento Empresarial en la empresa estatal cubana/ GNPE. – La Habana: [s.n.], 1999. – [s.p.].
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio C’ de la especialidad de Economía. / M.E.S. – La Habana: [s.n], 2003. – 115p.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio C de la especialidad de Economía/ M.E.S. – La Habana: [s.n], 1999. –212p.
- Del Rincón, D. J. Arnal. Técnicas de investigación en Ciencias Sociales/ D. J. Arnal Del Rincón. – Madrid: Dyckinson, 1995– 359p.
- Denis Santana, Lourdes. Clasificación de las teorías sobre ética y valores. Tomado de <http://denissantana.tripod.com/linea/doc2a.html>, 7 de enero 2005.
- De Urrutia Torres, Lourdes. Metodología de la investigación social I. Selección de Lecturas/ Lourdes De Urrutia Torres; Graciela González Oneldo—La Habana: Editorial Félix Valera, 2003—250 p
- Elorriaga, Javier. Nuevo modelo de gestión: la Ingeniería humanista. Forum de calidad, (España), (125):2-3, octubre del 2001.
- Fabelo, José R. Los valores y sus desafíos actuales/ José R. Fabelo. – México: Editorial Dirección General de Fomento Universidad Autónoma de Puebla, 1999. – 230p.
- Francés, Pedro. Calidad y ética ¿Hacia la normalización de la virtud? Forum de calidad (España), (125): 7-8, octubre del 2001.
- Fernández, José Luís. Ética, Responsabilidad social y Modelos de Empresa /José Luís

- Fernández. – Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1999. – 112p.
- Fuente, Homero. Curso de Diseño Curricular/ Homero Fuentes; Ulises Mestre. – Cuba: Universidad de Oriente, 1997. – 76p.
- Gorosquieta, Javier. Ética de la Empresa: Teoría y casos prácticos/Javier Gorosquieta. –España: Ediciones Mensajero, 1999. –354p
- Guevara de la Serna, Ernesto. Escritos y discursos/ Ernesto Guevara de la Serna. – La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985. –300p.
- Historia de la ética. En Enciclopedia Electrónica Encarta, 2005.
- Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano con el título “Cultura y ética empresariales”. Boletín del Círculo de Empresarios (España), (50): 135, mayo – abril, 1990.
- J., Galindo E. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación/ E. J. Galindo– México: Addison Wesley Longman, 1998. 297p
- Jongitud Zamora, Jaqueline. Teorías éticas contemporáneas. Tomado de: <http://www.filosofiyderecho.com/rtd/numero5/teorias.htm> ,7 de enero de 2005
- Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: <http://www.lanacion.com> , 15 de octubre del 2004.
- Lander, Edgardo. La ciencia y la tecnología como asuntos políticos/ Edgardo Lander.-Venezuela: Editorial de Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, 1994.– 187p.
- Llano Cifuentes, Carlos. El nuevo empresario en México /Carlos Llano Cifuentes.– México: Fondo de cultura económico, 1994.–300p.
- Lo Biondo, Gaspar. Las responsabilidades Éticas de los Actores del Desarrollo. Tomado de: www.iadb.org/etica , 2 de febrero 2005.
- Marí Lois, Juan. Ética marxista vs. enajenación/ Juan Marí Louis.– La Habana: Editora política, 1998. 143p.
- Martínez Lantada, Martha. Metodología investigativa educacional. Desafíos y polémicas actuales /Martha Martínez Lantada [et...al].– La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.–245p.
- Marx, Carlos. Tesis sobre Feurbach: Obras escogidas en tres tomos. / Carlos Marx.– Moscú: Editorial Progreso T: II, 1974.– 456p.
- _____. Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844/ Carlos Marx.– La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1973.– 234p.
- Melé, Doménech. Ética en la dirección de la Empresas/ Doménech Melé. –España: Ediciones Universidad de Navarra, 1997. –345p.
- Montes de Oca Recio, Nancy. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Tomado de: <http://www.monografias.com/trabajos15/habilidadesdocentes/habilidades-docentes.shtml#>, 4 de marzo 2005
- Morales Salamanca, Julián Alberto. ¿Cuál es la visión ética para el hombre en cada época de la filosofía? Tomado de: <http://www.monografias.com> ,21 diciembre 2004
- Osorio Rojas, Ricardo Arturo. Método intuitivo y método científico. Tomado de: <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/educacion.htm>, 6 de julio 2004.
- Pérez Betancourt, Armando. El directivo y la ideología organizacional cubana/ Armando Pérez Betancourt; Carlos Díaz Llorca. –La Habana: Editorial Ciencias, 2003. –345p.
- Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa retos e interrogantes/ Gloria Pérez Serrano.– Madrid: Editorial La Muralla, T: I 1994.–256
- _____. Investigación cualitativa retos e interrogantes/ Gloria Pérez Serrano.– Madrid: Editorial La Muralla.T: II 1994.– 200p.
- Perrot, Etienn. Ética Profesional. El discernimiento en la toma de decisiones/ Etienn Perrot. –España: Ediciones Mensajero, S. A Bilbao, 2000.–322p
- Porta, Miguel. Los empresarios deben saber que la ética es rentable. Entrevista a Adela Cortina. La vanguardia (Barcelona) 4 de marzo del 2000

- Ráfols, Carlos. "Ética en las empresas o empresas éticas" Avanzando en una implantación contradictoria. Ponencia presentada al II congreso internacional de tecnoética. Universidad de Barcelona, 14 y 15 de noviembre del 2002. European. Network for applied ethics. 80P
- Roig, Arturo Andrés. El humanismo y el Antidogmatismo del Che Guevara. Contracorriente (La Habana); (8): 30, Abril, Mayo, Junio de 1927.
- Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>., 4 de enero del 2004
- Vilaseca, Jordi. Nueva economía y actividad empresarial: de las TIC al cambio cultural. Tomado de: <http://www.uoc.es> ,21 febrero 2004

8

Propuesta de inserción de conocimientos y habilidades éticas en la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial de la carrera Licenciatura en Economía

Lic. Adiane Fernández Bermúdez

Resumen

La presente investigación titulada: "Propuesta de inserción de conocimientos y habilidades éticas en la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial de la carrera Licenciatura en Economía", tiene como objetivo principal elevar la formación humanista de los estudiantes de esta carrera a través del conocimiento y desarrollo de habilidades del pensamiento ético en la disciplina Gestión del Proceso Empresarial. El surgimiento de las éticas aplicadas y dentro de ellas la ética empresarial trajo consigo un cambio en el mundo de los negocios. Las distintas Universidades del mundo tuvieron que brindar a sus estudiantes, principalmente a los del perfil empresarial, una preparación en estos temas, por lo que la formación de un profesional con una amplia cultura humanista se impone como una necesidad en el mundo de hoy. La investigación se encuentra dividida en tres capítulos, el primero nos brinda todo un basamento teórico sobre el tema, el segundo la fundamentación metodológica que se siguió en la investigación, y el tercero, la propuesta del tratamiento de conocimientos y habilidades éticas en la disciplina Gestión del Proceso Empresarial. Recomienda la implementación de los temas propuestos en disímiles especialidades de corte técnico que posean el déficit de la temática.

Introducción.

En el siglo XX se dan corrientes tan polémicas en el mundo como la post-modernidad que van a influir en muchas de las concepciones filosóficas surgidas en este tiempo. La ética como disciplina práctica de la filosofía está estrechamente relacionada con otras disciplinas, Adela Cortina, plantea que la ética constituye: "un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en un principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional Para actuar racionalmente en el conjunto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cual es preciso saber ordenar las metas de nuestra vida inteligente¹²⁴."

Esta definición de ética dada por Adela Cortina es puntual para el desarro-

124 Cortina Adela. Ética de la empresa. - España: Editorial Trotta; 1994.- - p.17

llo de esta investigación ya que brinda la ética desde la perspectiva de modo de actuación racional vinculada a todos las esferas de la vida, logrando así mayor realización y bienestar.

La ética además de ser ciencia independiente es también ciencia aplicada debido a que destina principios éticos generales a determinados ámbitos de vida social. Adela Cortina, en uno de sus trabajos realizados sobre este tema, plantea acerca del surgimiento de las mismas: ...“las éticas aplicadas nacieron por un imperativo de la realidad social que necesitaba respuestas multidisciplinares en sociedades moralmente pluralistas”¹²⁵... Es por ello que existe la llamada ética médica, social, económica, científica, ecológica y ética empresarial.

Desarrollo

La ética empresarial, también llamada ética de los negocios o Business Ethics es un término muy nuevo en el mundo de hoy. Aparece con fuerza en los Estados Unidos y se extiende por Europa, América Latina y el Oriente.

Se desarrollan diferentes concepciones teóricas de la ética empresarial:

Relación ética y acción empresarial

Relación ética y acción empresarial En uno de sus estudios, Domenec Melé hace referencia a la incidencia que tienen en las relaciones empresariales, y a través de ellas, en los resultados, las actuaciones éticas y la calidad moral de las personas. Según él, estas actuaciones están dadas de diversos modos, que a continuación señalamos¹²⁶ : motivación para el trabajo, sabiduría práctica (prudencia), cultura empresarial, la reputación o buena imagen, generación de confianza.

Teoría del Bien Común y los Stakeholders

Esta teoría sobre ética empresarial, es defendida por Antonio Argandoña, Profesor de Análisis Social y Económico para la Dirección en el IESE, Universidad de Navarra.

Según este autor la teoría de la responsabilidad de la empresa oscila entre dos extremos: uno, que reduce dicha responsabilidad a la consecuencia de beneficios máximos para sus accionistas y otro que amplía esa responsabilidad a una amplia gama de agentes con los que se relaciona la empresa (stakeholders), desde los propios accionistas hasta la comunidad local, la sociedad en general y el mundo entero, pasando por directivos, empleados y trabajadores, proveedores, clientes, grupos de intereses, sindicatos, competidores y otros muchos participantes.

125 Cortina, Adela. La dimensión pública de las éticas aplicadas. Revista Iberoamericana de Educación (España); (29): 2, mayo - agosto del 2002

126 Melé, Domenec. Informe sobre la ética empresarial. Prólogo Publicado en castellano con el título “Cultura y ética empresariales”. Boletín del Círculo de Empresarios (España) (50): 134, 2do trimestre de 1990

Teorías sobre la Responsabilidad Social de las empresas.

Dentro de estas teorías tenemos varios autores que las defienden, pero cada uno desde su perspectiva; tal es el caso de José Luis Fernández, quien lo hace desde la perspectiva de la Responsabilidad Social y los Modelos de Empresa.

...“ser socialmente responsable no significa sólo cumplir plenamente las obligaciones jurídicas sino también ir más allá de su cumplimiento, avanzando voluntariamente hacia nuevas exigencias, mayor inversión en capital humano, mejor relación con los interlocutores, mayor respeto al medio ambiente”¹²⁷... Se trata de aspiraciones éticas, de propuestas axiológicas, de requerimientos morales que de verdad resultan decisivas para la supervivencia de la propia empresa y para su posterior desarrollo.

Otro de los autores que defienden la idea de la Responsabilidad Social de las empresas, es Carlos Llano autor de diversas obras, quien concibe la persona originaria y destinataria de la moralidad, por ello considera que la ética debe elaborarse desde y para la persona. Según este autor dentro de esta sociedad contemporánea juega un papel muy importante la empresa, y define la empresa como: “una comunidad de personas en donde la condición de ser persona, prevalece sobre cualquier otra condición, incluso la condición que se deriva de su pertenencia a esa comunidad que llamamos empresa. Esto es válido para cualquier tipo de comunidad”¹²⁸... A su vez caracteriza a la empresa desde una concepción antropológica y filosófica.

Para este autor el concepto de responsabilidad resulta clave en la actual dirección de las empresas, pues la dirección consiste en la atribución de responsabilidades y en procurar que los hombres se hagan responsables de las funciones que se les asignan....“la responsabilidad es una propiedad inherente a la libertad”¹²⁹...

Teoría sobre el Carácter Moral del Trabajo.

María de Los Angeles Gutiérrez Lapi es la autora que defiende esta teoría, de acuerdo con la cual, la ética del trabajo en la empresa se encuentra en: ... “la labor en equipo, acepta y busca la sensibilidad de los demás, requiere la capacidad de saber escuchar y estar dispuesto a cooperar en equipo, y esto tiene la ventaja de que el grupo unido tiene mayor resistencia a los problemas de la empresa”¹³⁰... La empresa es responsable de la dignidad del trabajo, de que existan relaciones éticas entre los miembros que en ella radican, y en principio de una economía ética.

127 Fernández, José Luis. Ética, Responsabilidad social y Modelos de Empresa.- Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1999.-p.2

128 Llano Cifuentes, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea.- México: Fondo de cultura económica; 1997.- p49

129 Llano Cifuentes, Carlos. Dilemas éticos de la empresa contemporánea.- México: Fondo de cultura económica; 1997.- p271

130 Gutiérrez Lapi, María Ángeles. Acoso moral: ahogados en el trabajo. - Barcelona: [sn], 2002.- p 55.

Teoría de la empresa ética, regida por la transparencia.

Esta teoría es defendida por Carles Ráfols, Ingeniero Técnico industrial, la cual se basa en que en la sociedad de la información sólo una empresa ética, es decir regida por el principio de la transparencia, logrará una sólida implantación en un mercado que cada vez será más global. ...“La empresa ética es la empresa del futuro por razones de dignidad humana, de lógica empresarial en la globalización y de extensión del conocimiento”¹³¹ ...

Teoría sobre la Gestión de las Empresas Éticas.

En el plano académico existen concepciones teóricas diferentes, veamos la concepción de Irene Samper Ratés, autora que afirma que la gestión ética va inherente a la gestión por valores, institucionalizada a través de medios tales como¹³²: Declaración de valores corporativos, códigos de conducta empresarial, balance social, mención del cumplimiento de códigos éticos en informes anuales, comités de ética, programas de formación en ética empresarial, figuras como el “Defensor del cliente”, “defensor del inversionista”, etc. Garantizando los derechos y obligaciones de los sujetos.

El sistema para la gestión ética debe formar parte del sistema de gestión de la empresa. Gestionar una empresa bajo criterios éticos implica en un primer estadio medir la capacidad humana de la propia empresa.

La ética empresarial se ha desarrollado en tres líneas direccionales:

- La creación de las ONG por todo el mundo alrededor de la importancia de la conducta ética de ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones.
- Las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana).
- La inserción académica curricular. La cultura ética empresarial, como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de más prestigio a nivel mundial. A esta línea direccional se acoge nuestra investigación.

Diferentes universidades del mundo han iniciado este proceso de inserción de la ética en las distintas carreras universitarias. Por supuesto que esta enseñanza de la ética en las distintas Universidades del mundo ha tenido sus limitaciones a lo largo de estos años

Ildefonso Camacho defiende la opción de enseñar la ética de tres maneras distintas¹³³:

1. La ética empresarial como asignatura obligatoria. Lo cual tiene algunas ventajas, como el reconocimiento de la ética como una disciplina científica.

131 Ráfols, Carlos. “Ética en las empresas o empresas éticas?” Avanzando en una implantación contradictoria.- Barcelona: [sn], 2002.- p.59

132 Samper, Irene. La ética en la empresa: depende de mí. - Barcelona: [sn], 2002.- - p 63.

133 Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: “Reflexiones desde y para la docencia”. Papeles de Ética, Economía y dirección. - España: IESE.- - p. 2

2. La ética como asignatura optativa. Esto permite que los que matriculen en ella lo hagan porque un interés positivo por abordar este tipo de reflexión. En este caso, la motivación del alumno, quien libremente viene a pasar el curso, permite que se trabaje de forma eficaz y gratificante.

3. La consideración ética de los problemas es incorporada a todas las asignaturas, como forma de integrar lo ético a la realidad. A la cual nos subscribimos en esta investigación.

En el caso de Francois, en América Latina, este se acoge a la idea de que no es simplemente el agregar un pequeño curso de ética y desarrollo en el curriculum universitario lo que resolverá el problema sino de la posibilidad de concebir un nuevo paradigma del saber que pueda servir de eje para pensar un desarrollo económico y social más ético.

Insertados en la dirección de inserción académica curricular, desarrollamos la investigación en Cuba, que cuenta con un proyecto que aspira a la formación humanista en sentido general.

La formación humanística, sin dudas, resulta de gran importancia para la formación del profesional de las ciencias empresariales esta integra la cultura artística, cultura política, cultura literaria, científica, estética y ética, siendo esta última el objeto de nuestra investigación.

La cultura ética incluye un sistema de conocimientos éticos (saber), habilidades (saber hacer), y valores (ser). Siendo los conocimientos y las habilidades éticas objeto de nuestra investigación.

El análisis del plan de estudio y del modelo del profesional de la educación superior de la carrera de Economía evidencia la falta de esa formación humanística y la ausencia de conocimientos y habilidades del pensamiento ético en el sentido que lo exige su especialidad por su función social una vez egresados.

La presente investigación está vinculada a un proyecto del Departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Cienfuegos titulado "Cultura ética regional", aprobado por el CITMA en el año 2004.

Este trabajo tiene como objetivo general: elevar la formación humanista de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Economía a través del conocimiento y desarrollo de habilidades del pensamiento ético en las disciplinas Gestión del Proceso Empresarial.

En la investigación se realiza el tratamiento teórico sobre ética y moral a partir de autores como Melé Domésnech, Javier Gorosquieta, Francisco A. Dueñas Rodríguez y Adela Cortina.

La fundamentación de la ética aplicada y la ética empresarial, sus antecedentes históricos y el estado actual de la temática, así como las teorías que la sustentan se trabajan a partir de autores como Adela Cortina, Melé Domésnech, Argandoña, Antonio, Freeman R.E, José Luis Fernández, y Carlos Llano Cifuentes entre otros.

Además se refleja la situación de la enseñanza de la ética empresarial en las distintas universidades del mundo y la necesidad de esta formación humanista en los profesionales de la rama de la economía, a partir de estudios realizados por investigadores como: Gerardo Ramos, Bernardo Kliksberg, Ildefonso Camacho, y Francois Vallaey.

Se caracteriza la carrera Lic. En Economía con fines empresariales, a partir del análisis del contenido de textos tales como: Plan de estudio, Caracterización de la carrera, Perfil del profesional y el Programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial.

Se utilizan los conceptos y categorización de habilidades a partir de autores como Carlos Álvarez y Nancy Rocío Montes de Oca. Así como el estudio de habilidades del pensamiento ético de Francois Vallaey estas habilidades las tenemos en cuenta a lo largo de esta investigación son las ofrecidas por Francois Vallaey, en uno de sus estudios realizados para la enseñanza de la ética en las Universidades Latinoamericanas¹³⁴:

1. Habilidad del estudiante para enfocar los problemas de desarrollo de modo complejo, multi, trans e interdisciplinario. (analizar a través de la trans, multi e interdiscipliniedad)
2. Habilidad de criticar sus propios prejuicios y enfoques técnicos limitados. (criticar)
3. Habilidad del estudiante para un diálogo argumentado.
4. Habilidad del estudiante para la comprensión de lo ajeno.

De este sistema de habilidades éticas partimos para realizar la investigación en una disciplina dentro del currículo de esta carrera.

Se referencian los fundamentos epistemológicos de la investigación a partir de las concepciones teóricas de Gregorio Rodríguez. Se establecen Niveles de análisis que permiten establecer características comunes ante la diversidad de enfoques y tendencias de la investigación en las ciencias sociales. "Estos niveles son los siguientes: ontológico, epistemológico, metodológico, técnico y contenido"¹³⁵.

La metodología utilizada en la investigación es una estrategia metodológica. Se explica el paradigma al cual nos hemos acogido (Paradigma Sociocrítico), a partir de las concepciones de autores como: Popkewitz, Koerting, Morin. Las técnicas utilizadas como: la entrevista, el análisis de contenido de textos y el grupo de discusión basado en las concepciones de investigadores como Lourdes Urrutia, Ricardo A. Osorio, José Álvarez Rodríguez y Tomás Águila.

A partir del análisis de cada una de las técnicas utilizadas en la investigación, podemos decir que en la Carrera de Licenciatura en Economía no

134 Vallaey, Francois. Orientaciones para la enseñanza de la Ética, el Capital Social y el Desarrollo en las Universidades Latinoamericanas. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>. 10 de noviembre del 2004

135 Rodríguez, Gregorio. Metodología de la Investigación Cualitativa.- Santiago de Cuba, 2002.- p 35

se tiene declarado un sistema de habilidades profesionales, ni a nivel de carrera, ni por disciplina, ni por asignaturas, ni por años, habilidades, que por supuesto, debe cumplir cada egresado de esta rama. En el caso de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial, objeto de estudio de este de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial, objeto de estudio de este trabajo, tampoco existe este sistema de habilidades, estas se infieren de los objetivos que están declarados en los programas de las asignaturas.

En cuanto a las habilidades del pensamiento ético, podemos decir que no aparecen en ninguno de los objetivos de la disciplina, no por lo menos de forma explícita, pues hay que aclarar que a la hora de cumplir con ellos, o sea, cuando se está caracterizando, evaluando, diagnosticando, negociando, etc, pues de alguna manera se ponen en práctica estas cuatro habilidades, que tanto estudiantes como profesores consideran muy necesarias para el desarrollo y desempeño de estos profesionales de las ciencias empresariales, debido al giro que ha dado la concepción de la empresa en el mundo de hoy y de la importancia de la ética en los negocios.

Conclusiones

Existe una fuerte fundamentación teórica que sustenta la inserción de la ética en los programas de estudios de las diferentes universidades. Esta inserción se ha desarrollado de forma obligatoria, optativa y la consideración ética de los problemas incorporada a todas las asignaturas como forma de integrar lo ético a la realidad. Por esta última forma es por la que opta esta investigación.

La formación de habilidades del pensamiento ético en los profesionales de las Ciencias Económicas es imprescindible para su futuro desempeño laboral, debido al cambio que a dado el mundo actual de los negocios, donde la ética es una nueva arma.

El programa de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial no declara un sistema de habilidades para el desarrollo gradual de las mismas a partir de los diferentes años, por lo que tampoco aparecen en él las habilidades del pensamiento ético.

El perfil profesional del Licenciado en Economía para la Dirección de Empresas requiere la formación de un especialista con habilidades como caracterizar, aplicar, diseñar, evaluar e interpretar.

Los estudiantes de Economía no tienen dominio de las habilidades del pensamiento ético. Los alumnos de cuarto y quinto año de la carrera, quienes son los que deben cumplir con todas las habilidades, no tienen conocimiento de las mismas.

Los profesores de la disciplina Gestión del Proceso Empresarial no demuestran un conocimiento teórico sobre la ética empresarial que les permita enfocar los estudios empresariales desde su dimensión ética.

No existe un diseño del tratamiento (cómo se enseñan, se evalúan) de las habilidades profesionales y éticas en esta disciplina en los diferentes años.

La propuesta metodológica está encaminada a facilitar la preparación de los profesores de esta disciplina para el diseño de las habilidades profesionales y éticas.

El estudio realizado nos permite ofrecer las siguientes recomendaciones:

Este estudio puede ser realizado en las demás especialidades de la Facultad de Economía.

Los profesores de esta disciplina deben aumentar su preparación teórica con respecto a la dimensión ética de la empresa y su preparación pedagógica.

Los profesores de la Disciplina Gestión del Proceso Empresarial deben diseñar para cada año, la organización y fundamentación del tratamiento, enseñanza y evaluación de las habilidades profesionales y éticas.

Bibliografía

- Alcántara, Juan Félix. Manual de Ética Empresarial/ Juan Félix Alcántara.- Santiago de los Caballeros: Editorial PUCMM, 1994.- 200p
- Álvarez Rodríguez, José. El análisis de un modelo de educación integral/ José Álvarez Rodríguez.- España: Editorial Universidad de Granada, 2001.- CD, Formato electrónico.
- Álvarez de Zayas, Carlos. Didáctica la escuela en la vida/ Carlos Álvarez de Zayas.- La Habana: Editorial pueblo y educación; 1999.- 90p
- Argandoña, Antonio. La teoría de los Stakeholders y el Bien Común/ Antonio Argandoña.- Barcelona: IESE. Universidad de Navarra, 1998.- 14p
- Camacho, Ildefonso. Ética empresarial: "Reflexiones desde y para la docencia". Papeles de Ética, Economía y dirección./ Ildefonso Camacho. - España: IESE, 1999.- 13p
- Cortina, Adela. Las tres edades de la ética empresarial. Tomado de: <http://www.chile-hoydelecon.trab/001130.ética.htm> . Septiembre del 2004.
- Cortina Adela. Ética de la empresa/ Adela Cortina. -España: Editorial Trotta, 1994.- -150p
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudio C' de la especialidad de Economía/MES.- -La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.- 115p
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. La Universidad que queremos/MES.-La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. - 4p
- Denis Santana, Lourdes. Clasificación de las teorías sobre ética y valores. Tomado de: <http://denissantana.tripod.com/linea/doc2a.html>. 9 de diciembre del 2004.
- Del Rincón, D. Técnicas de investigación en Ciencias Sociales/ D. Del Rincón, Arnal, J., La Torre, A. y Sans, A.- Madrid: Dyckinson, 1995. - 348p
- Ética. Historia En: Enciclopedia Encarta Electrónica, 2002.
- Gorosquieta, Javier. Ética de la empresa. Teoría y Casos Prácticos/ Javier Gorosquieta.- España: Ediciones Mensajero, S.A,1999.- -438p
- Kliksberg, Bernardo. Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son indispensables. Tomado de: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp , 5 de octubre del 2004
- Llano Cifuentes, Carlos. El nuevo empresario en México/Carlos Llano Cifuentes.- México: Nacional Financiera. Fondo de Cultura Económico, 1994.-280p
- Melé, Domenec. Ética en la Dirección de Empresas/ Domenec Mele.- -Navarra:

Ediciones IESE, 1997.- -139p

Ráfols, Carlos. "Ética en las empresas o empresas éticas?" Avanzando en una implantación contradictoria/ Carlos Ráfols.—Barcelona:[sn], 2002.—63p

Ramos Serpa, Gerardo: Acerca de la formación humanística del profesional universitario. Revista Cubana Educación Superior (la Habana); (3):45 - 51, 1998.

Rodríguez, Gregorio. Metodología de la Investigación Cualitativa/ Gregorio Rodríguez, Javier Gil, Eduardo García.- - Santiago de Cuba: [sn], 2002.- - 35p

Vallaes, Francois. Enseñar la ética y el desarrollo en la Universidad en la era planetaria. Tomado de: <http://www.iadb.org/etica/documentos/bovalorien.htm>, 10 de noviembre del 2004.

Vitale, Ma. Cecilia. La investigación educativa. Tomado de:

<http://www.investigacion/tecnologiaeducativa.htm>, 5 de marzo del 2005

9

La ética en los modelos y teorías de liderazgo: una alternativa necesaria

Zenaida López Borges

Resumen

La Ética en los Modelos y Teorías del Liderazgo: una alternativa necesaria, es un trabajo cuyo objetivo versa alrededor de fundamentar la importancia que tiene la inclusión de las categorías que propone la cultura ética dentro de los modelos de liderazgo en la cultura organizacional cubana como eslabón indispensable para lograr la excelencia.

Propone un recorrido por las más sobresaliente teorías del liderazgo, sus presupuestos teórico.-metodológicos acerca de lo ético y lo eficaz, y la implicación de los aspectos psicológicos y sociales para su puesta en práctica.

Se fundamenta teóricamente y con un enfoque humanístico la importancia de la ética como alternativa necesaria para un liderazgo de calidad, esta última, dependiendo en gran medida de la categoría de la moralidad en la que se apoyan los líderes.

Por último se hace una reflexión acerca de las connotaciones más trascendentales del Liderazgo en Cuba, sus manifestaciones más regulares, así como la necesidad de unir y reforzar junto a la dimensión técnica relacionada con la eficacia, la dimensión ética.

Resulta novedoso en su fin concreto de elaborar una propuesta estratégica que posea un carácter aplicable y extensivo, con posibilidades reales de readaptación a varias instituciones de la provincia.

La ética en las teorías de Liderazgo.

En el área de las Ciencias de la Dirección, todo indica que fue Chester Barnard el primero en poner de manifiesto la relevancia de la ética para el liderazgo. Lo comprobamos en su célebre obra *The Functions of the Executive*, donde sostiene que el liderazgo está compuesto por dos dimensiones: una técnica y otra ética, o "de responsabilidad". Tanta importancia otorga a esta segunda dimensión que llega a escribir que "las organizaciones perduran en proporción a la altura de la moralidad según la cual son gobernadas (...). Por lo que la fortaleza de una organización depende de la calidad de su liderazgo; y esa calidad, a su vez, deriva de la categoría de la moralidad sobre la que se apoya"¹³⁶.

¹³⁶ Barnard, Chester. *The Functions of the Executive*. Barnard, Chester. *The Functions of the Executive*. Tomado De: <http://www.leadershipnow.com/leadershop/2803-5.html>, 12 de febrero de 2004.

Sin embargo el interés de los investigadores se ha concentrado de manera predominante en la dimensión técnica y, concretamente, en la racionalidad inserta en la toma de decisiones, por lo que las cuestiones relativas a la categoría moral del líder han quedado relegadas.

Es por eso que la dimensión ética del liderazgo es infrecuente encontrarla mencionada explícitamente en la literatura especializada en liderazgo, por lo que cabe la posibilidad de cuestionarse si efectivamente existe algún componente ético en la función del líder. Y, de existir, ¿qué papel le corresponde?

Esta interrogante conlleva a repasar la literatura general sobre liderazgo, pues para una investigación científicamente sólida acerca de la dimensión ética del liderazgo es imprescindible partir de un buen conocimiento previo de las principales concepciones del mismo.

Estudiando las apreciaciones acerca del término liderazgo, tal vez se pueda llegar a una definición común de tal concepto. De hecho, algunos estudiosos creen que si se ponen de acuerdo en una definición común de liderazgo tendrán una mejor comprensión del mismo. Joseph Rost¹³⁷ reunió doscientas veintiuna definiciones del término "liderazgo". Las doscientas veintiuna definiciones dicen fundamentalmente lo mismo: el liderazgo tiene que ver con una persona que logra que otras hagan algo. Donde las definiciones difieren es en cómo los líderes motivan a sus seguidores, y en quién tiene voz y voto para diseñar los objetivos del grupo o de la organización.

Por ejemplo, en los años veinte los puntos más sobresalientes de esta definición arrojan que "el liderazgo consiste en la habilidad de inculcar la voluntad del líder en aquellos que son dirigidos y de inducir la obediencia, el respeto, la lealtad y la cooperación"¹³⁸. Es decir esta definición básicamente habla de personas que imponen su voluntad, su criterio y que se proveen de mecanismos a veces no muy ortodoxos con el objetivo de cumplir un fin, fin que muchas veces puede estar vinculado con la satisfacción de necesidades personales más que de la empresa. Además se habla de cooperación en un plano secundario lo que hace suponer la nominalidad del término dentro del concepto y no de su puesta en práctica real.

En los años noventa se ha definido el liderazgo como "una relación de influencia entre líderes y seguidores que desean cambios reales, que al mismo tiempo son reflejo de sus objetivos mutuos"¹³⁹. Ahora pudiera decirse que en cuanto a cooperación el término ha evolucionado puesto que se habla de intercambio, de retroalimentación entre los propios líderes y sobre todo con las personas dirigidas, o sea los trabajadores que son en definitiva la fuerza más importante dentro de la empresa, ya no se piensa en la voluntad de un

137 Rost, J. C. Leadership for the Twenty-First Century. Tomado De: <http://www.infinitefuture.com>, 17 de febrero de 2004.

138 Perles Marco, Ginés Santiago. Ética y Liderazgo Empresarial: una complementariedad necesaria. Papeles de Ética, Economía y Dirección. (Universidad de Valencia) Boletín Virtual, (5):6, 2000.

139 *Ibidem*, p.11.

líder a los líderes perfectamente para hacerla cumplir sino que existe una responsabilidad compartida con los objetivos y metas de la empresa que se solucionarán de conjunto directivos y trabajadores.

Sin embargo si se analiza en la actualidad hay líderes que perfectamente encajan en ambas descripciones. Algunos utilizan su poder para obligar a la gente a hacer lo que quieren; otros trabajan con sus seguidores para conseguir lo que mutuamente consideran que es mejor para todos. La esencia de estas definiciones radica en la interrogante de "¿cómo deberían los líderes tratar a los seguidores, y cómo los seguidores deberían tratar a los líderes?"¹⁴⁰.

O sea la cuestión inmediata sobre el liderazgo no es ¿cómo se define el liderazgo?, sino ¿en qué consiste un buen liderazgo?. Por supuesto que entonces el uso del término bueno tomaría aquí dos sentidos: moralmente bueno (ético) y técnicamente bueno (eficaz). Si la persona es buen líder en ambos sentidos, entonces se forma una conjunción lógica. En resumen para afirmar que un sujeto X es un buen líder, tiene que ser cierto que ese sujeto X es eficaz y ético.

Sin embargo la discusión a lo que significa en realidad ser un buen líder representa actualmente motivo de diversos debates y reflexiones cuando se aborda el liderazgo.

Pero arbitrariamente existe una tendencia real y generalizada acerca de que los líderes son buenos si son eficaces, pero no éticos, por supuesto esta errónea concepción que se ha afianzado con tanta fuerza en el mundo empresarial pone en riesgo, la supervivencia de la empresa porque a mediano y a largo plazo se opta más por la eficacia en detrimento de la ética.

Para formular una tesis real donde se evalúe el impacto de los valores del líder en una organización primeramente es preciso acogerse a una teoría determinada del liderazgo.

A lo largo del siglo XX se denota una proliferación disímiles modelos de liderazgo, que hacen hincapié, cada uno de ellos, en algún aspecto sobresaliente, a saber, en determinados rasgos de la personalidad del líder, en el carisma, en la situación, etc. Esto recalca lo que se expuso anteriormente acerca de que el término "liderazgo" haya experimentado una evolución muy acusada, aunque siga conservando idéntico común denominador. La variación en las diferentes teorías se manifestará en el énfasis que se ponga en la descripción de alguno de los elementos presentes en la definición.

Para adoptar una posición justificada acerca de este término es preciso remitirse a casi un centenar de años para encontrar las primeras propuestas de modelos de liderazgo. Tales modelos no deben ser entendidos como enfrentados sino como complementarios, hasta el punto de que los más recientes procuran abarcar a los precedentes, aunque no siempre lo logren.

140 Moore, B.V. The May Conference on Leadership. Tomada De: <http://www.academy.umd.edu/publications>, 17 de febrero de 2004

Por otra parte, y como punto más significativo a la presente investigación esta clasificación va a facilitar el análisis e identificación de las implicaciones éticas de cada uno de los modelos.

A principios de siglo, irrumpió con fuerza la teoría del “Gran Hombre”: Esta defiende que los líderes nacen, no se hacen; en definitiva, que son los rasgos de la personalidad, y no los valores, los que catapultan a los líderes a la grandeza. Esta teoría se ha articulado de diferentes maneras. Thomas Carlyle escribió sobre los rasgos de héroes como Napoleón. Carlyle creía que “se debe buscar al hombre más capaz y someterse a él por el propio bien de los demás”¹⁴¹.

Maquiavelo describió la destreza estratégica de su Príncipe, “este no nace grande, pero posee el instinto, la destreza y las tácticas para ser eficaz en conseguir y mantener el poder”¹⁴².

En esta teoría, las cualidades innatas de los líderes constituyen el factor primordial del liderazgo. Sin embargo, dista de estar claro el porqué la gente desea seguir a los “grandes” hombres. Esta teoría defiende la capacidad de liderazgo como una cualidad innata de la personalidad, es decir los líderes nacen y las personas deben seguirlos porque es la opción más acertada, es evidente que este enfoque solo se remite a la dimensión técnica del liderazgo (eficacia, capacidad) que en definitiva y como lo ha demostrado la historia de la humanidad han significado imposición, explotación, satisfacción personal en detrimento de las necesidades del colectivo, del pueblo, etc.

Otra de las teorías es el llamado Liderazgo Carismático, y esencialmente se presenta como un pariente cercano de la teoría del Gran Hombre y una de las especies más generalizadas de la teoría del rasgo. Los líderes carismáticos poseen personalidades poderosas, sin embargo, la cualidad distintiva del liderazgo carismático es la relación emocional que los líderes establecen con sus seguidores. Como ejemplos de líderes carismáticos están personajes tan variados como puede ser el caso de John F. Kennedy, que inspiró a una generación para intentar construir un mundo mejor. Los líderes carismáticos son la clase más fascinante, pero a veces dejan a la posteridad más buen recuerdo de ellos mismos que contribuciones tangibles a la organización o a la sociedad.

El enfoque sobre los líderes carismáticos es demasiado emocional, si bien no es menos cierto que las emociones entre líder y seguidores deben estar fortalecidas no deben de ninguna manera ser lo primordial a la hora de poner en práctica un cargo de dirección, puesto que la contribución no está en la imagen o el recuerdo que proyecte el líder para un momento y un lugar determinado, sino más bien son importantes los aportes que estos líderes

141 Carlyle, Th. On Heroes. Hero Worship and the Heroic in History. Tomado De: <http://www.mcgees.net/fragments/>, 12 de febrero de 2004. .

142 Maquiavelo, Nicolás. El Príncipe. Tomado De: <http://168.96.200.17/ar/libros/maquiavelo>, 12 de febrero de 2004.

hayan hecho con su labor para el mejoramiento de algo en específico, que puede ser el pueblo, la empresa, o cualquier organización.

El Liderazgo Situacional por su parte es un grupo de teorías en que se engloban todas aquellas centradas en las circunstancias o el contexto del liderazgo. Tuvieron su apogeo a lo largo de la década de los setenta, a raíz de la aportación de Hersey y Blanchard (1969). Estas teorías “subrayan la naturaleza de la tarea, el ambiente externo –que incluye factores históricos, económicos y culturales-, así como las características de los seguidores”¹⁴³.

Expone que quien quiera ejercer como líder debe ser capaz de captar con rapidez las peculiaridades de las diversas situaciones con que se encuentre y seleccionar para cada una el estilo de mando más conveniente. Consiste, en definitiva, en tratar de manera diferente a personas distintas y en circunstancias variables. Estas teorías circunstanciales no dicen nada explícitamente sobre la ética, pero se puede suponer que en algunas situaciones una persona con valores morales particularmente fuertes se alza como líder. Es decir estos líderes se consideran hombres apropiados en el momento adecuado. Esta teoría alcanza en cuanto al componente ético mucha más fuerza que las anteriores, porque si bien no declara explícitamente el papel de la moralidad dentro del liderazgo si es fácil percibirlo en sus presupuestos donde se toman en cuenta los valores que se va formando el líder y que antes fueron desechados, por no ser cualidades que conllevaran a la eficiencia desahogada e inconsecuente. Aquí se habla ya de la individualidad que hay que tener en cuenta a la hora de tratar a las personas que se están liderando, atender sus singularidades y poner el liderazgo en función de cada situación con el objetivo de ser eficaces y además, aunque no de forma declarada éticos.

Otra teoría importante en las Ciencias de la Dirección y específicamente del liderazgo es: el Liderazgo Relacional que aparece como resultado de combinar las teorías del rasgo con los modelos circunstanciales, y centra su atención en la interacción entre líderes y seguidores. El papel del líder es guiar a la organización por caminos que acaban recompensando a todos los implicados.

El Liderazgo Relacional comienza a desarrollarse a partir de los años setenta, pero es en la década de los ochenta donde encuentra su apogeo, merced a la obra de Bass (1985)¹⁴⁴. Este autor hace hincapié en las relaciones de influencia de índole no coercitiva que el líder genera sobre el colaborador, y viceversa.

De este modo, la relación de influencia acaba convirtiéndose en una relación de intercambio entre las dos partes. La única diferencia respecto a otras relaciones de intercambio es que las dos partes son desiguales en términos

143 Hersey, P. and Blanchard, K. Life-Cycle Theory of Leadership. Tomado De: <http://www.bus.iastate.edu/>, 12 de febrero de 2004.

144 Bass, Bernard M. Leadership and performance, beyond expectations. Tomado De: <http://www.bookfinder.us/review2/0029015006.html>, 12 de febrero de 2004.

de influencia en la relación: la que tiene más influencia es el líder y la que tiene menos es el colaborador. De ahí que, en último término, los diferentes tipos de liderazgo relacional se puedan clasificar dependiendo de las relaciones de intercambio en que se apoya la relación entre líder y subordinado. Las relaciones de intercambio por su parte se han clasificado tradicionalmente en dos: la económica y la social (Homans)¹⁴⁵. El intercambio económico está basado en un acuerdo explícito que regula obligaciones específicas entre dos partes. Por ejemplo, la relación de intercambio económico entre un jefe y un subordinado está regulada por un contrato de trabajo en el que se explicitan los derechos y deberes de ambas partes. El incumplimiento de los deberes de una parte puede dar lugar a una demanda legal por la otra parte. El intercambio social, está basado en un acuerdo implícito que abarca obligaciones no específicas entre las dos partes. Por ejemplo, la relación de intercambio social entre un jefe y un subordinado puede consistir en que el jefe se preocupe por las necesidades familiares del subordinado, y éste ponga más empeño en su trabajo para agradar a su jefe. Las obligaciones no se pueden demandar legalmente, pero existe un compromiso implícito de reciprocidad basado en una cierta identificación entre las partes.

Estos dos tipos de relación han sido conceptualizados como una clasificación de suma cero. Es decir, o bien las relaciones entre partes se rigen por el tipo de intercambio económico, o bien se rigen por el tipo de intercambio social. Si los colaboradores se identifican con el líder hasta formar una cierta unidad superior, son capaces de traspasar los límites de lo formalmente requerido y entrar a formar parte del in-group del líder. Por el contrario, si los colaboradores no se identifican con el líder, entonces sólo cumplen con sus obligaciones formales y pertenecen al out-group del líder. Desde esta perspectiva, "la labor del líder consiste en identificar a los subordinados con la empresa, motivándoles de manera que valoren y se sacrifiquen por los objetivos del grupo"¹⁴⁶.

Sin embargo, esta concepción dicotómica de las relaciones de intercambio no acaba de explicar los resultados de diversos estudios sobre Organizational Commitment (Meyer y Allen¹⁴⁷) y Organizational Citizenship Behavior (Cardona, Lawrence y Bentler¹⁴⁸). Estos estudios han encontrado tres tipos de relaciones entre un empleado y la empresa: una de tipo económico, y dos de tipo "social" o, mejor, no-económico. De las relaciones no-económicas, una se apoya en el interés personal por el trabajo en sí y la otra se apoya en

145 Homans, George. Social Behavior: Its Elementary Forms. Tomado De: <http://www.d.umn.edu/cla/faculty/jhamlin>, 12 de febrero de 2004.

146 Bass, B. M. Improving Organizational Effectiveness through Transformational Leadership.—California: Sage, 1994.— p.67.

147 Meyer, J. P. Commitment in the Workplace. Tomado De: <http://www.getcited.org/mbrx>, 12 de febrero de 2004.

148 Cardona, P. The Influence of Social and Work Exchange Relationships on Organizational Citizenship Behavior.—Oxford: IESE/UCLA, 1999.—p.10.

la contribución que el trabajo hace a otros. Podemos llamar a estas nuevas relaciones de intercambio, de trabajo y de contribución. Estas tres relaciones no se dan en forma de suma cero. Tesis que se corrobora en los postulados de otros autores como Cardona cuando manifiesta al respecto que “se encuentran una sintonía positiva entre las distintas relaciones, lo cual indica que cuanto más positiva es una relación, tanto más positivas tienden a ser las otras dos”¹⁴⁹. Estos resultados experimentales se explican mejor con una nueva teoría de las relaciones de intercambio propuesta por Pérez- López¹⁵⁰.

Pérez López no elabora propiamente una teoría del liderazgo, sino que sus aportaciones se encuadran en el marco de una teoría general de la acción directiva. Para explicar el concepto de liderazgo parte del análisis de la motivación humana, puesto que considera que el modo más inmediato de analizar una definición completa de los objetivos de una empresa consiste en analizar las relaciones entre los motivos que guían la conducta individual y los objetivos de la organización como un todo. A la distinción tradicional entre motivos extrínsecos e intrínsecos, añade una tercera clase a los que denomina “motivos trascendentes”¹⁵¹. Se refieren éstos a la importancia que el sujeto otorga a las consecuencias que su actuación puede tener para otras personas, es decir, reflejan el valor que se da a las repercusiones sobre los demás. En esta teoría se denotan tres niveles de motivaciones:

1. Motivaciones extrínsecas: La persona se mueve por las consecuencias que espera que se sigan de la acción realizada (alguna clase de premio) o por la evitación de una consecuencia no deseada (algún tipo de privación).
2. Motivaciones intrínsecas: La persona se mueve por las consecuencias esperadas que se produzcan en ella, en virtud de la acción ejecutada.
3. Motivaciones trascendentes: La persona se mueve por las consecuencias que espera que produzca su acción en otra u otras personas de su entorno, o en la sociedad en su conjunto.

Los tres tipos de motivos se encuentran presentes en todas las personas y en cada una de las decisiones de esas personas; lo que varía –y determina la calidad motivacional de una persona “es la importancia que cada uno de esos tipos de motivos tiene en sus decisiones”¹⁵².

Si esas tres clases de motivaciones determinan el comportamiento de los individuos y reflejan su intención de cooperar o no con la organización, parece plausible que, de alguna manera, tengan su correlato en la definición de objetivos de la empresa. Cabe, por tanto, distinguir tres cualidades de la

149 Ibidem, p.12.

150 Pérez López, J. A. Fundamentos de la dirección de empresas. –Bilbao: Editorial Deusto, 1998.—p.55.

151 Ibidem, p.60.

152 Vélaz, I. Motivos y motivación en la empresa. Tomado De: <http://www.iae.edu.ar>, 17 de febrero de 2004.

empresa¹⁵³ que corresponden a esos tipos de motivos y mueven a los individuos a cooperar:

1. Eficacia: Medida en que la empresa es capaz de conseguir la adhesión de sus miembros gracias a la satisfacción de motivos extrínsecos.

2. Atractividad: Medida en que la empresa logra atraer la colaboración de sus miembros en virtud de lo que éstos pueden hacer y no de lo que pueden recibir.

3. Unidad: Medida en que la adhesión se debe a motivos trascendentes, por lo que los individuos consideran que con su contribución a la empresa están satisfaciendo necesidades reales de otras personas.

El grado en que cada una de estas tres variables está presente en una empresa será un indicador del tipo de motivos que valora en sus miembros. El plano de la eficacia corresponde a la dimensión económica de una organización y expresa el valor que sus componentes otorgan a los bienes y servicios materiales. La atractividad corresponde a la dimensión sociológica y, para el individuo, se traduce en el sacrificio o satisfacción que le supone lo que la empresa le pide. Por último, la unidad hace referencia directa a la dimensión ética de la organización, pues determina en qué medida el individuo está motivado para adherirse a una acción que pretende satisfacer necesidades ajenas. Sobre este tercer plano se apoyan tanto el psicológico como el económico, pues da la verdadera medida del actuar personal libre, que es condición indispensable para el crecimiento de la unidad organizacional.

En correspondencia con ello dependiendo de cuáles sean las motivaciones que entren en juego, se pueden distinguir tres tipos de liderazgo¹⁵⁴, derivados todos ellos del modelo de liderazgo relacional:

- Liderazgo transaccional: Es el liderazgo definido por una relación de influencia de tipo económico. En esta relación, el colaborador interactúa con el líder únicamente por motivación extrínseca. La vinculación entre líder y colaborador sería debida a un interés.

- Liderazgo transformador: Es el liderazgo definido por una relación de influencia de trabajo. En esta relación, el colaborador interactúa con el líder por motivación extrínseca e intrínseca. La vinculación entre líder y colaborador sería de carácter psicológico.

- Liderazgo trascendente: Es el liderazgo definido por una relación de influencia de contribución. En esta relación, "el colaborador interactúa con el líder por motivación extrínseca, intrínseca y trascendente. La vinculación entre líder y colaborador sería de carácter ético, al introducirse la dimensión de servicio"¹⁵⁵.

153 Perles Marco, Ginés Santiago. Ética y Liderazgo Empresarial: una complementariedad necesaria. Papeles de Ética, Economía y Dirección. (Universidad de Valencia) Boletín Virtual, (5):7, 2000.

154 Ibidem, p.8.

155 Pérez López, J. A. Liderazgo y Ética en la Dirección de Empresas. Tomado De: <http://www.tecnun.es/asignaturas/setica>, 17 de febrero de 2004.

A pesar de que en el liderazgo relacional, el elemento que define la relación de influencia es el tipo de motivación del colaborador, el comportamiento del líder sigue siendo un elemento crítico en la relación, pues puede afectar en gran medida a las motivaciones que llevan al colaborador a mantener la relación. Por ejemplo, que el tipo de influencia en la relación sea de tipo económico puede deberse a que el colaborador sólo está interesado en el intercambio económico, pero también puede deberse a que el líder sólo le ofrece la oportunidad de interactuar en ese tipo de intercambio.

Esta teoría del liderazgo relacional por sus postulados se aviene explícitamente con la presente investigación si se considera que entre sus objetivos fundamentales está presente la convicción de que en el buen desempeño organizacional influyen tanto el comportamiento del líder como la respuesta del colaborador, "en una relación de influencia dinámica"¹⁵⁶. En esta relación dinámica, el trabajo del líder consiste en influir con su comportamiento en las motivaciones del colaborador para que éste busque asociarse al líder con una relación lo más rica posible, esto es, con una relación de contribución. En otras palabras, la labor del líder consiste en crear asociaciones de alto valor añadido o como se le conoce (*high value-added partnerships*) con sus colaboradores. Las asociaciones de menor valor añadido son las de tipo económico, luego vienen las de trabajo, y finalmente, las de mayor valor añadido son las asociaciones de contribución donde está evidentemente presente y jugando un papel primordial la dimensión ética. Por tanto, las implicaciones éticas del liderazgo relacional se encontrarán de modo más específico en el liderazgo trascendente, por ser el único modelo que incorpora la dimensión de servicio.

Otro de los tipos de liderazgo es el Liderazgo Servidor que no ha cobrado tanta importancia como el liderazgo relacional pero que actualmente se ha retomado por parte de la comunidad empresarial a escala mundial. El servidor es una vieja imagen de liderazgo descrita en textos religiosos como la Biblia o el Corán. Los líderes servidores dirigen porque desean servir a los demás, no porque quieren que éstos les sirvan. En su obra "Servant Leadership", Robert Greenleaf afirma que: "los líderes servidores crean clima de confianza favorable para sus seguidores y al igual que el líder trascendente, intentan elevar sus categorías morales"¹⁵⁷.

Por lo tanto y como se puede apreciar en el modelo de liderazgo trascendente como en el modelo de liderazgo servidor, los líderes no sólo poseen valores, sino que ayudan a sus seguidores a desarrollar los suyos, que, es de esperar, acabarán entrecruzándose o siendo compatibles entre sí. Sin embargo, según Larry C. Spears (1995)¹⁵⁸ hay características particulares que

156 Rost, J. Leadership for the Twenty-first Century. Tomado De: <http://www.infinitefutures.com>, 17 de febrero de 2004.

157 Greenleaf, R. Servant-Leadership. Tomado De: <http://www.argospress.com/jbt/xref/book-0809105543.htm>, 12 de febrero de 2004.

158 Spears, L. C. Reflections on Leadership: How Robert K. Greenleaf's Theory of Servant-Leadership Influenced Today's Top Management Thinkers. Tomado De: <http://www.eastbook.com/Ins>

identifican al líder servidor y que a su vez funcionan en muchos casos como complementos del liderazgo relacional:

1) Capacidad de escucha. Tradicionalmente, los líderes han sido valorados por sus dotes de comunicación y por su capacidad a la hora de tomar buenas decisiones. Aunque se trata de cualidades importantes para el líder servidor, éstas deben ser reforzadas por el profundo compromiso de escuchar atentamente a los demás. El líder servidor trata de identificar la voluntad de un grupo y ayuda a clarificarla.

2) Dotes de empatía. El líder servidor se esfuerza por comprender y entablar empatía con los demás. La gente necesita ser aceptada y reconocida por su forma de ser singular y única. Es decir se asumen las buenas intenciones de los colegas y no se rechazan, incluso cuando se siente forzado a reprobar sus comportamientos o actuación. Los líderes servidores con más éxito son aquellos que acaban convirtiéndose en cualificados oyentes que poseen empatía.

3) Autorreflexión. Tomar conciencia, en general, y especialmente con uno mismo, refuerza al líder servidor. Tomar conciencia también ayuda a comprender los problemas relacionados con la ética y los valores. La razón de esto último se halla en que de este modo se logra contemplar y afrontar la mayoría de situaciones desde una posición más integrada y holística.

4) Dotes de persuasión. Otra característica de los líderes servidores es que confían más en la persuasión a la hora de tomar decisiones dentro de una organización que en el uso de la autoridad de su puesto. El líder servidor trata de convencer a los otros, antes que forzar la sumisión. Este elemento particular ofrece una de las distinciones más claras entre el modelo autoritario tradicional y el del liderazgo servidor. El líder servidor es eficaz para lograr el consenso entre grupos.

5) Dotes de previsión. Cercanamente relacionada con la conceptualización, la habilidad de prever el resultado probable de una situación es difícil de definir, pero fácil de identificar. Como se suele decir en estos casos: "uno la conoce cuando la ve". La previsión es la característica que permite al líder servidor comprender las lecciones del pasado, las realidades del presente, y la consecuencia probable de una decisión en el futuro. La previsión se halla también hondamente enraizada dentro de la mente intuitiva.

6) Compromiso con el crecimiento de las personas. Los líderes servidores creen que las personas atesoran un valor intrínseco, más allá de su contribución tangible como trabajadoras. Como tal, el líder servidor está hondamente comprometido con el crecimiento de cada uno de los miembros de su institución. Es, asimismo, consciente de la enor-

me responsabilidad que tiene de hacer todo lo que esté de su mano para fomentar el crecimiento personal, profesional y espiritual de sus empleados, En la práctica, esto puede incluir la realización de acciones concretas como: disponer de fondos para el desarrollo personal y profesional; interesarse por las ideas y sugerencias de cada uno de los trabajadores; promover la implicación del empleado en la toma de decisión; y asistir activamente a los trabajadores despedidos en la búsqueda de otro empleo.

El liderazgo servidor por su parte ha sido visto por algunos autores, entre los que cabe citar a Giampetro-Meyer "como el tipo de liderazgo más prometedor para la implantación de una cultura corporativa respetuosa con la ética"¹⁵⁹. Con lo que se concuerda hasta cierto punto y basado en diversas razones, sobre todo, porque los rasgos que se le adscriben a este modelo de liderazgo favorecen una conducta reflexiva, capaz de conducir a los miembros de una organización por caminos respetuosos con cuantos se relacionan con ella, incluyendo empleados, consumidores y demás miembros de la sociedad civil.

Sin embargo sería erróneo aseverar que este mecanismo de liderazgo resuelva todos los problemas. En opinión coincidente con varios autores, esta clase de líderes podría comprometer la viabilidad financiera de sus empresas por la clama con que muchas veces asumen las situaciones, puesto que con la noción habitual de "eficiencia" y se caracterizan por su nula falta de "autoridad", es decir a veces adoptan una forma no adecuada de exigir que los hace perder respeto por parte de los trabajadores. Pero también se puede afirmar que esta manera de asumir el liderazgo, aunque presenta algunos escollos, si lleva implícito un comportamiento ético, el cual en la mayoría de los casos acabe por exigir el sacrificio de algunas ganancias inmediatas de la empresa, pero consiguiendo un más elevado capital humano.

Por todo lo anteriormente planteado sobre los diferentes estilos de liderazgo, y recontextualizado a la empresa estatal cubana en Perfeccionamiento Empresarial y luego de analizar de modo exhaustivo cada uno de los enfoques mencionados es pertinente declarar como más afín al trabajo investigativo en curso la teoría del liderazgo relacional, o sea más específico la Teoría de Pérez-López, unida a los rasgos complementarios del liderazgo servidor a fin de acoger un estilo de liderazgo que sea bueno tanto en los aspectos técnicos como en los de alcance moral.

Ética, un eslabón importante en el Liderazgo Empresarial

Los líderes empresariales con problemas de moralidad tal vez pueden ejercer poder sobre el mercado y las relaciones económicas, pero este poder coercitivos impositivo no les confiere la categoría de líderes.

159 Giampetro-Meyer, A. "Do We Really Want More Leaders in Business?" *Journal of Business Ethics* (New York) 7, (15): 1729, 1998

Resulta obvio que el modelo de liderazgo de los noventa es muy diferente. Se define como “una relación de influencia entre líderes y seguidores donde unos y otros ejercen influencia entre sí”¹⁶⁰.

En las empresas post-industriales el liderazgo es una relación bidireccional entre el directivo y el trabajador. Según Daniel Bell, una sociedad post-industrial “es una sociedad en la que la mayoría de las personas están empleadas en trabajos que tienen relación con hacer o cultivar cosas: en el trabajo diario, los hombres ya no cotejan artefactos”¹⁶¹.

La filosofía de la empresa actual apela a la inteligencia y poder creativo de sus miembros más que a sus manos. “Los líderes deben cortejar la buena voluntad de los empleados para que éstos pongan sus talentos al servicio de los objetivos de la empresa”¹⁶².

Otra razón importante de la categoría ética en el liderazgo es la evolución del conocimiento y la preparación profesional de los trabajadores en la actualidad. La tecnología y el auge de acceso a la información ha hecho que miembros de la empresa no líderes cuenten en su haber con más conocimientos que estos. Por lo que el liderazgo empresarial se ha hecho muy complejo y el factor ético es una herramienta indispensable para que los directivos puedan influir sobre sus subordinados. Además la sociedad como producto del desarrollo del hombre rechaza cada vez más el uso coercitivo o manipulador del poder. La integridad a la hora de actuar se ha constituido factor necesario para el éxito. Los líderes empresariales deben ser moralmente dignos e inspirar respeto a sus seguidores a través de sus acciones en la empresa. Precisan generar confianza para lograr el llamado “crédito de idiosincrasia”¹⁶³. Que se consigue cuando existe una interrelación real entre líderes y trabajadores.

Francis Fukuyama observó el mismo fenómeno dentro de las culturas cuando expresó: “el bienestar de una nación y su habilidad para competir están condicionados por el nivel de confianza existente en la sociedad. Las sociedades en donde las personas operan con alto nivel de confianza son social y económicamente mejores que las sociedades con bajas cotas de confianza”¹⁶⁴.

Los líderes empresariales deben ser éticos para alcanzar resultados a corto y largo plazo. El liderazgo ético no es algo optativo en el contexto empresarial actual, sino una orientación necesaria para el éxito, tanto material como espiritual. Es muy difícil a largo plazo ser una líder eficaz sin serlo éticamente.

160 Melé, Doménech. Raíces éticas del liderazgo.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 2000.— p.48.

161 Bell, Daniel. The Coming of Post-Industrial Society.—New York: Basic Books, 1999.— p.12.

162 Ciulla, Joanne. ¿Por qué la ética es importante en el liderazgo?. En: Raíces éticas del liderazgo.—España: Ediciones Universidad de Navarra., 2000.—p.42.

163 Ibidem, p.43.

164 Fukuyama, Francis. Confianza, las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad. En: Raíces éticas del liderazgo.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 2000.—p.44.

El Liderazgo en Cuba

Las tendencias actuales también han influido sobre el sistema de dirección cubano. Debido a este fenómeno ha sido necesaria la búsqueda de nuevas alternativas en cuanto a organización y dirección de la economía, así como la reestructuración de los métodos de funcionamiento de organismos y empresas existentes y la creación de otros. Por esta razón, se han realizado investigaciones con el fin de hacer una exploración del comportamiento del directivo cubano contemporáneo, a los efectos de favorecer los cambios encaminados a superar las brechas que les impiden avanzar hacia su inserción competitiva en el entorno contemporáneo.

Teniendo en cuenta las exigencias de la nueva época empresarial y sobre la base de las investigaciones realizadas al respecto, Ingrid Lo Giudice destaca un grupo de atributos que deben poseer los líderes empresariales, entre los que se destacan: “la voluntad y el dinamismo, el pensamiento estratégico creador, la filosofía de aprendizaje constante, la capacidad de análisis, un elevado espíritu crítico, una actitud proclive al intercambio de criterios, al trabajo de equipo y a la educación de sus subordinados, así como la consolidación de la fuerza de su ejemplo personal”¹⁶⁵.

A través de investigaciones también se ha constatado la existencia de un conjunto de brechas que se interponen en la consecución de ese perfil deseado de directivo y que constituyen importantes retos a vencer en las organizaciones actuales. Entre estas limitaciones se pueden citar: “la excesiva estructuración y reglamentación, el poco margen al desarrollo de la iniciativa y la creatividad, el énfasis en el control dentro del proceso administrativo, la ausencia de prioridades en el proceso de cambio, el bajo nivel de trabajo en equipo, así como la falta de preparación gerencial”¹⁶⁶.

En Cuba, los equipos directivos se han desarrollado en organizaciones demasiado estructuradas, donde la gran mayoría de los procesos giran alrededor de las disposiciones del directivo aún cuando estas sean de origen individual, lo que implica un liderazgo marcado por el autoritarismo y paternalismo. Es por eso que en las empresas cubanas hoy se hace muy difícil asimilar dimensiones tales como la aportación al equipo; la orientación al aprendizaje; así como el desplazamiento del interés individual hacia posiciones que reflejen la búsqueda de objetivos comunes. En tal sentido, la formación de los directivos como figuras impulsoras juega un papel de incalculable valor para estimular las transformaciones que el país demanda. Todo lo expuesto manifiesta que Cuba debe enfatizar en la búsqueda y formación de administradores líderes, que cumplan con las condiciones que exige el nuevo despegue económico en el cual está implícito como fenómeno impulsor el proceso de Perfeccionamiento Empresarial.

¹⁶⁵ Lo Giudice Expósito, Ingrid. Liderazgo: Evolución y Actualidad. Tomado De: <http://www.calidad.org>, 12 de febrero de 2004.

¹⁶⁶ Ídem.

Los trabajadores cubanos, requieren para su satisfacción laboral, independientemente de sus características propias como país los factores subjetivos que mueven al hombre moderno, que son los mismos dondequiera que éste: la motivación, por su parte, es un factor trascendente en la esfera empresarial y humana y no se puede ver subscrito a un contexto particular.

El liderazgo ha sido definido desde muy diversas aristas, donde en cada definición resaltan elementos relevantes que caracterizan a los diferentes líderes. Sin embargo cada contexto posee características propias que la distinguen y en relación con ello los conceptos, procesos y etapas siempre se adecuan y responden al entorno donde se manifiesta.

Hablar de liderazgo en la empresa cubana es un fenómeno complejo. Existen muchas definiciones acerca del tema. Muchos consideran la acción de dirigir como un proceso que ejecutan los dirigentes o directivos o los jefes o cuadros, o la acción de lograr que otras personas hagan algo en función de obtener determinados objetivos propuestos, muchos le otorgan prioridad a la fuerza moral del directivo cuando ejerce sus funciones, y en su vida diaria.

Armando Betancourt en su libro sobre el directivo cubano recoge entre las definiciones de liderazgo la que considera que "Dirigir es la acción de lograr que otras personas hagan algo en función de tener determinados objetivos o resultados propuestos."¹⁶⁷

Complementada con otros criterios como que en la acción de dirigir intervienen otros factores o menos importantes como "recursos materiales y financieros"¹⁶⁸. Puesto que a pesar de que el factor humano es crucial, sin los recursos materiales y financieros es imposible lograr objetivos.

Aunque para la mayoría de los estudiosos del tema y la opinión basada en la experiencia de directivos empresariales cubanos, la motivación que sean capaces de suscitar los líderes en sus colaboradores para cumplir las tareas de la empresa, es un imperativo de primer orden. Para el directivo cubano es esencial además desarrollar una acción empresarial directiva de modo planificado y estratégico.

Una nueva diferenciación donde se resuman todos estos aspectos sería "Dirigir es la acción consciente y premeditada que ejerce un jefe sobre un grupo de personas, a fin de lograr en estos la motivación necesaria para obtener resultados u objetivos previstos con la mayor racionalidad en el uso de los recursos materiales y financieros disponibles."¹⁶⁹

Un líder es considerado como "una persona con cualidades especiales que lo distinguen del resto del grupo logrando planificar sobre ellos de manera tal

167 Pérez Betancourt, Armando. El directivo y la ideología organizacional cubana.—La Habana: Editorial Ciencias, 2003.— p-10.

168 Idem.

169 Ibidem, p.11.

que los arrastra al cumplimiento de una misión¹⁷⁰. O sea el líder debe reunir cualidades innatas que fortalecidas por el entorno social en que se desenvuelva lo lleve a colocarse en posición de líder y jefe en una organización determinada. Sin embargo según criterios de algunos especialistas refiriéndose al líder empresarial ideal para la empresa cubana : “El líder es una persona con cualidades humanas, políticas y morales superiores que logran desarrollar una influencia decisiva sobre las personas integrantes del grupo, a fin de que todos compartan las responsabilidades por los éxitos y fracasos de este.¹⁷¹”

Sin embargo esta definición trae aparejada la polémica acerca de que un jefe no necesariamente es líder. En el contexto cubano por las características generales político-ideológico, la mayoría de los directivos se proyectan y reafirman como tales producto de el trabajo que han desarrollado, de sus cualidades como cuadros, así como su prestigio y capacidad, lo que hace que en muchos casos el jefe y el líder coincidan, aunque no siempre. En Cuba por la forma de selección, los jefes muchas veces son líderes.

Considerando todos los elementos distintivos de la acción directiva cubana, se puede hablar en concepto de liderazgo para Cuba cuya esencia de definiría como: “El liderazgo es la capacidad que posee una persona con cualidades humanas, políticas y morales superiores. Que domina el objeto de dirección a fin de lograr desarrollar una influencia decisiva en la motivación de sus colaboradores para que se comprometan, trabajen y alcancen metas difíciles en función del objetivo común¹⁷².”

Por tanto en Cuba un líder empresarial debe llevar implícito patrones rectores de sus acciones, dentro de ellos están los elementos motivacionales, imprescindibles estos para alcanzar la excelencia. Los factores de la motivación para el líder mismo implican imprimirle amor y dedicación a su acción además cuando un jefe se supera y preocupa por motivar a sus colaboradores, por erigirse como ejemplo, a creer en su trabajo y generar confianza en sí mismo y hacia las personas que dirige se está forjando el camino para convertirse en un líder , por supuesto que este desarrollo está condicionado por la cooperación e interrelación que existe entre los diferentes niveles de dirección dentro de cada organización. Un líder de un subsistema o departamento en una empresa puede no alcanzar metas resultados si su labor e iniciativas se ven frenadas o ignoradas por el líder de mayor jerarquía o sea el director general de la empresa o gerente.

Sin embargo un factor importante que se corresponde con las exigencias y cambios del nuevo sistema empresarial cubano referido a las características del líder se trata de la información, un líder para dirigir bien, además de los factores antes mencionados necesita contar en su haber con información complementaria que le permita tener idea del proceso del cual es un actor imprescindible.

170 Ibidem, p.14.

171 Idem.

172 Idem

Un tema muy chocante en lo respectivo al tema del liderazgo en Cuba lo constituye la centralización y mandato vertical del poder. Dentro de los aspectos estratégicos para perfeccionar el modelo organizacional cubano están los : macroeconómicos, los macroeconómicos y los de remuneración. “La administración por mandato vertical limita la iniciativa de la empresa y tiende a la autarquía de la producción. Si la autoridad fluye de arriba hacia abajo y solo está respaldado por el derecho administrativo los vínculos tienden a perderse.”¹⁷³

La reorganización del sistema empresarial a partir de 1999 y todos los nuevos modos de gestión, control y dirección significaron pasos decisivos para la descentralización del poder empresarial, pero aún es necesario perfeccionar los métodos y estrategias que puedan llevar al fortalecimiento del proceso de la empresa cubana en Perfeccionamiento Empresarial. También se puede hablar de los intereses como motor de las relaciones económicas, que constituyen la cuerda interna que activa el funcionamiento de los mecanismos económicos. Esta nueva renovación empresarial cubana trae aparejada como propósito clave la motivación individual, para luego compatibilizar los intereses individuales, con los intereses generales de la sociedad. Es necesario que los intereses colectivos prevalezcan sobre los intereses más particulares.

Es por eso a veces difícil desempeñar una acción de liderazgo convincente y motivadora puesto que en muchas ocasiones los directivos empresariales no cuentan con las facultades y recursos para cumplir su misión, o aplicar una dinámica empresarial que corresponde a las peculiaridades de la empresa. Estos limitantes sitúan al líder en situaciones incómodas con respecto a la credibilidad de sus acciones por parte de los colaboradores.

Dentro de las principales características del líder empresarial cubano, según algunos investigadores y directivos basados en su experiencia son: “la integridad, que es igual a decir honestidad, honor, decoro, vergüenza, fidelidad a la patria, austeridad, modestia.”¹⁷⁴

Debe ser creativo, realista, tener una visión panorámica, esta última en el sentido de mirar al futuro y escoger el camino correcto, debe generar confianza, ser valiente, audaz, perseverante, exigente, justo, sensible, porque “nadie puede ser líder en soledad, necesita liderar gente, y esa gente tiene que sentir esa sensibilidad humana porque se dirigen a seres humanos”¹⁷⁵. Además debe manifestarse como integral, en sentido de dominar los elementos del sistema empresarial, así como relaciones humanas.

El líder empresarial cubano, y como característica común con los objetivos del liderazgo a nivel mundial debe tener proyección al éxito, por supuesto que

173 El Perfeccionamiento Empresarial es un proceso que tiene como objetivo fundamental: incrementar al máximo la eficiencia y la competitividad de la empresa estatal cubana. Universidad de la Habana, Documento impreso.[s.p.], 1999.

174 Pérez Betancourt, Armando. El directivo y la ideología organizacional cubana.—La Habana: Editorial Ciencias, 2003.— p.34.

175 *Ibidem*, p.35.

este precepto no debe considerarse como una meta desenfrenada a cumplir a corto plazo en detrimento del factor humano, sino que es alcanzar el éxito siguiendo comportamientos éticos y morales social y humanamente aceptables.

Para tener éxito es imprescindible saber exactamente que quiero hacer, hasta donde se quiere hacer, etc. Tener éxito implica fijar metas reales, actuar en equipo así como adquirir sentido de pertenencia por la organización. Betancourt recoge dentro de los criterios de su libro apuntes acerca de alcanzar el éxito en la empresa cubana, especificando que se llega a término feliz cuando las acciones se ejecutan visualizando la empresa como un sistema.

Donde buenos jefes, en el caso cubano con grandes probabilidades de ser buenos líderes, contribuyen a una buena organización de la producción de bienes y servicios, a una buena disciplina y por tanto buena atención al hombre a través del control de un adecuado mecanismo de incentivación, pagando por los resultados reales de la producción.

Otra característica esencial para el éxito es la comunicación o sea “dejar que cada quien tome su iniciativa y se comprometa a resolver algún problema, dejar que fluyan las críticas y las ideas en función de mejorar todo el trabajo empresarial”¹⁷⁶.

Consiste además en la capacidad de inspirar a los demás a través del ejemplo personal, de reconocer los méritos de sus colaboradores, de generar disciplina, fomentar la autocrítica dentro de los equipos de dirección, etc.

Por tanto, es preciso que el sistema empresarial cubano implemente de modo estratégico y escalonado, un estilo de liderazgo basado en las recientes tendencias tratadas, lo que redundará en beneficio de las organizaciones y la sociedad cubana, pues preparará más para cubrir la necesidad que tiene el país de abrirse a nuevos mercados, así como la entrada de nuevas inversiones extranjeras que estimulen la economía cubana. Y por sobre todo el presupuesto de que el hombre estará situado en el centro como autor de todo un proceso, lo que aumentará el nivel de motivación de los trabajadores además de alcanzar una mayor eficacia como es el propósito del Perfeccionamiento Empresarial y poniendo en práctica un liderazgo ético sólido. Es concebir un líder con quienes los subordinados se sienten a gusto trabajando, que se caracterice por sus valores, que vea a su subordinado como un igual, que lo comprenda, que busque no sólo el bienestar individual, sino el del equipo, un líder con deseo de mejora continua. Un líder emocionalmente inteligente y de comportamiento ético que contribuya a la inteligencia, salud y aun a la virtud de la organización.

Es preciso reestructurar el sistema de gestión empresarial, porque los directivos cubanos de hoy aplican “las vigentes” ideas casi tan viejas como el propio ser humano, pero al mismo tiempo, están muy atentos a los nuevos postulados que tributan a favor del liderazgo y desde luego, a la cultura y

176 *Ibidem*, p-41.

estilo de dirección de sus empresas. Es decir solo falta un mecanismo de funcionamiento mediante el cual los directivos dejen de encasillarse y adopten posiciones más éticas y eficaces para la empresa y para sus trabajadores.

Bibliografía

- Barnard, Chester. The Functions of the Executive. Tomado De: <http://www.leadershipnow.com/leadership/2803-5.html>, 12 de febrero de 2004.
- Barrio, Cipriano. Las tres culturas y una más/Cipriano Barrio.— En su: Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo.— Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2001.—p.100-177
- Bass, Bernard M. Leadership and performance, beyond expectations. Tomado De: <http://www.bookfinder.us/review2/0029015006.html>, 12 de febrero de 2004.
- _____. Improving Organizational Effectiveness Through Transformational Leadership/ Bernard M. Bass, B.J. Avolio.—California: Sage, 1994.—428p.
- Cardona, P. The Influence of Social and Work Exchange Relationships on Organizational Citizenship Behavior/ P. Cardona, B.S Lawrence.—Oxford: IESE/UCLA, 1999.—184p.
- Carlyle, Th. On Heroes: Hero Worship and the Heroic in History. Tomado De: <http://www.mcgees.net/fragments/>, 12 de febrero de 2004.
- Ciulla, Joanne. ¿Por qué la ética es importante en el liderazgo?/ Doménech Melé: En: Raíces éticas del liderazgo.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 2000.— p.41-52.
- Giampetro Meyer, A. Do we really want more leaders in business? Journal of Business Ethics (New York) 7, (15): 1727-1736, 1998.
- Hersey, P. Life-Cycle Theory of Leadership. Tomado De: <http://www.bus.iastate.edu/>, 12 de febrero de 2004.
- Maquiavelo, Nicolás. El Príncipe. <http://168.96.200.17/ar/libros/maquiavelo>, 12 de febrero de 2004.
- Lage, Carlos. Reunión de directores de empresas en proceso de Perfeccionamiento Empresarial, Centro de Convenciones Pedagógicas, 12 de junio de 2000.
- Lenin, V.I. Obras Completas/ V.I Lenin.—Moscú: Editorial Progreso, 1981.—203p.
- Melé, Doménech. Ética en la toma de decisiones/ Doménech Melé.—España: Ediciones Folio, S.A., 1997.—178p.
- _____. Necesidad de la ética en la dirección de empresa/ Doménech Melé.— España: Ediciones Folio, S.A., 1997.—255p.
- _____. Raíces éticas del liderazgo/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 2000.—390p.
- _____. Ética en la dirección de empresa/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, 1997.—139p.
- _____. Consideraciones éticas sobre la iniciativa emprendedora y la familiar/ Doménech Melé.—España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A., 1999.—240p
- Pérez Betancourt, Armando. El directivo y la ideología organizacional cubana/ Sociales, Armando Pérez Betancourt, Carlos Díaz Llorca.—La Habana: Editorial Ciencias 2003.—345p.
- Perles Marco, Ginés Santiago. Ética y Liderazgo Empresarial: una complementariedad necesaria. Papeles de Ética, Economía y Dirección. (Universidad de Valencia) Boletín Virtual, (5): 1-14, 2000.
- Pérez López, J.A. Fundamentos de la dirección de empresas/ J.A Pérez López.—Bilbao: Editorial Deusto, 1998.—168p.
- _____. Liderazgo y Ética en la dirección de empresas. Tomado De: <http://www.tecnun.es/asignaturas/setica>, 17 de febrero de 2004.
- Rost, Joseph.C. Leadership: A discussion about ethics. Business Ethics Quarterly (New York) 5, (1): 44-49, 1995.

- _____. Leadership for Twenty-First Century. Tomado De:<http://www.infinitefutures.com>, 17 de febrero de 2004.
- Spears, L.C. Reflections On Leadership: How Robert Greenleaf theory of servant- leadership influenced today's top management thinkers. Tomado De: <http://www.eastbook.com/InsLead.html>, 17 de febrero de 2004
- Urbano Rodríguez, Miguel. El Perfeccionamiento Empresarial, nuevo desafío cubano. Tomado De: <http://resistir.info> sitio portugués traducido por Marla Muñoz, 17 de febrero de 2004.
- Vélaz, José I. Motivos y motivación en la empresa. Tomado De: <http://www.iae.edu.ar>, 17 de febrero de 2004.

